



# EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878





AÑO LXXIV — No. 22.787 — Director: Dr. Tomás G. Brena — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 8244. — Administrador: D. Raúl Gallana. — Montevideo, Martes 22 de Abril de 1952 — Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469 — TELEFONOS 8 09 06 - 8 09 96 — Edición de SEIS Páginas


## *Se dará mayor autonomía al protectorado de Túnez*

**Posiblemente Faure sea el presidente de la Comisión que estudiará el asunto**

PARIS, 21. (U.P.) — Esferas autorizadas predijeron que el ex-Primer Ministro Edgar Faure, presidirá la delegación francesa a la Comisión Mixta franco-tunecina de reformas, encargada de preparar los planes para dar una mayor autonomía al protectorado de Túnez.

El residente general francés en Túnez, Jean de Hauteclocque, estaba terminando mientras tanto, una serie de consultas con altos funcionarios del gobierno y se espera que regrese a Túnez dentro de algunas horas. Se tiene entendido que de Hauteclocque ha dicho que está dispuesto a llevar a cabo un programa de reformas tan pronto como sea posible, pese a los recientes actos de violencia nacionalistas.

Ayer un grupo nacionalista realizó una manifestación frente a la residencia del Primer Ministro Salah Eddine Baccouche en Túnez y la fuerza pública tuvo que disparar al aire para dispersarlos.

Se dijo que a su regreso de Hauteclocque pedirá a Baccouche que apresure la selección de siete tunecinos que formarán la parte de la comisión mixta para que ésta quede organizada antes de la fiesta musulmana del Ramadan que paralizará todas las actividades en Túnez a partir del 25 de Mayo.

Después del Ramadan, la Comisión se dedicará a la labor de poner en vigor el programa de reformas de cinco años propuesto por de Hauteclocque. Esferas informadas dijeron que se seleccionaría a Faure para presidir el grupo francés por motivos de prestigio y para demostrar la importancia que Francia concede a las negociaciones. Faure, que ocupó la jefatura del gobierno durante seis semanas, antes de que se formara el gabinete que preside actualmente Antoine Pinay, adquirió experiencia en los asuntos nordafricanos durante la guerra.

Hauteclocque conferenció hoy con J. Forgeot, Secretario General de la Presidencia. Durante el fin de la semana pasada se entrevistó con Pina, con el Ministro de Relaciones Exteriores Robert Schuman, y con Alexander Paordi, alto funcionario de la cancillería.

Esferas informadas dijeron que de Hauteclocque y los altos funcionarios del gobierno no habían tomado ninguna nueva decisión, limitándose a estudiar los planes y medidas ya sugeridas.

**LUCHA EN INDOCHINA**

SAIGON, 21. (U.P.) — Las fuerzas rebeldes comunistas copadas en un bolsón a 32 kilómetros al este de Hanoi, estaban combatiendo intensamente para tratar de romper el cerco de tropas de la Unión Francesa. Al mismo tiempo que se libraban esos combates, llegó a esta ciudad Jean Letorneau, Alto Comisionado francés.

Letouneau que ocupaba el cargo de Ministro de los estados asociados de Indochina en el gobierno francés, desempeñará ahora el cargo dejado vacante por el fallecimiento del mariscal de Campo Jean de Lattre de Tassigny. El nuevo Alto Comisionado en breves declaraciones a la prensa declaró que la ambición de todos en Indochina debía ser convertirse en "combatiente en el frente de batalla". El cuartel general francés declaró que se estaba luchando "intensamente" al sur de la carretera que conduce desde Bao Binh a las siete Pagodas, al rededor de 32 kilómetros al este de Hanoi, donde fueron copadas varias unidades de la división 316 del Viet Minh. El comunicado del Alto Mando decía que las fuerzas francesas y del Viet Nam tuvieron que solicitar ayuda de la aviación y la infantería para desalojar a las unidades comunistas atrincheradas en varias aldeas.

El Cuartel General dijo que todavía no ha podido determinar los resultados de la lucha, debido a la naturaleza del terreno y la forma en que las fuerzas se encuentran dispersas en esa región.

El cuartel también informó que la unidad de reconocimiento francesa fué sorprendida por los comunistas en la parte meridional del Viet Nam cerca de Ranch Gia, población situada en la costa occidental del golfo de Siam.

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

## COLONIA SUIZA FESTEJARA CON DIVERSOS ACTOS EL 90º ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

NUEVA HELVECIA, 21 (ANI). — Con diversos actos se celebrará el noventa aniversario de la fundación de Colonia Suiza.

Las ceremonias comenzarán el próximo jueves a la hora 22, con la partida de una caravana ciclista y motociclista, que portando antorchas recorrerá las localidades de Colonia Valdense, La Paz y Rosario para regresar a Nueva Helvecia a la hora 24, donde se encenderá la lámpara votiva, instalada junto al monumento a los fundadores de Colonia Suiza. Se harán repiques de campanas y pronunciará el discurso de apertura de los festejos, el presidente del Comité, Ingeniero Julio R. Iahn.

El viernes 25 se cumplirá un vasto programa, de acuerdo con estos detalles:

Hora 15 y 30: En la carretera a La Totora, frente al Parque Imhoff, concentración de vehículos que participarán en el desfile alegórico. En la plaza: primera parte del concierto de la banda municipal de Montevideo, que dirige el profesor Vicente Ascone.

Hora 16: Iniciación del desfile alegórico con la participación de vehículos antiguos y modernos, elementos de trabajo, maquinaria, etc.

Hora 17: Acto oficial en la Plaza, con Himno Nacional, Himno Suizo, discurso del miembro del Comité de Festejos, señor Erwin A. Hodel, del encargado de negocios de Suiza en el Uruguay, doctor Emilio Fontanel y del representante del poder ejecutivo; actuación del Coro Concordia y segunda parte del concierto de la Banda Municipal de Montevideo.

Hora 21 y 30: Frente a la radial de la carretera Montevideo-Colonia y calle N. Palmira, programa extraordinario de fuegos artificiales a cargo de la Casa Maison Ruggieri de París, auspiciado por la Comisión Nacional de Turismo.

Hora 22: Comienzo del baile social en el club artesano. Los festejos culminarán el sábado 26. A la hora 13 y 30 se iniciarán los partidos de futbol entre los equipos campeones y vice campeones de 1951 de Rosario y Nueva Palmira.

A la hora 18 tendrá lugar una función cinematográfica con las películas del 75 aniversario de Colonia Suiza y del Cincuentenario de la declaración de pueblo de Nueva Helvecia.

A la hora 19 y 30 se llevará a cabo un acto cultural en el Centro Helvético, oportunidad en que se presentará el Coro Magisterial de Colonia, que dirige la profesora señora Barrios de Pedemonte y se ofrecerá una conferencia sobre Suiza, el coronel Héctor H. Blanco.

Por la noche, se efectuará una reunión bailable en el Centro Helvético.

**TIROTEO ENTRE CONTRABANDISTAS y policías.** — Melo. 21 (Ani). — Contrabandistas y funcionarios policiales sostuvieron un tiroteo, al iniciar aquellos una [illegible] se les formulara.

Cesado el fuego, pretendieron a viva fuerza rescatar las mercaderías que habían abandonado, debiendo finalmente desistir de sus propósitos.

Personal de la Seccional Quinta Rural patrullaba por la zona denominada "Salsipuedes" [illegible] de Aceguá", [illegible] represión del contrabando. Sorprendió entonces a un grupo de seis personas a caballo, conduciendo cargueros, quienes al darse la voz de alto para su reconocimiento, contestaron con disparos de arma de fuego. Por espacio de varios minutos contrabandistas y policías se cambiaron numerosos disparos. Finalizando la refriega con la huida de aquellos que dejaron abandonados 4 cargueros y diez barricas de caña brasileña, que totalizan 300 litros.

Posteriormente, los contrabandistas [illegible] equipos de [illegible] nuevo tiroteo [illegible] los funcionarios policiales, [illegible] se ignora si existe algún herido.

Todos los funcionarios policiales que intervinieron en el choque resultaron ilesos.

**POSIBILIDADES DE TURISMO.** — Artigas, 21 (Ani). — Sobre "posibilidades de turismo" en el departamento de Artigas, publica un editorial el periódico "Orientación", [illegible] el movimiento turístico nacional, registrado en la última Semana de turismo.

Dice Orientación que es necesario ofrecer al turista criollo y extranjero lugares conocidos y atractivos, como para que dicho turismo se sienta inclinado a desplazarse [illegible] de Artigas, de igual forma que lo hace [illegible] de Salto y Paysandú.

## CALIFICACION ESPECTACULOS

AMBASSADOR — "Después del amor": (2C) Admisible para adultos con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

CENTRAL. — "El fantasma del mar": (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

IGUAZU. — "Abbott y Costello salvan al hombre invisible": (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes (Para mayores de 15 años).

TROCADERO. — "Locos de atar": (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

# ALEMANIA INTERVENDRIA CON DOCE DIVISIONES EN EL EJERCITO PARA LA DEFENSA DE EUROPA

BONN, Alemania, 21 (U.P.) — Se cree aquí que el Secretario de Estado norteamericano Dean Acheson, se prepara a postergar su viaje al Brasil, a fin de estar presente en la firma del contrato de los tres grandes con Alemania occidental. Se cree que el contrato, por el que se devuelve la soberanía a Alemania occidental, se firmará entre el 12 y el 20 de mayo, probablemente en Bonn. El tratado por el cual se admitirán 12 divisiones alemanas en las fuerzas de defensa de Europa, probablemente se firme en la misma fecha.

Los cancilleres de Gran Bretaña y Francia también participarán de la ceremonia, conjuntamente con Acheson, para apoyar los argumentos del canciller alemán Konrad Adenauer, en el sentido de que Alemania occidental recobre su soberanía. No obstante los socialistas de la oposición dicen que el contrato no servirá nada más que para estrechar aún más la autoridad de las potencias de ocupación.

BONN, 21 (United). — Los altos comisarios occidentales y el canciller Konrad Adenauer conferenciaron ocho horas tratando de preparar el contrato general que ligue Alemania occidental a la colectividad del Atlántico Norte para firmarlo la mediados de mayo. Las autoridades norteamericanas dijeron que ahora se proyecta firmarlo entre el 12 y el 20 de mayo, quizá en Bonn. Adenauer y el comisario de Estados Unidos John Mc Cloyb, dijeron a la salida de la reunión que las negociaciones lograron "bastante progreso". Los franceses y británicos fueron menos optimistas pero aceptaron por el momento la fecha indicada, según se supone. Pero las autoridades norteamericanas y alemanas convinieron en que si el resto de las negociaciones va tan bien como hoy, la totalidad del tratado podrá completarse en tres semanas.

Parece ser acuerdo general que la ceremonia de firma del contrato se celebre en Bonn con asistencia del Ministro del Exterior británico, francés y norteamericano. Pero también se espera firmar el tratado del ejército europeo según el cual Alemania occidental formara un ejército de doce divisiones uno o días después del contrato. Este, sin embargo, probablemente se firme en París, donde René Pleven lo propuso por primera vez el 24 de octubre de 1950.

Se espera que después de ambas firmas, los ministros del Exterior de los cuatro países celebren una conferencia, oficial probablemente en París. Hoy los comisarios y el canciller discutieron principalmente la sección del tratado referente a tropas, y el contrato general que regulará las relaciones futuras entre el gobierno alemán y el medio millón de soldados norteamericanos, británicos, franceses, belgas, daneses y noruegos que quedan aquí. Este tratado cubre todas las fases de estas relaciones desde el control y el uso de los aerodromos y camops de maniobras militares y acantonamientos, hasta los derechos de caza y pesca de los soldados extranjeros.

Mañana los técnicos empezarán la labor final sobre convención financiera que fija gastos anuales de la defensa de Alemania occidental en 11.250 millones de marcos y los distribuye entre costos de tropas extranjeras que quedan aquí, auxilios a Berlín occidental, costo de policía fronteriza y nuevo ejército alemán. Durante el fin de semana se desalojaron varios edificios de la alta comisaría de Estados Unidos para dejar espacio a los técnicos y su personal auxiliar. Estas secretarias trabajarán en dos turnos para permitir a los técnicos reunirse hasta última hora de la noche en un esfuerzo por terminar el contrato para mediados de mayo.

El principal problema de la convención financiera es el costo de ocupación de los ejércitos norteamericano, británico y francés. Se supo que la alta comisaría de Estados Unidos ha obligado al ejército de Estados Unidos a aceptar el principio de que debe reducir radicalmente los lujos, como servidumbre doméstica y lujosos trenes para marchar con la licencia qu eahora paga el gobierno alemán. La alta comisaría aduce que si continúa esto en la proporción actual los alemanes podrán gastar menos de la tercera parte de sus 11.250 millones de marcos en su propio ejército. El volumen de reducción del ejército norteamericano en costos de ocupación no ha sido determinado todavía. Pero cuando se anuncie, se espera que los ejércitos británico y francés adopten medidas semejantes.

## Se anuncian reformas Parlamentarias en la ciudad de El Cabo

CIUDAD DEL CABO, 21. (U.P.) — El gobierno nacionalista de Daniel Malan anució a sus entusiastas partidarios que mañana presentará en la asamblea legislativa un proyecto de ley para crear un alto tribunal del parlamento.

La medida que propone el ministro del interior T. E. Donges, es respuesta del gobierno al tribunal supremo de Sud Africa, que hace varias semanas anuló como inconstitucional la ley electoral de representación cívica, promulgada por Malan.

La legislación de 1950 eliminó del censo electoral los nombres de un millón de personas de sangre mixta. Donges dijo que la nueva ley tiene por objeto "establecer un alto tribunal del parlamento que defina su jurisdicción y entienda en cuestiones relacionadas con él".

No se divulgaron detalles del contenido del proyecto. Se espera que la oposición que ha decidido combatir los propósitos del gabinete, aproveche todas las oportunidades para estorbar la medida. Probablemente provoque una división en la asamblea mañana, al tratarse la moción del gobierno, precedida del proyecto de ley.

La verdadera batalla sin embargo es posible que comience cuando se presente la legislación para la segunda lectura.

Malan logró un triunfo sobre la oposición hoy al rechazar la asamblea por 68 votos contra 61 la propuesta para retirar fondos al gobierno hasta que acate el fallo del tribunal supremo.

El ministro de hacienda, N. C. Havenga, en la discusión del presupuesto, dijo que el tribunal de apelación dejó al gobierno en libertad de alegar que la ley de representación, separada de los electores, no significa una postergación en los derechos de los habitantes de color.

Havenga dijo que el proyecto fué presentado después de convencerse con entera buena fe de que no sería incompatible con las firmes estipulaciones de la carta sudafricana. Manifestó que los tribunales de apelación de 1952 y 1937 que dieron fallos diferentes sobre medidas semejantes, cumplieron ambos su deber por completo.

La oposición preguntó: "¿Cuál es la ley?". Y Havenga replicó: "Eso no viene ahora al caso. No es misión del parlamento decir cuál es la ley". Agregó que la cuestión consiste en determinar si la voluntad de la mayoría del parlamento puede ser frustrada por la minoría.

**ANTIVIOTICO**

NUEVA YORK, 21. (U.P.) — La Fundación Rockefeller anunció que en el primer trimestre de este año ha aprobado 253.000 dolares para una serie de proyectos científicos en América Latina. La totalidad de contribuciones en todas partes del mundo llegó a más de dos millones de dólares.

El organismo que más se benefició fué el Instituto de Ciencias Biologicas del Uruguay, que recibió 60.000 dólares para la adquisición de equipo científico. El Instituto, que tiene el apoyo del ministerio de Salud Pública, está dirigido por el Dr. Clemente Estable, quien lleva a cabo experimentos con un nuevo antibiótico. Dice el informe de la Fundación Rockefeller que este antibiótico ha demostrado ser eficaz contra bacterias y protozoos.

Las instituciones y personas del Brasil recibieron en total mayor ayuda que cualquier otro país latinoamericano. Las contribuciones ascendieron a 110.650 dólares.

## *Falleció ayer en Suiza Sir Stafford Cripps*

**Ocupando el cargo de Ministro de Hacienda en Inglaterra, implantó el programa re austeridad**

ZURICH, 21 (United). — Sir Stafford Cripps, ex ministro de Hacienda que implantó el programa de austeridad durante el periodo de post guerra en Gran Bretaña, falleció esta noche tras prolongada enfermedad.

Cripps estaba enfermo desde octubre de 1950 en que tuvo que renunciar a su cargo por motivos de salud y se dirigió a Suiza, donde su enfermedad se diagnosticó como tuberculosis de la espina dorsal. Tras un breve periodo en que regresó a Gran Bretaña "completamente curado" Cripps pasó todo el tiempo, desde su renuncia, en el hospital de Zurich, donde falleció esta noche.

Cripps murió alrededor de las 22 horas. Junto a él se encontraba su esposa, Lady Cripps, su hijo John y su hija Vicky.

Cripps, que contaba 63 años de edad se encontraba en estado comatoso desde hacía horas.

Los médicos de la clínica Bichr Benner indicaron recientemente que además de tuberculosis a la espina dorsal, Cripps padecía de una enfermedad "rara y peligrosa" que no identificaron.

Cripps, cuyo nombre era sinónimo de austeridad en Gran Bretaña estaba considerado como uno de los políticos más hábiles del país y hasta el momento en que tuvo que retirarse de la vida pública, se le consideró como el posible primer ministro.

Probablemente Cripps adquirió más renombre como Ministro de Hacienda del gobierno laborista británico, pero también había ocupado otros cargos de importancia, ocmo embajador en la Unión Soviética y jefe de la misión que fué a la India y preparó el camino para la independencia de ese país.

Pero la labor más penosa y que probablemente debilitó su organismo fué la de dirigir las finanzas británicas durante los difíciles años de 1948, 1949 y 1950 y realizar la devaluación de la libra esterlina.

Durante los últimos meses en el Ministerio de Hacienda, Cripps estuvo padeciendo de "indigestiones nerviosas" que finalmente fueron diagnosticadas en Suiza como tuberculosis a la espina dorsal. Durante meses, Cripps, que era vegetariano, tuvo que permanecer acostado boca arriba sin moverse para nada en el sanatorio suizo. Su esposa siempre se mantuvo a su lado.

Finalmente, a principios de octubre de 1951, antes de las elecciones generales que dieron la victoria al partido conservador, Cripps regresó a Gran Bretaña "completamente curado" y pudo votar en aquellos comicios.

Sin embargo, a principios de 1952 volvió a sentirse mal, y regres óa Suiza. Cripps nació en el seno de una familia y regresó a Suiza. Cripps nació en el seno de una familia cumpleaños). Su padre fué el primer barón de Parmoor.

## *Se formaliza la puja entre B. Taft y D. Eisenhower*

**Esta semana lucharán por el control de los doscientos delegados a la Convención Nacional**

WASHINGTON, 21 (UP). — Los partidarios del senador Robert A. Taft y del general Dwight Eisenhower lucharán esta semana desde Nueva York hasta las montañas Rocallosas por el control de más de 200 delegados a la Convención nacional del partido Republicano. Los partidarios de Eisenhower han dicho que están seguros de lograr una mayoría de esos delegados, lo que les permitirá anular la ventaja que actualmente tiene el senador Taft.

De acuerdo al cómputo hecho por la United Press, Taft tiene hasta ahora 208 delegados y Eisenhower 116. La lucha principal tendrá lugar en Nueva York y Pensylvania donde en las elecciones preliminares que se realizarán mañana se seleccionarán 150 delegados, 90 en Nueva Yor, 60 en Pensylvania. Además los republicanos de ueva York eligirán posteriormente seis delegados "generales".

Pensylvania ya ha elegido a 10 de esos delegados "generales".

Aunque de acuerdo con disposiciones legales ambos Estados, ninguno de esos delegados está obligado a votar por candidato específico alguno en la convención nacional del partido, el cogernador Thomas Dewey aseguró que todos los 96 delegados de Nueva York lo harán en favor de Eisenhower. Pero Taft asegura que tiene buenas posibilidades de obtener 10 o 20 delegados. La situación es más favorable para Taft en Pensylvania donde es probable que la delegación estatal se divida entre el senador Eisenhower y el Gral. Douglas Mac Arthur.

Otros Estados en que se celebran elecciones preliminares esta semana son: Louisiana 4, Arkansas 9, Colorado 18, Utan 14, Georgia 13, Arizona 14.

Mientras tanto la oficina central de Taft dijo que se está distribuyendo por todo el país el mensaje dirigido por Eisenhower en que se pide a éste que dé a conocer su opinión sobre 21 problemas nacionales e internacionales: desde la ley obrera Taft-Hartley hasta la cuestión de Corea.

## Sigue la incertidumbre en las negociaciones de armisticio en Corea

TOKIO, 21. (U.P.). — El comandante supremo aliado, general Mathews Ridgway, expresó que se mantiene incierto el armisticio con los comunistas. La declaración de Ridgway coincidió con otra sesión de los negociadores de la ONU y comunistas en Pan Mun Jon, luego de la cual se anunció que no se habían hecho progresos. Ridgway hizo la declaración de una conversación con el consejero presidencial, J. R. Steelman, para un programa de televisión desde Tokio a Washington.

Ridgway declaró que de acuerdo con todas las informaciones que "tengo en mi poder, la conclusión de un armisticio en Corea continúa siendo incierta, a menos que las Naciones Unidas sacrifiquen principios esenciales, cosa que la ONU no hará".

Cuando el consejero Steelman dijo que muchas personas en Estados Unidos consideran las negociaciones de Pan Mun Jom como una pérdida de tiempo y sugerían que las Naciones Unidas deberían lanzarse a lataque, Ridgway respondió que "tales personas fallan al hacerse tales suposiciones y al apreciar la situación general y fundamental de ambos bandos".

Agregó que los aliados no están en posición de imponer los términos del armisticio y recalcó que ninguno de los bandos ha decidido la guerra.

"Si las negociaciones fracasaran definitivamente y los comunistas lanzaran una ofensiva total, creo que las fuerzas de las Naciones Unidas están en situación de infligirles una severa derrota con bajas extremadamente fuertes".

**EXPERIENCIAS ATOMICAS**

LAS VEGAS (Nevada) 21. (U.P.). — El director de defensa civil, Millard Caldwell, advirtió que la tercera guerra mundial, si estalla probablemente comenzaría con un "devastador ataque total contra nuestro país".

Caldwell en declaraciones hechas a los periodisas congregados aquí para presenciar la prueba atómica que tendrá lugar mañana dijo que "desde el punto de vista de un enemigo, ese sería el único ataque lógico. Para vencer, ese ecnmigo debe paralizar nuestra producción, destruir nuestras fábricas y sembrar el pánico entre nosotros mediante la destrucción en gran escala de las ciudades norteamericanas y mediante la matanza en gran escala de hombres, mujeres y niños. Si no puede hacerlo, no podrán triunfar y ellos lo saben".

Caldwell pidió que se amplíe el programa de deefnsa civil en Estados Unidos y aseguró que los preparativos en ese sentido de los países de Europa Occidental y la Unión Soviética, se encuentran mucho más adelantados. Señaló que un país pequeño como Dinamarca ya tiene 5.000 refugios antiaéreos construídos de hormigón armado

## *Soberanía nacional sobre los recursos naturales*

**Los pequeños países de la ONU derrotaron a los grandes al tratarse este tema**

NACIONES UNIDAS, 21. (U.J.) — Los pequeños países, encabezados por Chile infligieron una derrota a los grandes países industriales, al aprobarse el artículo del proyecto de la convención de derechos del hombre, afirmando la soberanía de los países sobre sus recursos naturales.

La comisión de derechos del hombre, aprobó el artículo con una votación de 10 a 6 con dos abstenciones, votando a favor Chile, Egipto, India, Líbano, Pakistán, Polonia, Ucrania, Unión Soviética, Uruguay, Yugoeslavia. En contra votaron Australia, Bélgica, Francia, Suecia, Reino Unido y Estados Unidos, absteniéndose China y Grecia. El triunfo de los pequeños países ocurrió después de haber declarado el delegado chileno Carlos Valenzuela, que "el genocidio económico" que sufren muchos países ya no puede tolerarse. El artículo que quedó incluído en el proyecto dice: "El derecho de los pueblos a su autodeterminación incluirá también una soberanía permanente sobre su riqueza y sus recursos naturales. En ningún caso podrá privarse a un pueblo de sus medios de subsistencia sobre las bases de los derechos que puedan reclamar otros estados".

Valenzuela dijo que se ha alegado que el artículo podría intimidar a los inversionistas extranjeros, pero agregó que su fin no es el de minar las obligaciones contraídas ni de preparar el camino para expropiaciones. Declaró que deben prohibirse sólo esos acuerdos que pongan en peligro la economía de los países.

El principio que se defiende, agregó, es el bíblico que dice: "No se deben vender los derechos de progenitura por un plato de lentejas". "Los pequeños países que no son dueños de sus recursos naturales tienen que tocar a las puertas de los mercados capitalistas mundiales para conseguir empréstitos de unos cuantos millones de divisa sólida, mientras que al mismo tiempo pagar cientos de millones en tributos a los países ricos.

Agregó que todas las frases de amistad internacional carecerían de sentido si se permitiese que un país sea tributario de otro. La señora Eleanor Roosevelt contestó a la propuesta chilena diciendo que pasa por alto los remedios que proporciona el derecho internacional, tal como la expropiación con el pago de compensaciones correspondientes. Para corregir los males existentes —dijo— debía ser posible modificar los contratos y las concesiones después de cierto período, pero este procedimiento según un representante norteamericano no cabe dentro del marco de la convención sobre los derechos del hombre.

## *Se produjo un motín en una cárcel de E. Unidos*

**LOS PRESOS AMOTINADOS MANTIENEN COMO REHENES A CUATRO GUARDIAS**

JACKSON, Estados Unidos, 21 (UP). — Los detenidos amotinados amenazaron con torturar a cuatro guardias que mantiene como rehenes, a menos que se les envíen alimentos, a través del cordón de policías y tropas que están rodeando las barricadas, con las que impiden su acceso. Los amotinados anunciaron que los guardias que tienen como rehenes pagarían las consecuencias si no reciben alimentos.

El número de detenidos amotinados sobrepasa los 600, habiendo ocupado además el cuerpo de las celdas y el comedor principal.

Las fuerzas de la cárcel y tropas federales rodean el edificio.

Las autoridades anunciaron a los amotinados que sería una "cuestión muy grave si los guardias que tienen como prisioneros llegan a sufrir algo".

Las autoridades de la prisión han garantizado comida y agua a los amotinados, si ellos abandonan su posición y también garantizaron que no sufrirán castigos corporales.

JACKSON (Michigan), 21. (U.P.). — La policía estatal hizo fuego contra más de 2.000 presidiarios amotinados en la prisión del sur de Michigan, considerada como una de las mayores del mundo, y logró por el momento impedir la fuga en gran escala, pero los "reebldes" lograron apresar a otros seis guardias.

Anteriormente, los amotinados, entre los cuales se encuentran algunos criminales locos, habían apresado a cuatro guardias como rehenes y habían amenazado "degollar a los rehenes" y "lanzarlos muertos por las ventanas si la policía estatal concentrada en torno a la prisión hacía fuego.

En la prisión del sur de Michigán, hay más de 6.000 presidiarios en total. Los amotinados trataban de llegar al edificio donde se encuentran las oficinas de la Administración, desde donde le sbabría sido relativamente fácil salir al exterior. ero los miembros de la policía estatal, armados con fusiles ametralladoras, hicieron fuego al aire sobre las cabezas de los "rebeldes" y lograron obligarlos a retirarse.

Los amotinados se apoderaron de alrededor de la mitad de la prisión, incendieron cuatro edificios y destruyeron virtualmente todo lo que estaba a su alcance. Armados con hachas, grandes cuchillos y otras "armas" de que se apoderaron en la cocina del penal, los amotinados dejaron una estela de destrucción a su paso por los edificios donde se encuentran las celdas a la vez que "liberaron" a los presos que allí se encontraban.

Entre los "liberados" se encontraban criminales locos, recluídos en la sección especial de la prisión. Un grupo de presos incendió el invernáculo, la fábrica de cuerdas, la cocina y el almacén.

Fué imposible dominar esos incendios pero las autoridades informaron que había muy pocas posibilidades de que se extendieran a otros edificios. Las autoridades creen que el motín es una "imitación" del realizado en otras prisiones del estado de N Jersey.

MICHIGAN, 21. (U.P.) — La policía estatal y guardias armados con ametralladoras mantuvieron a raya a 2.600 presidiarios amotinados en la prisión del sur de Michigan, una de las mayores del mundo, mientras llegaban refuerzos de todas partes del Estado para impedir una fuga en masa.

Los presidiarios trataron de apoderarse del edificio de administración desde donde les sería relativamente fácil salir al exterior, tras haber causado grandes destrozos en la prisión, pero tuvieron que retirarse cuando las fuerzas policiales y la estatal hicieron fuego al aire.

La policía estatal, dirigida por el comisionado estatal, Donald Leonard, logró despejar alrededor de la mitad de la prisión, pero hasta ahora no había tratado de obligar por la fuerza a los amotinados a que vuelvan a sus celdas. El motín, que comenzó anoche en la sección disciplinaria del penal, se reanudó esta mañana en el comedor principal y se extendió hasta abarcar más de la tercera parte de los 6.500 hombres recluídos en la prisión.

Los amotinados tienen en su poder a once guardias como rehenes. Hasta ahora no se tienen noticias de que les hayan causado daños, pese a que uno de los dirigentes del motín amenazó con degollar a los rehenes y lanzarlos "muertos por la ventana" si la policía disparaba sus armas.

Uno de los dirigentes del motín original, aparentemente atemorizado por las consecuencias, hizo un llamamiento a sus compañeros para que volvieran a sus celdas, pero sus palabras trasmitidas por los altavoces del penal fueron abucheadas.

Una densa nube de humo se cernía esta tarde sobre todo el penal. Los amotinados habían prendido fuego a la sala de actos, la lavandería, el invernáculo y otros tres edificios.

El alcalde Julia Frisble, calculó los daños en varios centenares de miles de dólares. Mientras tanto, las autoridades ordenaron a las unidades de policía destacadas en varias partes del estado, que se congregaran en Jackson y se dió un alerta a una nidad de la guardia nacional.

## *Colombia quiere hallar el camino de la normalidad*

**ASI LO HA DECLARADO EL PRESIDENTE INTERINO ROBERTO URDANETA ARBELAE**

BOGOTA, 21 (UP). — El presidente interino, Roberto Urdaneta Arbeláez, dijo que el gobierno está dispuesto a cooperar con el partido de la oposición para "acelerar y facilitar el retorno a la normalidad". Agregó no obstante, que no puede ponerse en el mismo pie de igualdad "a quienes quebrantan el orden, con aquellos que cumplen con las obligaciones de restaurarlo."

En una trasmisión radial a todo el país, refiriéndose al problema de la violencia en distintos lugares de Colombia, el Presidente dijo: "Subsisten en varias partes del país "cuadrillas" que merodean alrededor de pequeñas poblaciones, asaltan y roban a los campesinos, especialmente a los conservadores, se apoderan de las cosechas y ganados, e incendian las casas y chozas de quienes no colaboran con ellos". Agregó que esas bandas armadas no amenazan la estabilidad del gobierno, pero "mantienen en zozobra a las comarcas donde actúan, e imposibilitan el retorno al imperio ordinario de las garantías constitucionales".

Refiriéndose a la carta que le dirigió el ex Presidente Alfonso López, en la cual expuso los resultados de sus conversaciones con los jefes insurgentes en los llanos orientales, el Presidente dijo que reconocía los "móviles patrióticos que animan al ex Presidente López", pero que el Dr. López parece "coincidir con los cabecillas, poniendo en el mismo pie a quienes llama "revolucionarios o guerrilleros", y a los agentes del gobierno y equiparar los actos de quienes quebrantan el orden con aquellos que cumplen sus obligaciones de restaurarlo".

El Presidente terminó diciendo: "No hay base alguna para temores ni menos para el pánico que se pretende difundir. Aparte de los grupos aislados de bandolerismo aludidos, la nación está tranquila, el gobierno completamente sólido, y la decisión y lealtad de las fuerzas armadas, inquebrantable".

Agregó que por otra parte el gobierno continúa la realización del plan económico y ha esbozado un plan de obras que se están realizando y se realizarán en los próximos tiempos.

# Inglaterra trata de hallar una solución para la difícil situación que se le ha creado en Egipto

LONDRES, 21 (United). — El Ministro de Relaciones Exteriores Anthony Eden conferenció hoy con los diplomáticos británicos en Egipto y Sudan que fueron llamados a Londres para discutir todo lo relacionado con la disputa anglo-egipcia. El embajador en Egipto, Raph Stevenson y el Gobernador General del Sudan, Sir Robert Howe, llegaron anoche por vía aérea. A la conferencia de esta tarde en la cancillería también asistieron otros ministros y asesores del Ministerio de Relaciones Exteriores. Eden, sin embargo, se había entrevistado anoche con Howe y Stevenson en una comida que les ofreció en su residencia.

Hasta ahora no se han anunciado planes que en la conferencia participe el diplomático de Egipto Baja El Fattah Amr, que llegó desde El Cairo el miércoles pasado con un mensaje confidencial del Primer Ministro Nagukb El Hilaly para Eden. Amr conferenció y posteriormente comió con Eden la semana pasada. Después de esas entrevistas el canciller llamó a Stevenson y Howe para celebrar consultas.

Todo indica que Eden se encuentra en un dilema difícil: por una parte su deseo, estimulado por Estados Unidos, de satisfacer las aspiraciones nacionales de Egipto en cuanto al Canal de Suez y Sudan, y por otra, la promesa hecha por Gran Bretaña de dejar al Sudan en completa libertad de decidir por sí mismo si desea unirse a Egipto o lograr su independencia. Antes de venir a Londres, Stevenson había estado realizando negociaciones exploratorias con altos funcionarios egipcios. Las esferas oficiales dijeron que en esas negociaciones se estudió detenidamente el mantenimiento de bases en la zona del Canal de Suez, defensa aérea de Egipto y seguridad colectiva del Medio Este. Todo esto tiende a indicar que Gran Bretaña está virtualmente decidida a evacuar sus tropas del Canal de Suez.

Pero aquellas negociaciones exploratorias quedaron estancadas debido al problema de Sudan, especialmente cuando se anunció en Khartoum que se ha presentado un proyecto de Constitución para dar independencia a dicho protectorado. Esferas autorizadas dijeron que Baja Amr ha manifestado a Eden que Egipto llegaría a rechazar la oferta británica de evacuar la zona del Canal si a cambio de ella tenía que ceder en cuanto a sus aspiraciones respecto a Sudan.

LONDRES, 21 (U.P.) — El gobierno de W. Churchill anunció que "guillotinará" el debate en la Cámara de los Comunes, para vencer la obstrucción laborista y lograr implantar el programa conservador. El propio Churchill ha vuelto a la Cámara después de un resfriado, tras una semana de vacaciones, y aprovechó la ocasión para volver contra la oposición laborista la impopularidad de los discutidísimos aumentos en los transportes públicos.

El Capitán Harry Crookshank, Ministro de Sanidad y jefe de la minoría en la Cámara, dijo que la moción de "guillotina" será presentada el miércoles para establecer un programa estricto para el resto del debate sobre el proyecto de ley, encaminado a cobrar por algún tratamiento, el plan médico socializado que era gratuito. No se permitirá a los laboristas apartarse de ese programa. Hasta ahora el debate se ha mantenido en la fase de la Comisión durante tres días y sólo se ha aprobado nueve artículos. La "guillotina" del debate es la medida más radical que puede oponerse y será combatida tenazmente por los laboristas, como dictatorial e injusta. La aprobación del proyecto de Ley de Sanidad, allanaría el camino al gabinete de Churchill para hacer aprobar el proyecto de ley, para devolver la industria siderúrgica y de transportes de automóviles a las empresas privadas, medidas que también combatirán a ultranza los socialistas.

Churchill dijo en la Cámara que el aumento de las tarifas de transporte lo causaron los crecientes costos de trabajo, bajo el gobierno laborista y fué puesto en vigor por la Comisión creada por el gobierno laborista. Señaló que había aplazado los propuestos aumentos en las provincias y agregó que el gobierno está estudiando la totalidad de la cuestión. Ha prometido un debate para el lunes próximo.

El Secretario de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, habló también en la Cámara para anunciar que Gran Bretaña pidió a la China comunista información sobre 65 personas occidentales, la mayoría norteamericanas, encarceladas allí y para explicar la garantía dada por Gran Bretaña al ejército europeo.

EL COMENTARIO

## Con serenidad y energía se debatió en el XXXV Congreso de la Federación Rural

Dentro de un clima de razonamientos y debates tranquilos, cualidad que no impidió que se tomaran las posiciones más enérgicas cuando los problemas tratados lo requirieron, se desarrolló en un ambiente de la mayor cultura y con éxito total el XXXV Congreso de la Federación Rural en Salto. Prueba de lo que dejamos dicho es que la casi totalidad de las conclusiones votadas por la Asamblea se insinúan aspiraciones de la masa rural y sólo en lo referente a la forma de integración del Instituto de Colonización y a posibles modificaciones en la del Frigorífico Nacional, las resoluciones tomadas por el Congreso y en todo lo largo de los debates producidos alrededor de estos puntos, se pudo notar la energía de los delegados presentes en la defensa de sus derechos, señalando la discrepancia con las autoridades nacionales del Consejo Nacional de Gobierno.

Aparte de estos dos puntos que dieron motivo, como dejamos expresado, a que se debatiera con calor por los derechos de los productores, en todos las demás conclusiones y resoluciones, pudo observarse la prudencia de toda numerosa asamblea que tuvo sólo por norte patriótico aspiraciones que, de convertirse en realidad, mediante el buen gobierno de las autoridades nacionales, mejorarían el ambiente de trabajo del agro con positivas ventajas para los productores y para la obra económico y social —decidida aspiración también— que debe ser el norte de los gobernantes que sientan la inquietud del bienestar nacional.

Hemos seguido paso a paso y minuto a minuto oyendo la palabra serena y viendo la expresión de aliento de los congresales que asistieron a este interesante acto desarrollado del viernes al domingo últimos en el Teatro Larrañaga de Salto.

Esa prudencia fué evidente cuando debieron tratarse problemas internos que debieron solucionarse con serenidad y al mismo tiempo con cordura. Traemos de aquellas reuniones la más favorable de las impresiones sobre la forma inteligente y práctica en que se han planteado los más serios problemas agropecuarios y creemos que ha llegado el momento de que estudien los medios para llegar a soluciones que se hacen hoy imprescindibles, si queremos olvidar en el futuro ese saldo deficitario que se viene registrando en el país en lo que se produce y lo que se consume; aparte de la necesidad económica de acrecentar los sobrantes con destino a una exportación que nos permita una posición holgada en la balanza del comercio internacional.

Las conclusiones votadas, que publicamos en otra parte de esta página, nos darán motivos a comentarios, en los que aportamos nuestro juicio.

## En las mismas condiciones de la semana pasada comenzaron las ventas en Tablada

### Los frigoríficos particulares se concretan a recibir los lotes que tienen anotados con anterioridad

Se iniciaron los negocios semanales de Tablada dentro de las mismas características que han regido en las operaciones en las vez más desinteresados, no sólo en los ganados gordos, sino que también para los ganados de manufactura ha mermado sensiblemente el interés. Debe tenerse presente esta circunstancia, pues el único frigorífico que actualmente está comprando activamente es el Nacional, y lógicamente en esta época del año, la oferta es abundante, ytendiendo cada día a aumentar por lo cual las entradas día a día están más completas y se consiguen con mayor dificultad.

La entrada de ayer fué grande, y en gran parte adquirida por el Nacional, entregándose todo dentro del régimen de tipificación.

En lanares el único que recibió fué el Artigas que llevó capones que ya tenía previamente colocados.

Arribaron a Tablada 102 vagones sencillos con 2.402 cabezas y 8 doble piso con 1.155 reses yy por camiones y arreo 2.548 bovinos.

Detalle de las adquisiciones realizadas por los frigoríficos:

Frigorífico Nacional. — 1.156 novillos, 1.141 vacas, 413 terneros, 7 bueyes, 15 toros.

Frigorífico Swift. — 21 novillos, 404 vacas, 566 terneros, 11 bueyes y 21 toros.

Frigorífico Artigas. — 255 novillos, 353 vacas, 325 terneros, 17 bueyes, 10 toros y 1.155 capones con la base de 200 milésimos.

Frigorífico de Castro y Cía. — 52 vacas, 14 terneros, 6 bueyes y 1 toro.

Frigorífico del Plata. — 58 terneros.

Frigorífico Alianza. — 855 terneros a 250 milésimos y 10 ídem a 310 milésimos.

ENTRADA DE BOVINOS

| | |
|---|---|
| Frig. Nacional | 2.732 |
| Frig. Artigas | 966 |
| Compañía Swift | 1.026 |
| Frig. de Castro y Cía. | 73 |
| Frig. del Plata | 58 |
| Frig. Alianza | 95 |
| Total | 4.950 |

ENTRADA DE OVINOS

| | |
|---|---|
| Frig. Artigas | 1.155 |

## CON PLAZA PESADA SE OPERO EN LA TABLADA DE PORCINOS

Los negocios se realizaron con mercado pesado. Pocos lotes excepcionales llegaron a un peso el kilo. El Artigas que fué importante comprador pagó entre 93 y 95 centésimos. Por lechones hasta 90 cents. Entró una gran proporción de cerdos mal preparados que se vendieron entre 70 y 80 centésimos.

Las oferta del día se distribuyó de la siguente forma:

| | Cerd. | Lech. |
|---|---|---|
| Frig. Nacional | 62 | — |
| Frig. Artigas | 352 | — |
| Frig. Artigas | 382 | — |
| Frig. Alianza | 297 | 156 |
| Frig. del Plata | 157 | — |
| La Unidad | 70 | — |
| Ottonello Hnos. | 172 | 57 |
| E. Cristiani | 109 | 35 |
| Bertoni Hnos. | 104 | — |
| E. Ottonello | 91 | 31 |
| J. Caserza | 65 | 10 |
| C. R. Cristiani | 33 | — |
| Brivio Hnos. | 23 | — |
| Total | 1.565 | 289 |

Frig. Nacional. — Col. Etchepare: 29 cerdos con 5.710 kgs. a pesos 0.95. C. Ladeglia, 23 con 1.780 kgs., a $ 0.95.

Frig. Artigas. — C. Bourdin: 62 cerdos con 8.250 kgs. a $ 0.95. A. Maqueira: 27 con 3.480 a $ 0.95. F. Morales: 49 con 6.481, a $ 0.95. P. y Dutra: 10 con 1.550, 9 con 1.300 y 40 con 5.400 kgs., a $ 0.95, y 6 con 856 y 10 con 1.062 kgs., a $ 0.93. I. Yanlero, 26 cerdos con 2.950 kgs. a $ 0.95. J. B. Chiappino: 22 cerdos con 2.774 kgs., a $ 0.95. L. Tabaré: 24 cerdos con 2.570 kgs., a $ 0.94. J. Masanet: 40 cerdos con 5.230 kgs., a $ 0.95. P. Duque: 39 cerdos con 4.972 kgs., a $ 0.95. L. de León: 18 cerdos con 2.670 kgs., a $ 0.95.

Frig. del Plata. — R. Falcón, 21 cerdos con 2.560 kgs., a $ 0.92. O. Rodríguez: 34 con 4.692 a $ 0.90. F. Gatto: 29 con 3.400 a $ 0.90. F. Pomier: 50 con 6.030 a $ 0.90. A. Maqueira: 23 con 2.370, sin precio.

La Unidad. — G. Amespil: 38 cerdos con 5.069 kgs., a $ 0.95 y 24 con 2.518, a $ 0.80. P. y Freire: 8 con 703, a $ 0.65.

Frig. Alianza. — P. y Dutra: 21 cerdos con 1.850 kgs., a $ 1.00; 12 con 1.170, a $ 0.92; 36 con 4.162, a $ 0.96, y 36 lechones con 433, a $ 0.90. R. Falcón: 20 cerdos con 2.285 kgs. y 14 con 1.610 a $ 0.95. Varios: 194 cerdos con 12.304 y 120 lechones con 1.653, s.p.

E. Ottonello. — Z. Rodríguez: 19 cerdos con 1.930 kgs., a $ 0.90. G. Amespil: 2 con 231 a $ 0.92, y 23 con 2.130, a $ 0.80. P. y Dutra: 12 con 1.060, a $ 0.90. A. Pombo: 4 con 359, a $ 0.80. Coop. Artigas: 16 con 1.598, a $ 0.80. F. Morales: 1 con 85, a $ 0.70. J. B. Chiappino: 2 con 168, a $ 0.60. R. Falcón: 12 con 930, a $ 0.80. M. Britos: 28 lechones con 368 kgs., a $ 0.90. A. Pombo: 3 con 45, s.p.

Ottonello Hnos. — P. y Dutra: 21 cerdos con 2.070 kgs., a $ 7.00, y 39 con 5.020, a $ 0.93. S. Barreiro: 18 con 1.912, a $ 0.82. Varios: 94 con 11.889, sin precio. M. Britos: 20 lechones con 289 kgs., a $ 0.90. Varios: 37 con 494, sin precio.

E. Cristiani. — F. Gatto, 10 cerdos con 1.460 kgs., a $ 0.90. P. Duque: 9 con 787, a $ 0.84. Varios: 90 con 10.529, sin precio. M. Britos: 20 lechones con 250 kgs., a $ 0.90. V. Ladeglia: 9 con 104, a $ 0.90. P. y Dutra: 6 con 80, a $ 0.87.

J. Caserza. — Varios: 65 cerdos con 8.662 kgs. y 10 lechones con 121, sin precio.

C. R. Cristiani. — P. y Dutra: 7 cerdos con 1.332 kgs., a $ 1.00. y 3 con 313, a $ 0.75, y 15 lechones con 185, sin precio. M. Pereira, 14 cerdos con 1.520, a $ 0.90. R. Falcón: 9 con 836, a $ 0.90.

Brivio Hnos. — J. R. Alemán: 23 cerdos con 2.680 kgs., a $ 0.90.

Bertoni Hnos. — Varios: 104 cerdos con 13.795 gs., sin precio.

## Subasta de haciendas

### SE OBTUVIERON BUENOS PRECIOS

ARTIGAS, 21 (ANI). — Por valor de $ 115.335,10 se subastaron haciendas en el remate feria llevado a cabo en el local "Santa Ana", auspiciado por la Asociación Agropecuaria y de Industrias de Artigas.

Por capones gordos se pagaron de $ 5.10 a 8.70; por capones para lana, $ 7.05; por borregos, pesos 3.10; por ovejas de $ 2.56 a 7.05; por vacas gordas de $ 80.50 a 90.75; por novillos de $ 105 a 112; por novillos de invernada, de $ 60 a 68; por novillitos, de $ 40 a 46; por vacas de invernada de $ 44 a 62.25; por ganado de cría de 31.50 a 36.75 y por vaquillonas se bañó $ 58. El mercado resultó corriente y los precios firmes.

## Muy importante se estima la cosecha de arroz en Artigas

ARTIGAS, 21 (ANI). — Excepcional será la cosecha de arroz en este departamento, según se informa.

En sólo una granja, sobre la costa del río Uruguay, se estima esa cosecha en varios miles de sacos de dicho grano, cuya calidad y tamaño se conceptúa excelente.

## Tránsito de tropas por carreteras y caminos

TRINIDAD, 21 (ANI). — La Intendencia está aplicando fuertes multas a propietarios de tropas que han sido sorprendidas transitando por carreteras y caminos mejorados de jurisdicción municipal, en contravención a la ordenanza de agosto de 1950, relacionada con el tránsito de tropas.

## Elecciones en la Sdad. Agropecuaria de C. Largo

MELO, 21 (ANI). — Con numerosa asistencia de votantes, se realizó el acto eleccionario para la renovación de autoridades de la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo. La lista que llevaba como lema "Por la defensa de la Sociedad Agropecuaria", obtuvo 357 votos y la lista "Acción, Unión y Progreso", 250 votos.

La lista triunfante, lleva como titulares para el Conseo Directivo por el período 1952-54, a los señores Dr. Alembert Vaz, Arnoldo Segundo Silva, Martín Rodríguez, Ingeniero agrónomo Miguel Lewdliuw, Efraín Lalinde, Viterbo Gamarra Ugartemendía, José Miguel Arredondo, Dionisio Viñoles (hijo); mientras que los candidatos titulares de la otra lista, son los señores Rufino Pérez, Bonifacio Martínez, Ciro Collazo, Dr. Cesalino Silveira Bercellos, Saúl Ladereche, Bruno Larrosa, Román Silveira (h.) y Toribio Segredo.

# Conclusiones votadas en el XXXV Congreso de la Federación Rural en Salto

## Fueron debatidos importantes asuntos de la producción

Clausurado el Congreso Rural de Salto y luego de interesantes sesiones en que fueron tratados y debatidos importantes problemas del año, con los discursos del señor Ministro de Ganadería y Agricultura, señor Quilici y del Presidente de la Federación Rural, señor Eduardo D. Mac Coll, fué dado a conocer el nuevo Directorio que regirá los destinos de la entidad nombrada, que quedó integrado de la siguiente manera:

CONSEJO DIRECTIVO. — 1 Don Eduardo D. Mac Coll; 2 Don Juan José Victorica; 3 Dr. José M. Elorza; 4 Don Manuel L. Vieira; 5 Don Julio Stirling; 6 Pbro. Sebastián M. Barreto; 7 Dr. Toribio Olaso; 8 Dr. Luis E. Mallo; 9 Don Juan Tafernaberry; 10 Dr Almerindo Barros; 11 Don Séptimo Mohr Bell; 12 Dr. Isabelino Curbelo Urroz; 13 Don Valentín Olivera Ortuz; 14 Dr. Ciriaco Aldabalde; 15 Dr. Celio Riet; 16 Dr. Longino Guasque; 17 Don Ambrosio Arrarte Amaral; 18 Don Roberto Artola; 19 Dr. Pablo P. Santayana; 20 Don León Otero; 21 Dr. C. Arrarte Corbo; 22 Don José A. del Portillo; 23 Don Nicasio V. Ameixeiras; 24 Don Antonio Vago; 25 Don Eulogio Dutra; 26 Don Domingo Aguirre (hijo); 27 Don Joaquín M. Olaso; 28 Don Felipe Sanguinetti; 29 Dr. Jorge Rachetti Piriz; 30 Dr. Roberto Zerbino Cavajani; 31 Don José A. Gambetta; 32 Don Julio H. Igarabide; 33 Dr. Héctor Bove Macció; 34 Don Claudio E. Bonino; 35 Don M. Raúl Farietti; 36 Ing Antonio M. Durán Rubio; 37 Dr. Jorge Echeverría Leunda; 38 Don Reynaldo Bonino Bidart; 39 Don Alcides Irazábal; 40 Don Gregorio Ariztía; 41 Don Fernando Plegas; 42 Don Alfredo Young; 43 Don Roberto Uriarte; 44 Don Vicente D. Araújo; 45 Don Manuel Sarries; 46 Don Andrés Olaechea; 47 Don Arturo Cash; 48 Don Germán Ilhenfeld; 49 Agr. Pedro Ríos 50 Esc. Pedro del Barrio; 51 Don Fernando Riet; 52 Don Cantalicio Cardozo; 53 Don Claudio Damboriarena; 54 Don José Silveira Lizarazú; 55 Don Gonzalo Arrarte Delmond; 56 Don Adolfo Caorsi; 57 Don Pompilio Silveira Reilly; 58 Don Juan B. da Silveira; 59 Don Mario Dutra da Silveira; 60 Don Lauro Brum.

COMISION FISCAL. — 1 Don Gonzalo Arrarte; 2 Don Pedro Carrasco Irigaray; 3 Don Jesús M. Vizcaíno; 4 Don Manuel A. Mallo; 5 Don Victorio Laurnaga; 6 Don Mariano M. Bonino.

Debemos agregar que salvando una disposición reglamentaria sobre términos de mandato, se resolvió por la suerte quienes durarían un año en su gestión y quienes dos.

Correspondió en definitiva, que habían sido elegidos por dos años los quince primeros de la única lista presentada y por un año los quince últimos. Lo mismo se hizo con la lista de suplentes respectivos.

I - COMERCIALIZACION Y EXPORTACION DEL LINO. — El XXXVº Congreso Anual reunido en la ciudad de Salto, considerando:

Las reiteradas gestiones realizadas por el Consejo Directivo de la Federación Rural ante los Poderes Públicos para que se autorice la libre comercialización y exportación de lino;

Que por el régimen cambiario vigente los productores de lino contribuyen en forma considerable a los beneficios que el Estado y la colectividad reciben de dicho sistema;

Que la producción siempre ha perdido buenas oportunidades de vender la cosecha por las restricciones impuestas y por la incertidumbre en cuanto al régimen a fijarse; Resuelve:

1º) Apoyar decididamente la posición adoptada por la Federación Rural sobre el régimen de libre comercialización de lino formulando su aspiración de que el mismo sea adoptado como permanente, sin perjuicio de contemplar las necesidades de la industria y del consumo nacionales.

2º) Solicitar a la Comisión de saldos exportables designada por el Poder Ejecutivo que preste especial atención a la colocación de este rubro teniendo en cuenta la situación difícil de los productores.

3º) Pedir que el régimen de comercialización sea conocido con suficiente anterioridad para que productores e industriales puedan orientar sus negocios.

II - COMERCIALIZACION DEL TRIGO. — El Congreso, considerando la necesidad de que los productores conozcan con la debida anticipación a las siembras las normas que han de regir la comercialización de la futura cosecha de trigo, expresa su pedido al Ministerio de Ganadería y Agricultura en el sentido de que a la brevedad posible se dicte el decreto que establezca de acuerdo con las normas que rigieron anteriormente las condiciones que han de regular dicha comercialización, así como el precio que ha de fijarse que en ninguna forma puede ser inferior al actual en razón del sensible aumento que han sufrido los costos de producción.

III. - SOBRE INSTITUTO DE BIOLOGIA ANIMAL DR. MIGUEL RUBINO. — La conclusión votada fué la siguiente: Para que el nuevo Consejo Directivo de la Federación Rural proceda al nombramiento de una Comisión Especial con la colaboración del Dr. Cecilio Arrarte Corbo, a fin de que la misma estudie la situación administrativa y técnica del Instituto de Biología Animal Dr. Miguel Rubino, a efectos de sugerir al Ministerio de Ganadería y Agricultura las medidas para la reorganización de dicho Instituto.

IV. - Para que el nuevo Consejo Directivo de la Federación Rural estudie con urgencia el problema de la lucha antiaftósica tomando en cuenta los diversos proyectos e iniciativas particulares para proponer soluciones (por ej.: importación de vacunas, fabricación en el país por industriales particulares, o del Estado), de acuerdo con las conveniencias y las posibilidades económicas nacionales.

V. - El Congreso resuelve dirigirse al Ministro de Ganadería y Agricultura manifestando su deseo de que a la mayor brevedad disponga la completa integración de la Comisión de estudio de la lucha contra la brucelosis, a fin de que ésta dé término a la importante tarea que se le ha confiado en el sentido de aconsejar al Poder Ejecutivo las medidas a adoptarse para hacer efectiva la lucha contra la brucelosis.

VI. - GESTION DEL FRIGORIFICO NACIONAL. — Oída la interesante y documentada exposición realizada por el Dr. Toribio Olaso y el Dr. C. Arrarte Corbo sobre la actuación del Frigorífico Nacional en la comercialización de ganados y carnes la que demuestra la intervención preponderante del Instituto en la defensa de los intereses de la economía nacional y de la ganadería, resuelve hacer llegar al Directorio de dicho organismo su complacencia y aplauso por esa actuación.

VII. - LA EXPORTACION DE LANAS Y EL IMPUESTO CAMBIARIO. — El Congreso de la Federación Rural expresa ante el Consejo Nacional de Gobierno su vehemente aspiración de que se libere la exportación de lanas del impuesto cambiario, de acuerdo con los términos de la nota enviada al señor Ministro de Hacienda con fecha 28 de marzo ppdo.

VIII. - VACUNACION CON CEPA 19. — El Congreso solicita al Ministerio de Ganadería y Agricultura disponga la forma para poner al alcance de los productores que deseen empezar de inmediato —o continuar una acción ya iniciada— la vacunación de terneras con Cepa 19, autorizando la utilización de la misma con el control técnico que corresponda, así como permitir la importación de la vacuna extranjera procedente de laboratorios que den las garantías necesarias.

IX. - UTILIACION DEL GAMEXANE PARA COMBATIR LAS PLAGAS DE LA AGRICULTURA. — Por la Asociación Agrícola Ganadera Juan M. Gutiérrez. — El XXXVº Congreso de la Federación Rural resuelve encomendar al Consejo de la Federación Rural con carácter urgente, la realización de gestiones ante el Ministerio de Ganadería y Agricultura y ante la Comisión Nacional de Lucha contra la Langosta, para que autoricen a través de la Federación Rural y de las sociedades federadas, con los controles que se estime conveniente, la distribución gratuita de gamexane para combatir las plagas nacionales que azotan la agricultura (hormiga negra, lagarta, tucura etc.) que ocasionan a los agricultores daños tanto o más graves que los que produce la langosta sin que hasta el presente, pese a ello, se hayan tomado medidas eficaces para combatirlas.

X. - EXPORTACION DE LANARES AL BRASIL. — Por la Asociación Agropecuaria y de Industrias de Artigas. — El XXXVº Congreso de la Federación Rural, resuelve: Visto el elevado stock de ganados existentes en el país y atento a las circunstancias de que los Frigoríficos se desinteresan de sus compras por haber colmado totalmente sus cuotas de exportación de carne ovina, encoméndase al Consejo Directivo de la Federación Rural hacer llegar al Ministerio de Ganadería y Agricultura la aspiración de los rurales de que en el más brave plazo posible se disponga la apertura de una cuota de exportación de capones y de ovejas de boca llena con destino al Brasil.

XI. - LUCHA CONTRA LA GARRAPATA. — El XXXVº Congreso de la Federación Rural, declara: Que constituye una necesidad nacional la erradicación de la garrapata en el país. Como medio de mejorar el estado fisiológico permanente del ganado, elevar su valor zootécnico y disminuir el costo de producción. Que para ello es urgente pugnar por los medios conducentes:

A la vigilancia permanente de la aplicación de las disposiciones que protegen a las zonas o establecimientos ya libres de garrapata.

Al perfeccionamiento de cierto porcentaje de bañaderos existentes y aún a la construcción de otros que reclaman una buena organización; a la obtención de garantías cada vez más efectivas, de la eficacia sin variantes de los garrapaticidas; a la extensión de la enseñanza técnica, allí donde pueda necesitársele, para la realización de balneaciones bien practicadas; a la instalación, con dirección profesional, y colaboración de los ganaderos, de centros de premunición, destinados a proveer permanentemente de material biológico para asegurar la inmunización del ganado, en cualquier momento.

En el caso particular de las zonas limítrofes con el Brasil, de los departamentos de Artigas y Rivera, el Congreso entiende que es necesario establecer un régimen especial dada la vecindad con el país limítrofe, zona infectada por la garrapata. En este caso será necesario procurar una acción concordante con Río Grande, a los efectos de adelantar en lo posible la realización del desideratum extincionista.

Por último el Congreso solicita del nuevo Consejo Directivo de la Federación Rural la constitución de una Comisión calificada, integrada por profesionales especialistas y ganaderos prácticos, de las distintas zonas del país, para la formulación de un ante proyecto de nueva ley de erradicación de la garrapata.

Y, finalmente, que los ganaderos uruguayos den a este propósito, la jerarquía de un gran anhelo patriótico.

XII. - JUBILACIONES RURALES. — Del Dr. Adolfo Gelsi Bidart. — El XXXVº Congreso Rural reunido en Salto, atento a que a pesar de haber transcurrido nueve años de la promulgación de la ley de jubilaciones rurales, ningún trabajador del campo disfruta aún de este beneficio, que es su legítimo derecho, se dirige a los Poderes Públicos declarando que es injusta esta larga espera y solicitando la adopción de todas las medidas necesarias para que impostergablemente en el correr del año 1952 comience la práctica y efectiva consagración de este derecho.

2) Del Ing. Juan José de Arteaga. — El XXXVº Congreso de la Federación Rural solicita de los señores congresales expresen al Poder Ejecutivo la firme decisión de que todos los fondos que aportan las clases rurales para el pago de sus jubilaciones sean directamente vertidos a una cuenta especial del Banco de la República y no en el Tesoro Nacional, por razones obvias y la mejor y más rápida gestión jubilatoria.

XIII. - INTEGRACION DEL DIRECTORIO DEL FRIGORIFICO NACIONAL. — El XXXVº Congreso de la Federación Rural, en conocimiento de la iniciativa del Consejo Nacional de Gobierno modificando sustancialmente la actual integración de dicho Instituto en perjuicio de la representación mayoritaria de los ganaderos, le hace llegar su fundamental desacuerdo por el desconocimiento que ella implica de los legítimos derechos de los productores rurales y expresa sus temores, por las consecuencias que puedan derivarse de tal resolución.

XIV. - INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION. — El XXXV Congreso de la Federación Rural reitera su aspiración, según la cual los rurales deben tener su representación auténtica en el Directorio del Instituto Nacional de Colonización y expresa su deseo para que el Consejo Directivo realice todas las gestiones que crea oportunas para oponerse a la politización de dicho organismo, buscando, incluso, el contacto con otras instituciones rurales de carácter nacional, para hacer más efectiva la acción que se desarrolle en ese sentido.

## Se mantiene sin actividad el mercado lanero de nuestro país

No hay actividad de negocios en el mercado lanero local, pues todo el mundo está a la expectativa de las medidas que tome nuestro Gobierno, para normalizar la situación.

PIELES LANARES. — Los compradores de la exportación continúan alejados de los negocios, de manera que por ahora estas pieles no tienen colocación.

CUEROS VACUNOS SECOS. — No hay demanda para la exportación, y la mercadería está estancada en nuestra plaza.

CUEROS VACUNOS SALADOS — Han estado y siguen sin colocación, debido a que tanto la exportación como la industria nacional por ahora no operan.

CUEROS DE POTROS. — No se registra oferta de mercadería ni hay interés por parte de la demanda. Precios nominales.

CERDA. — Se opera en muy limitada escala, obteniéndose por la mezcla buena, vaca y potro, alrededor de $ 20.

PLUMA. — La poca mercadería que se ofrece se negocia con toda facilidad, obteniéndose por pluma larga y fresca, de $ 11.50 a 12.00 el kilo.

AGRICULTURA

TRIGO. — En el corriente mes, el precio mínimo que rige para el productor, por el trigo de pan sano, seco y limpio, sin envase, es de $ 16.95; en mayo, $ 17.10; en junio, $ 17.25; en julio, $ 17.40 y a partir del 1o. de agosto, $ 17.55.

MAIZ. — No hay existencias de este grano en plaza, por cuyo motivo las operaciones están bastante paralizadas y los precios deben estimarse como ocasionales.

LINO. — Se mantiene bastante encalmado el mercado de este oleaginoso, pues a los precios que han venido ofreciendo los compradores, y que han oscilado alrededor de $ 26.00, para el lino base 4 %, no hay vendedores.

AVENA. — La avena superior, se coloca corrientemente entre $ 19 y 20.00; la íd. buena, entre $.16.50 y 17.50 y la íd. regular, entre $ 14.50 y 15.50.

CEBADA. — Por la cebada superior, se obtiene con facilidad de $ 16.50 a 17.00 y por la regular a buena, de $ 15.00 a 15.50.

FORRAJES. — Con demanda activa y precios firmes, se opera sobre estos renglones.

La alfalfa superior, se vende de $ 11.50 a 12.00; la íd. regular a buena, de $ 9.00 a 10.00; la mezcla superior, de $ 8.00 a 8.50 y la íd. regular a buena, de $ 6.50 a $ 7.50.

ALPISTE. — Por el alpiste bueno a superior, continúan abonando de $ 29.0 0a 30.00.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Est. Central: 274 bolsas lana, 2 atados y 116 cueros lanares, 3 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, 265 íd. trigo, 295 íd. maíz y 190 íd. avena.

Por vía fluvial: 2.230 bolsas arroz.

## Valor de la propiedad

### VENTAS REGISTRADAS Bienes en la Capital

Casas —

Con 289 metros, en la calle Valparaíso Nos. 1292,94, $ 120.000.

Con 130 metros, en la calle Pte. Oribe (24ª sec.), $ 75.000.

Con 241 mts., en la calle Juan de Dios Peza (10. sec.), $ 22.500.

Con 320 metros, en la calle Arenal Grande (15ª sec.), $ 15.000.

Con 221 metros, en la calle Mateo Vidal (10ª sec.), $ 6.250.

Con 250 metros, en la calle Gral. A. Días (21ª sec.), $ 6.000.

Con 297 metros, en la calle Grecia y China, $ 4.453.

Terrenos —

Con 150 metros, en la calle Guaviyú y G. Méndez (12ª sección), $ 13.500.

Con 1.740 metros, en la calle Leopardi (16ª sec.), $ 5.222.

Con 321 metros, en la calle Ramón Anador (24ª sec.), $ 5.000.

Con 429 metros, en la calle Chayos (11ª sec.), $ 3.067.

Con 256 metros, en la calle Lucrecio (21 sec.), $ 2.145.

Con 353 metros, en la calle Heredia (20ª sec.), $ 4.000.

Con 437 metros, en el Cno. Cuchilla Grande (11ª sec.), $ 1.200.

## Feria ganadera en el local "San José"

Con extraordinaria oferta de muy buenas haciendas, las firmas López y Sosa realizará el martes 29 de abril a las 9 y 30 horas, el remate feria quincenal en su local "San José", contando con una oferta al firme de 2.000 lanares y 600 vacunos, clasificados así: 375 vacas y vaquillonas gordas, 125 novillos gordos, y 100 vacunos generales entrando novillos para invernar, bueyes, etc. y 1.450 capones gordos y 550 ovejas para cría y consumo, ganados que en su totalidad concurren a la venta a liquidarse al mejor postor.

## La caza de las ballenas azules

RUSIA ACUSADA DE QUEBRANTAR LEYES INTERNACIONALES

DURBAN, Africa del Sur, 21 (U. P.) — Las autoridades revelaron que las tripulaciones de los buques sudafricanos dedicados a la caza de la ballena, acusaron a Rusia de haber quebrantado las leyes internacionales sobre la caza de las ballenas azules, al cazarlas fuera de la estación estipulada. La acusación dice que los rusos mataron ballenas azules antes del 1º de enero, cuando la estación internacional de caza es desde el 1º de enero al 7 de abril. Los tripulantes de los buques sudafricanos tomaron fotografías de las violaciones soviéticas, las que expondrán ante la Comisión Internacional.

## Producción industrial de la Unión Soviética

AUMENTO DE UN 16%

LONDRES, 21 (UP) — La Agencia Noticiosa Soviética Tass, informó por Radio Moscú que la producción industrial de la Unión Soviética aumentó en un 16% durante el primer trimestre de este año. La agencia dió a conocer un comunicado de la Oficina Central de Estadísticas de la Unión Soviética, diciendo que la industria soviética ha satisfecho el plan de producción fijado para este trimestre, aunque la producción ha sido 16% mayor que en igual período del año pasado. De acuerdo con las estadísticas, la productividad de los obreros aumentó un 10% en igual período de tiempo.



## Noticias de índole comercial y judicial

LICITACIONES PUBLICAS

APERTURAS PARA HOY. — DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES, artículos de menage, lic. 252, 4o. llamado, a las 15. — MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, caño de acero galvanizado y accesorios de hierro galvanizado, lic. 79, 2o. llamado, a las 16. — Materiales de laboratorio, lic. 76, 2o. llamado, a las 15. — SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA. 1.800 pantalones de faena, lic. 40, 2o. llamado, a las 15. — INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO (Direc. de Arquitectura), construcción de un tanque de agua para alimentación de bombas y formación de una casita subterránea de bombeo para los servicios de agua potable del grupo de viviendas No. 4, 1er. llamado, a las 16. — FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY, carburo de calcio, lic. C. M. 187, a las 15. — ANCAP, esencia de eucaliptus, lic. 2.003 a las 16. — U.T.E., traslado de tanques, lic. 3635/52, 2o. llamado, a las 15. — Contadores telefónicos, lic. 3678/52, a las 16.

PROXIMAS. — SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA, fideos, sal gruesa, tocino y vinagre, lic. 57, 1er. llamado, 3|5 a las 9. — INSTITUTO NAL. DE ALIMENTACION, construcción de la carrocería de un pequeño camión, lic. 25|952, 2do. llamado, 5|5 a las 15. Reparación de ollas de aluminio, lic. 26|952, 2do. llamado 6|5 a las 15. — UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (Facultad de Humanidades y Ciencias), confección del N.o 9 de la revista de la Facultad, 1er. llamado, 7|5 a las 10. — BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, 98 pares de zapatos y 198 camisas, 5|5 a las 16. — COM. DE ADQUISICIONES PARA LA IMPRENTA NACIONAL, papel obra de primera, lic. 86, 7|5 a las 14. — MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS (Direc. Gral. de Arquitectura), obras de excavación, hormigón armado y cañería eléctrica, lic. 14|952, 21|4 a las 15. — AMDET, 1.000 escobas, lic. 74 2do. llamado, 5|5 a las 15. Dos equipos para limpieza de motores y piezas, lic. 269 2do. llamado, 26|4 a las 16.

ASAMBLEAS DE SOC. ANONIMAS

SE REALIZARAN HOY. — COMPAÑIA ERICCSON S. A., en la Avda. Uruguay 1258, a las 18. — BALNEARIO MONTECARLO, en Zabala 1372, a las 11. — C.I. F.A. S. A., en Buenos Aires 513, a las 12. — EMELCO URUGUAYO S. A., en Cerrito 673, a las 18. — LA AZUCARERA RIOPLATENSE S. A., en Rincón 454 a las 18. — TACUAREMBO INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S. A., en Uruguayana 3126|30, a las 15.

PROXIMAS. — COOPERATIVA URUGUAYA DE AUTOS CON TAXIMETROS, en Soriano 1227, el 6|5 a las 21.30. — SANTA MONICA S. A., en Juncal 1425, el 30|4 a las 9.30. — RODRAP, en Cerrito 507, el 3|5 a las 12. — FRUGONI HERMANOS S. A., en Galicia 1020, el 30|4 a las 18.45. — SAN BERNARDO S. A., en Zabala 1327, el 25|4 a las 11. — IMPRESORA REX S. A., en Gaboto 1521, el 61 a las 18.30.

VENTA DE NEGOCIOS

ORESTES ANDRES CAYAFA, a Juana Leonor Otero el comercio ubicado en 18 de Julio esquina Gaboto (Farmacia Palumbo). Acreedores presentarse en T. y Tres 1420, esc. 23. — NAHABET NAHABETIAN, a Krikor Sermaelsian, el almacén y lechería de la calle Mariano de Salas 3399. — STOBER Y COMPAÑIA LIMITADA, a Storer y Cía. S. A. Uruguaya, todo su patrimonio social, tomando esta última a su cargo el activo y pasivo de la primera y que: Storer y Cía. Limitada quedó totalmente disuelta.

CLAUSURA DE NEGOCIOS

HECTOR ROBERT, ha clausurado su comercio que en los ramos de artículos de electricidad venta de maquinaria agrícola, representaciones y consignaciones tenía instalado en la calle Florida y Artigas de Mercedes. Acreedores presentarse en Roosevelt 640.

PAGO DE DIVIDENDOS

MAK. a partir de hoy se procederá al pago del dividendo correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1951, en sus Oficinas, Julio Herrera y Obes 1626.

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

CHADLER Y CIA., Objeto: Importación y exportación, compra y venta de mercadería en general y la explotación del ramo de representaciones y comisiones. Capital: $ 40.000. — ENTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Objeto: representaciones, comisiones y consignaciones en general. Capital $ 10.000.

AUMENTO DE CAPITAL

TUCAN LIMITADA, el capital se eleva a la suma de $ 45.000.00 aportando $ 43.000.00 el Sr. Contreras y $ 2.000.00 el Sr. Arzarello.

PATENTES DE INVENCION

LEON SYLVAIN MAX LEJEUNE (FFrancia), para "Un procedimiento para la fabricación de sucedáneos del cuero y productos similares". LUIS FERNANDEZ DA SILVA y FEDERICO PEREZ MARRCEN (Buenos Aires), para "Sostén para cortinas o estantes"

APERTURA DE SUCESIONES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, NICOMEDES ADOLFO o ADOLFO CAMBON SANTOS; de Segundo Turno, GRACIANA MALHARIN DE PAZOS, ADELA BORDA DE MARSIGLIA, EDUARDO ALONSO, RAFAEL PATTI, ELODINA FERREIRA o FERREYRA DE ALVARREZ; de Tercer Turno, JOSEFA FERNANDEZ ROCA o FERNANDEZ DE PIZURNIA, BERNARDO OLAGUE, ISABEL FALCONE; de Cuarto Turno, DAVID LUCAS CORDANO GELOS o DAVID CORDANO, MARIA ESTHER o ESTHER MARIA FERRARI DE BACIGALUPI, EUSEBIO IGNACIO DE SOUZA; de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, ESTANISLAO HERNANDEZ; Letrado de Primera Instancia de Colonia, YOLANDA NERY DIAZ de ASTUDILLO, EUSEBIO PRIETTO FERNANDEZ y EUSEBIA MALDONADO o PRIETTO; de Lavalleja, ANDREA CONSTANCIA CABRAL de BERRUELTA, ALFREDO PAIS o ALFREDO PAIS FERNANDEZ, CLEMENTE o CLEMENTE LUIS BERACOCHEA, JOSE o MAXIMO JOSE UGOLINI, MARIANA CARMEN o MARCELINA o CARMEN UGOLINI DE ZAMORA, PETRONA BURGUES o BURGUEZ de UGOLONI; de Maldonado, PEDRO CURSACH, JOSE BASILIO FERNANDEZ, RAMONA REGINA FERRO, SATURNINA o SATURNINA CARLOTA URRUTIA de SEGOCIA, MARIA BENITEZ de CORREA, de Paz de la Octava Sección de Colonia, RAYMUNDO DE LOZANO JOSEFA, GASPERINI, SILVIO Y MAMERTO: de Maldonado, MARGARITA HAYDEE DEL PUERTO; Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Payasandú, FELIX VENANCIO ECHEVERZ y ANTONIO ECHEVERZ; Letrado de Primera Instancia de Rocha, MANUEL MARTIN GOMEZ; de Soriano, JOSE EROSTARBE, LUISA Y BARLETTA de FERRARI, JOSE MIGUEL CIMA, ANTONIA ENGEMAMM o ENGEMANN de TOMERA, AXIMA LEOUTIEV de BARVAROV o BARBAROV; de Paz de la Primera Sección de Rocha, GERONIMA VELAZQUEZ PRESA.

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, CLEMENTE VAZGUEZ con AMALIA MARRONE, matrimonio; Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, ROSA LOPEZ de LOPEZ, nacimiento; de Lavalleja, LORETA OFELIA AVIAGA, nacimiento de su hija menor Alba Gloria.

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, SVIFOGORSKY RUBEN KIRIL, paar obtener el título de procurador.

## Las operaciones de ayer en la Bolsa

### SE HAN REALIZADO CON PLAZA FIRME ALCANZANDOSE UN MONTO DE $ 699.250

BOLSA

1ª RUEDA

Deudas Nacionales
Interna de Conv. 1937
Serie A, Cupón Julio
2.000 p. mañ. 86.10
Serie C, Cupón Junio
5.000 p. mañ. 86.50
Obras Públicas 1940
Cupón Julio
5.000 p. mañ. 86.—
Obras Públicas 1942
Cupón Mayo
11.000 p. mañ. 86.40
Int. 1944, Cupón Julio
10.000 p. mañ. 86.—
Deudas Municipales
Cupón Julio
Saneamiento Q 4.11
5.000 p. mañ. 81.80
Serv. de Transp. Cdad. de Montevideo
6.000 p. mañ. 82.80
Títulos Hipotecarios
Serie A. Cupón Julio
218.700 p. mañ. 85.90
Serie B. Cupón Mayo
48.000 p. mañ. 85.80
Serie C, Cupón Junio
39.050 p. mañ. 85.30
Sociedades Anónimas
Acciones
Fca. Modelo
15 p. mañ. 164.—
Fca. N. de Papel
119 p. mañ. 150.—
Ferrosmalt
81 p. mañ. 117.50
Oyama
14 p. mañ. 138.—
Fca. U. de Neumáticos
65 p. mañ. 176.—
Obligaciones
F. U. Neumáticos 8%
5.000 p. mañ. 102.50
Conaprole 5%, C. Mayo
2.000 p. mañ. 80.—

2ª RUEDA

Deudas Nacionales
Interna de Conv. 1937
Serie A, Cupón Julio
19.000 p. mañ. 86.—
Obras Públicas 1940
Cupón Julio
13.000 p. mañ. 86.—
Deudas Municipales
Interna de Conv. Cdad. de Montevideo 1937
Cupón Abril, Serie I
17.000 p. mañ. 84.—
Saneamiento 1937
2.500 p. mañ. 81.80
Munic. de Montevideo
4.700 p. mañ. 84.—
Serv. de Transp. Cdad. de Montevideo
3.000 p. mañ. 82.80
Títulos Hipotecarios
Serie A. Cupón Julio
82.600 p. mañ. 85.90
102.250 p. mañ. 86.—
Serie B. Cupón Mayo
3.750 p. mañ. 86.80
21.500 p. mañ. 86.90
Serie C, Cupón Junio
3.500 p. mañ. 86.30
9.600 p. mañ. 86.40
Sociedades Anónimas
Acciones
Bco. Popular
20 p. mañ. 125.—
Fca. N. de Cerveza
40 p. mañ. 376.—
40 p. mañ. 376.50
Fco. Modelo
80 p. mañ. 165.—
Ferrosmalt
30 p. mañ. 118.—
Ipusa
50 p. mañ. 119.—

MONTO OPERADO

| | |
|---|---|
| Ds. Ns. | $ 65.000 |
| Ts. Hs. | " 532.750 |
| Ds. Ms. | " 38.200 |
| Acciones | " 63.300 |
| Total v|n. | $ 699.250 |

CAMBIO LIBRE

OPERACIONES A LA VISTA

Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

| | Compra | Venta |
|---|---|---|
| 1 Libra papel | $ 6.60 | 7.— |
| 100 Dólares | " 266.— | 272.— |
| 100 Francos franceses | " 0.65 | 0.69 |
| 100 Francos suizos | " 59.50 | 61.50 |
| 100 Liras | " 0.40 | 0.43 |
| 100 Cruceros | " 7.70 | 8.— |
| 100 Pesos argentinos | " 10.80 | 11.— |
| 100 Pesos chilenos | " 2.30 | 2.50 |
| 100 Pesos bolivianos | " 1.10 | 1.30 |
| 100 Pesetas | " 5.60 | 6.— |
| 100 Escudos portugueses | " 8.80 | 9.40 |
| 100 Soles peruanos | " 17.— | 18.— |

MONEDAS DE ORO

| | Compra | Venta |
|---|---|---|
| LIBRAS | $ 30.50 | 32.— |
| MEJICANAS | " 148.— | 152.— |
| AGUILAS | " 58.— | 61.— |
| BRASILEÑAS | " 76.— | 78.— |
| ARGENTINAS | " 37.— | 41.— |
| CHILENAS | " 66.50 | 68.50 |
| NAPOLEONES | " 25.— | 26.50 |
| ALEMANAS | " 24.50 | 26.— |

CIERRE DEL CORRO

(Valores no inscriptos oficialmente)

| | Comp. | Vend. |
|---|---|---|
| Almacenes Pesquera | 80.— | s|v. |
| Banco Italiano del Uruguay | s|c. | 103.— |
| José C. Cadenazzi S. A. | s|c. | 88.— |
| Lanasur (pref.) | s|c. | 21.— |
| S. A. B. U. | 80.— | 90.— |
| T. I. O. S. A. | s|c. | 40.— |

BOLSA DE BUENOS AIRES

Astra 73.00; Bágley 198.00; Acindar B 141.50; Celulosa Arg. 260.00; Banco Hogar 34.00; Dest. El Globo 73.00; Fabril Financiera 194.00; Introductora Bs. As. 198.00; Iggam. B 158.00; Industrial Parag. 7.70; G. y Carbone 227.00; La Negra Rey Basadre 7.00; Piccardo 57.00; Arg. de Pesca 110.50; Papelera Arg. 92.00; Italo-Arg. Elect. 105.00; Pto. San Nicolás 25.00; Sadopyc 33.00; Siam. 215.00.

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIO

| Precios Oficiales de Cierre | | | DIRIGIDO Cable Compra | Venta | LIBRE Comercial Compra | Venta | O. Conceptos Venta | ARBITRAJE N. York | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 Libra pap. | valo | $ | 4.25 | 5.33 | 6.58 | 6.86 | 7.— | Dóls. | 2.80 |
| 100 Dólares | " | " | 151.90 | 190.— | 235.— | 245.— | — | " | —.— |
| 100 Fs. belgas | " | " | 3.03 | 3.80 | 4.70 | 4.90 | 5.— | " | 60.— |
| 100 Argentinos | " | " | 30.— | 38.40 | 46.50* | 49.50 | 17.60 | " | —.— |
| 100 Cor. suecas | " | " | 29.35 | 36.72 | 45.41 | 47.35 | 48.31 | " | 5.175 |
| 100 Florines | " | " | 39.97 | 60.— | 61.84 | 64.475 | 65.70 | " | 3.80 |

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Importación por el Mercado Libre —Circular Nº 1310— Venta $ 17.10.

## NOTICIOSO MARITIMO

### VAPORES EN PUERTO

| Bandera | Nombre | Agentes | Opera en | N. Teléf. |
|---|---|---|---|---|
| Holandés | Maasland | Dodero S. A. | M. Escala | 8.55.09 |
| Holandés | Tamo | Wilson Sons | M. Escala | 8.00.94 |
| Argentino | C. de Mdeo. | Cía. U.N. y T.A. | D. Fluvial | — |
| Nacional | C. de Salto | Cía. U.N. y T.A. | D. Fluvial | — |
| Noruego | Bowgran | C. Bianchi | Depósito 1 | 8.00.96 |
| Noruego | Crux | J. R. Williams | Depósito 2 | 8.01.18 |
| Americano | Mormacsun | M. MacCormack | Hangar 5 | 8.55.24 |
| Chileno | Andino | Ch. Weir | Depósito 6 | 8.03.63 |
| Sueco | Lía | Ch. Weir | Depósito 7 | 8.01.95 |
| Inglés | Protector III | Wilson Sons | C. Muelle B | 8.02.46 |
| Francés | Vernon | J. R. Williams | Depósito 8 | 8.05.96 |
| Belga | Mar del Plata | Christophersen | Depósito 9 | 8.07.15 |
| Noruego | Fernbrook | Vidal S. A. | Depósito 10 | 8.07.85 |
| Americano | Mormacdawn | M. MacCormack | Depósito 11 | 8.11.74 |
| Griego | A. Karyzis | Ancap | La Teja | — |
| Italiano | Serenissima | Ancap | La Teja | — |
| Nacional | Carrasco | A. N. de Ptos. | D. Nacional | — |
| Panameño | Stella Maris | Wilson Sons | D. Mauá | — |
| Nacional | Ancap III | Ancap | D. Reguse1 | — |
| Hondur. | Aristophanes | Dodero S. A. | Ante-puerto | — |
| Inglés | Com. Grant | T. Schandy | Ante-puerto | — |
| Español | Rita García | Dodero S. A. | Ante-puerto | — |
| Griego | Crete | Wilson Sons | Ante-puerto | — |
| Japonés | D. Marú Nº 1 | Mann George | Ante-puerto | — |
| Holandés | Alphacca | M. & Stapledon | Ante-puerto | — |
| Italiano | La Valetta | Wilson Sons | Boya Dárs. 11 | — |
| Español | Mte. Orduña | Carrau & Cía. | Boya Dárs. 11 | — |

ESPERADOS HOY

Hora: 05.00 — MORMACSUN, (americano, construído 1941, 7.743 toneladas, consignado a M. MacCormack), de Seattle, a descargar; atracará en el hangar 5.

" 06.30 — DAIKAI MARU Nº 1, (japonés, construído 1945, 6.873 toneladas, consignado a Mann George), de Río Grande, a tomar combustible; fondeará en el ante-puerto.

" 07.00 — CDAD. DE MONTEVIDEO, argentino, de Buenos Aires. — Cía. U. N. y T. A.

" 07.15 — CDAD. DE SALTO, nacional, de Buenos Aires. — Cía. U. N. y T. A.

A LA VISTA — ALCANTARA, (inglés, construído 1926, 22.008 toneladas, consignado a Maclean & Stapledon), de Southampton, a descargar y desembarcar pasaje; atracará en los hangares 3 y 4.

" " " — PANAGIOTIS, (griego, construído 1943, 7.176 toneladas, consignado a Thomas Schandy), de Buenos Aires, a tomar combustible; fondeará en el ante-puerto.

" " " — PARKHAVEN, (holandés, construído 1937, 4.917 toneladas, consignado a Wilson Sons); fondeará en el ante-puerto.

" " " — ATHOS, (noruego, construído 1937, 8.267 toneladas, consignado a Ancap), de La Libertad, con combustible; atracará en La Teja.



La nota editorial

## NI RURALES NI URBANOS

La Cámara popular, discutió ayer sobre arrendamientos rurales. Hace un año que se discute sobre este tema que ya se ha hecho inagotable, dados los aspectos múltiples que ofrece y cuando no los ofrece se traen a colación y se agregan.

El proyecto es bueno. Mereció nuestro elogio en la primera, segunda y tercera oportunidad en que se planteó seriamente en la citada rama del Poder Legislativo. Pero las opiniones sobre los alcances sociales del proyecto, son divergentes.

Se opina a favor y en contra del proyecto. Y lo que es peor: se opina como si se estuviera a favor estando en contra. No se quiere presentar una oposición franca, pero se hace lo posible para que el proyecto no se convierta en ley. Esta última tendencia, es ahora la dominante: la ley debe salir, pero se conspira contra ella, no en la forma visible y expectante, sino la cuidadosamente clandestina.

Después de largos discursos, estamos como al principio: se volverá a discutir sobre arrendamientos en general, sobre aparcerías en general, sobre jurados de arrendamientos, sobre derecho preferencial a la adquisición de la tierra que se ha explotado, sobre mejoras, sobre extensiones, sobre derechos de los particulares frente al Estado, sobre derechos del Estado frente a los particulares y al final no saldrá la ley, porque si sale en una de las ramas del Parlamento, en la otra se piensa discutir cuanto se discutió en la remitente.

No parece serio este modo de estudiar proyectos de ley. Si se está de acuerdo con ellos, se aprueban. Si se está en contra, se rechazan. El pueblo debe saber cómo opinan sus representantes, en forma clara e indubitable.

Esta técnica de dar tiempo al tiempo, de reforzar los impedimentos, de abrir nuevas dificultades cuando parece que el proyecto marcha con viento propicio, desnaturaliza la función parlamentaria y desprestigia el trabajo de los legisladores. Por otra parte, se corre el riesgo de sembrar la indiferencia y avivar la mala voluntad de quienes no desean nada bueno para poder manejarlo luego como arma política contra las instituciones democráticas.

Dos soluciones esperan los ciudadanos de este país, los del campo y los de la ciudad: una buena ley de arrendamientos rurales y una buena ley de arrendamientos urbanos. Y las dos leyes parecen condenadas a padecer esta política que dice que sí y que no al mismo tiempo, sin ofrecer una buena perspectiva que infunda optimismo en quienes la contemplan.

Creemos que ha llegado el momento de cambiar de técnica.

La ley de arrendamientos rurales —esa u otra— debe tener sanción legislativa. Si esta ley es difícil para la comprensión o el trabajo parlamentario, que se abrevie, que se simplifique, que se aminore en sus propósitos originales, pero que sea aprobada. Y lo que se dice de esta ley rural, vale para la ley urbana. Los inquilinos y los propietarios se preguntan cuándo saldrá una ley que organice sus relaciones. El Parlamento promete y no cumple. Y si esto es malo como técnica del Poder Ejecutivo, peor aun lo es como técnica del Poder Legislativo, que representa al pueblo y al que el pueblo recurre como "última ratio" cuando ven desvanecidas sus esperanzas al contacto con la potestad de la administración.

Todo esto puede y debe pedirse del Parlamento, para que no prosperen las especies que en otras partes dieron en tierra con los postulados que aquí defendemos y debemos perfeccionar.

Escribe LAMBERTO LATTANZI — Especial para "EL BIEN PUBLICO"

## EN "IL RAGGUAGLIO 1951" ESTA CONTENIDA LA VISION PANORAMICA DE TODA ACTIVIDAD INTELECTUAL DEL CATOLICISMO ITALIANO

En realidad, el título lo dice todo: "Reseña" de la actividad cultural, literaria y artística de los católicos italianos". Mis lectores de buena memoria recordarán años hace, un artículo sobre la que fuera la última entrega de esta publicación anual. Desde entonces, la guerra y la post-guerra han pasado sobre la Península; y si dichas actividades de los católicos italianos no han sufrido mayormente merma, antes bien se han acrecentado marcando rumbos en más de un sector del pensamiento o del arte, esa terriblea realidad de la pasada contienda nadie puede ocultarla, al hojear estas páginas.

Son como 50 los colaboradores, siendo la obra presentada por el P. Benvenuto Matteucci y cuidada su edición por el P. Pablo Ratti, de la Obra Cardenal Ferrari. Nada más fácil que caer, a este respecto, en el comentario retórico y simplón de declararlo todo perfecto. No estamos aún lejos de eso. No basta, por ejemplo, poner muchos grabados; tampoco es suficiente ilustrar las novedades que en los más diferentes sectores de la actividad cultural italiana documentan los que ha sido hecho en poco más que un lustro, después de terminada la contienda. Así y todo, es algo soberbio este conjunto. De las letras a las artes (sin excluir el teatro o el cine) de la filosofía a la historia, de los ensayos sobre ascética a los estudios bíblicos, no hay nada que se quede en la sombra. Escritores conocidos como Bargellini, el teólogo P. Ceriani, el biólogo P. Marcozzi, el filósofo P. Boyer y el crítico Fabbretti (lo mismo que Giordani, Bendiscioli, Giulotti y el muy conocido en el Río de la Plata P. Ricardo Lombardi), se hallan muy bien colocados cerca de los "nuevos"; convertidos como el filósofo M. F. Sciacca, catedrático en la Universidad de Génova, cerca de educadores como el P. Paolo Liggeri de la Compañía de San Pablo, quien en un ensayo enjundioso ilustra el alcance nacional —y único por ahora— de "La Casa" una institución para la familia cristiana, comenzando por sus cimientos, o sea la preparación al matrimonio de los futuros cónyugues.

¿Qué han hecho, pues los católicos italianos en estos años?. Muchísimo. Hay toda una sección en la cual sendos escritores analizan las instituciones y las obras culturales o sociales más importantes de la post-guerra; revistas y periódicos, por ejemplo, constituyen un muy interesante motivo de reflexiones, sobre el cual acaso hay que volver cuanto antes. Una entrevista con el Arzobispo de Génova (el Presidente de las Semanas Sociales de Italia) y el Capellán principal de los "aumoniers du travail" (tres por ahora) encargados de los obreros de la FIAT en Turín escrudiña el alcance del horizonte obrero en Italia, bajo el aspecto de la evangelización directa de la clase obrera. Volviendo a la prensa, mucho se ha mejorado. De entre los 105 hebdomadarios diocesanos o interdiocesanos, acaso alguno que otro merezca la cáustica definición que Bruce Marshall utilizara para los de su tierra, algunos, por supuesto): "los piadosos basureros diocesanos de las barreduras parroquiales"; pero es cierto que estamos muy lejos, por más señas, de la retórica muy en auge unos lustros hace, fuese ello culpa o no de la dictadura imperante más que nada en la prensa. Un grupo interesante de periodistas nuevos se ha añadido a los que entonces estaban en la barricada; sin duda les gana a muchos de los viejos por la soltura del estilo, menos pesado y áulico, más sobrio y ligero, a más de la tempestividad de los temas o lo peculiar de ciertos tópicos así literarios como sociales.

De esta nueva orientación de la prensa católica italiana el "Ragguaglio 1951" nos da la pauta cabal. Con respecto a las casas editoras, algo habría que añadir. En el sentido de haber alcanzado una madurez que bajo la dictadura fascista pocos lograban ver y que ahora, en cambio, salta a la vista de todo aquel que no quiera ser ciego A las muy conocidas se han añadido otras; las traducciones de otros idiomas son frecuentes, pero las obras originales, mucho más. En todos los sectores de la cultura, ya sagrada ya profana. Como que no se puede estar esperando a los demás con lo que en casa nos pasa, entre masones, liberales políticos e ideológicos, marxistas tibios o "duros", anticlericales a la violeta o crudamente fanáticos. En esto mucho le debemos al "Ragguaglio". A ver ahora lo que por allí sacan en limpio...

LAMBERTO LATANZZI

## Ayer falleció el Padre Soza Ponce

Después de una larga dolencia que hizo crisis en el día de ayer, falleció en el Hogar Sacerdotal, a los 76 años de edad, el Pbro. Antonio Soza Ponce. Había nacido el 4 de Enero de 1876 y luego de terminados los estudios a que lo llevó su vocación religiosa, en Mayo de 1918 fué designado Cura Coadjutor de la Basílica Metropolitana, cargo que volvió a desempeñar en 1921 y en 1934. El 28 de Octubre de 1919 fué Director de la Federación de la Juventud Católica del Uruguay. En 1919 maestro de Ceremonias y Director del Consejo Superior de las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul. En 1935, en ocasión del II Sínodo Diocesano, fué nombrado Párroco Consultor, Miembro de la Comisión Económica del Seminario y de la Comisión Central Catequística Arquidiocesana. El 21 de Febrero de 1935 entró a formar parte del Venerable Cabildo Metropolitano, cargo que renunciara.

En Abril de 1944 se dirigió a Minas como Cura Encargado de aquella Parroquia, de donde pasó después a la de Canelones, en la que actuó hasta que, imposibilitado de toda actividad, ingresó en el Hogar Sacerdotal, donde acaba de morir.

Grande ha sido la obra apostólica del Padre Soza Ponce desde su lugar en la Parroquia o en la dirección y asesoramiento de congregaciones e instituciones católicas; donde su empeño y su consejo fueron invalorables. Pero no puede recordarse al Padre Soza Ponce sin que venga a la memoria y al corazón de todos, su obra de la juventud. Su contagioso entusiasmo en la F.J.C.U. de la época, casi nos atreveríamos a decir heroica y sobre todo, entre los famosos Exploradores, de su creación, que recuerdan con cariño y con emoción muchos de los que ya hoy han dejado de ser tan jóvenes y en cuyas mentes han quedado grabados los ratos amables y los consejos sanos del que fuera un comprensivo director espiritual y un buen amigo.

Queden estas líneas como el homenaje de nuestro sentir por aquella obra de formación que tuvo sentido moderno en su momento y visión inteligente del futuro.

## DINA IVANCHENKO, UNA BELLA MAESTRA URUGUAYA, TRAZA UN NOTABLE PLAN PEDAGOGICO DE COOPERATIVISMO

• INTERESANTES MANIFESTACIONES. — Una joven maestra compatriota, la Srta. Dina Ivanchenko, que ejerce el magisterio en el departamento de Río Negro, está realizando cuidadosas investigaciones y canalizando diversos estudios y experimentaciones didácticas, cuyas copiosas recopilaciones, las adaptará en un brillante plan pedagógico de cooperación.

Esa noble inquietud, la viene impulsando desde hace tiempo, siendo ese fundamental motivo, la visita que efectuara a Buenos Aires, a la Caja Nacional de Ahorro Postal Argentina y a diversas cooperativas, donde fuera magníficamente acogida, recibiendo las congratulaciones de las autoridades de esos organismos y facilitada su labor docente con un nutrido material de costosas ilustraciones que le obsequiara la institución bancaria, cuyas ejemplares disposiciones han trascendido en el continente.

Conocedora teórica del desenvolvimiento cooperativo en América Latina, la Srta. Dina Ivanchenko, procuró ahondar sus conocimientos cooperativos prácticamente, buscando en las más poderosas fuentes, el motivo básico de su afán vocacional, visitando la capital del Estado de Río Grande do Sul, Porto Alegre, para vastar su pedagogía.

• CALUROSA ACOGIDA, Y TRANSCENDENTES VISITAS. — La Srta. Ivanchenko, se muestra encantada, con las atenciones que les fueron prodigadas en los organismos oficiales que visitara, rubricando su agradecimiento a las prestigiosas figuras de los caballeros: Dr. Paulo Onofrio, Director del Departamento de la Cooperación del Ministerio de Agricultura, Dr. Plinio Daudt de Azevedo, Profesor Paulino Antúnez y Srta. Nair M. Araújo, altos dirigentes de la Caixa Económica Federal do Río Grande do Sul; la Directora del Instituto Normal, Sra. Olga Acauan Gayar; los señores Dr. Venancio Loss, Diputado Julio López Santos, Joao Bastos y Marino Esperanza, Directores-Propietarios de la nueva y potente difusora Radio ITAI; profesores y alumnos que la hicieron muy feliz, muy complaciente la estadía. Colmáronla no sólo de gentilezas, sino de valiosos regalos.

• APOYO OFICIAL AL COOPERATIVISMO BRASILEÑO. Día a Día, se va afirmando en el mundo el ideal democrático, nos dice esta hermosa y joven educacionista, y se hace necesario devolver al individuo en desesperanza, la seguridad de su propio destino para que el espíritu pueda solazarse definitivamente.

Es enorme la responsabilidad de los hombres en esta hora, nos repite con insistencia la Srta. Ivanchenko, ya que saben de sobra que es amarga lección de historia, que ninguna solución será estable, sobre bases que no planteen el equilibrio entre la necesidad material, orgánica, vgetativa y la necesidad espiritual del individuo.

Brasil ha dado pasos gigantescos en ese sentido, su gobierno, por ley del 19 de octubre de 1913, creó la Caja de Crédito Cooperativo y su evolución alcanza actualmente a cifras astronómicas, dando origen a la atención de las Cámaras que proyectan en transformarla en el BANCO NACIONAL DE CREDITO COOPERATIVO. El estímulo de las autoridades a las cooperativas es amplio y facilita su acrecentamiento, repercutiendo favorablemente en la vida económico-social de la Nación. Cerca de 350 cooperativas: escolares, donde dedico todos mis esfuerzos; crédito, consumo y de producción, ellas representan el gráfico más elocuente.

• EL DESARROLLO COOPERATIVO NACIONAL URUGUAYO. — Creo, firmemente, que la acción cooperativa en estos momentos de reeducación del mundo, está llamada a cumplir una etapa de extraordinaria trascendencia y el Uruguay, vivo ejemplo del derecho de la justicia social, debe levantar la ESCUELA COOPERATIVISTA, en su aspecto integral.

La imprevisión, nos puntualiza la Srta. Ivanchenko, se perdona en quienes viven y mueren en el presente; jamás podrá perdonarse ni a los gobernantes, ni a los educadores, ni a los pueblos, que labran para un futuro que no será de ellos.

Por eso aplaudo, con entusiasmo patriótico, la brillante actuación de la Delegación Cooperativista Uruguaya, en el Tercer Seminario Regional de Asuntos Sociales, organizado por la Unión Panamericana en Porto Alegre, la gran capital del sur brasileño.

En el Ministerio de Agricultura, en los Institutos Educacionales, en los organismos bancarios, en las cooperativas, en los diarios, en todas partes, me acosaban a felicitaciones, por esa sobresaliente Delegación que presidiera la prestigiosa personalidad cooperativista de Don Julio Astengo, de vigoroso talento, acompañado dignamento por grandes especialistas en la materia, como el Arq. Dufau, el Ing. Tomás Claramunt y los Sres. Eduardo Nión, Sánchez, Pisani y C. Laphitz, quienes marcaron con orgullo, la consolidación del espíritu uruguayo, y esa misión providencial, ha de señalar una época, decisiva y activa, de confraternidad de los hombres de buena voluntad y pensamiento.

Representaron gallardamente al Gobierno y específicamente a las cooperativas: Salud Pública, Bancaria, Transporte y Cute y al I. N. de Colonización.

Ellos, puedo asegurarlo, conformaron el bloque más capacitado de esta reunión de las Naciones Unidas en la América Latina. La evolución cooperativista nacional está cumpliendo la noble función social del acercamiento de clases y se hace necesario la coordinación eficiente, que amplíe y generalice, el concepto de solidaridad social, que es el espíritu del cooperativismo uruguayo y que ha de prevalecer en el futuro, en las conferencias de las Naciones.

• SU MAS CARA ASPIRACION. Alcanzada tal preparación, la Srta. Dina Ivanchenko tiene las más fundadas esperanzas de lograr la PRIMERA BECA COOPERATIVISTA DEL URUGUAY, y sólo desea que las instituciones cooperativistas, o la Federación Uruguaya de Cooperativas, le faciliten los medios conducentes de poder realizar un estudio preciso de esos organismos, para luego, divulgar, difundir su pedagogía en libros escolares, que está preparando cuidadosamente, ayudada por la observación y la crítica y con ese mismo optimismo, dar a los niños el nuevo espíritu que la nueva época necesita: la cooperación encauzada, dentro del temperamento nacional y que se traducirá en el próximo mes de setiembre, presentando al pueblo uruguaya la PRIMERA EXPOSICION DIDACTICA NACIONAL COOPERATIVISTA, acompañada de un Congreso o Conferencia Didáctica Nacional.

Tales las revelaciones de este inquieto espíritu femenino, talentoso, de una voluntad a toda prueba, de apenas 21 años, concertista de piano.

Dina Ivanchenko nos ha dado la pauta de lo que puede llegar a ser el cooperativismo encauzado más allá de los límites que podríamos llamar, "Producción indispensable al coeficiente medio de vida", se extienda a dotar al individuo de las posibilidades y los medios de transformarlo en factores de progreso de la economía nacional.

Una beca a su favor sería trasuntar fielmente el espíritu impreso por la Delegación Uruguaya en el III Seminario Regional de Asuntos Sociales, y sería la distinción correspondiente que debía realizar el Uruguay, concorde con la justicia social, que es su virtud permanente en la historia!

MAPG.

Del Sr. Cosme Sanz Pons

## LOS OBREROS DEL TOP, ESTANDARTE COMBATIDO

En un artículo titulado "Los obreros del top, estandarte de una causa que no se siente", publicado por "El Bien Público" en su edición del 17 del actual por el ilustrado Sr. Eduardo J. Corso, hemos encontrado un tinte desconocido, en el fondo, y en la forma de como trata dicho Sr., las razones de los industriales textiles alegadas para continuar gozando de los estímulos y franquicias del Estado. La publicación, no desvirtúa ni destruye argumentos, antes bien, trata de ridiculizarlos.

Nos resulta un poco difícil que la economía del país pueda beneficiarse con las dilucidaciones que se pretende hacer, con publicaciones que, si no tienen alergia por lo industrial, ni fobia, ni otro morbosidad contra una de las fuentes de recursos nacionales como es la industria, tampoco pueden considerarse como rectoras científicas ni técnicas en la materia que se trata.

En el fondo, puede asegurarse que el artículo no es un modelo tampoco, de sentimentalismo en favor del trabajador textil; pues, el hecho de que el perjuicio que sufrirían los 6 mil obreros por la paralización del embarque de tops, personalmente no afectaría al Sr. Corso es razón suficiente como para que se pueda juzgar el artículo comofruto de un sentir egoísta.

¿Cuál es nuestra opinión como trabajadores industriales que somos, en el debatido tema de la exportación de Tops?. ¿Cómo analizamos el asunto?...

La fabricación de casimires y géneros de señora, está virtualmente paralizado. Ello provoca una paralización de todo el proceso textil, acumulando gradualmente amargura sobre amargura cada vez que aumenta el número de los desocupados.

Los factores de esta paralización, han sido estudiados y son discutidos en todo momento; pero, no aparece solución definitiva.

Todos cuantos nos hemos interiorizado en lo que significa el embarque de lana peinada: el proceso de clasificación, del lavado y secado; el pasaje por cardas, peinadoras y glils, lisado y acondicionado; sentimos la alegría de que la miseria se haya detenido en parte, y que muchos hogares amenazados por la desocupación, salvan mucho de lo que creían perdido.

En buena hora concedió el gobierno franquicias para la lana peinada!. Sólo algún iluso puede pretender que el "fondo de diferencias de cambio" beneficia a la Sociedad, si en un caso como el actual, donde se salva por medio de un cambio preferencial, la economía de 6 mil obreros; objeta en contra.

¿Quiénes son, entonces la Sociedad?. Muchas veces se han concedido a los agricultores y ganaderos estímulos y franquicias con cargo a diferencias de cambio; del mismo fondo, han salido cantidades para festivales y paseos que en nada resuelven, ni siquiera transitoriamente, la crisis del país, y ahora, que con un cambio preferencial se salva de la miseria a un grupo grande de obreros de la industria, ¿vamos a pretender salvar la economía del gobierno hundiendo en la desocupación a los que elaboran tops?...

¿Que en el cambio se beneficia el capitalista?... Y bien: no concebimos evitarlo. Diariamente sale el sol, y no se ocupa de discriminar si sus rayos favorecen al rico o al pobre.

Como trabajador de la industria, este es mi pensar. Pienso en pobre y en bueno y en cristiano. La industria debe ser siempre favorecida en todas sus facetas, si queremos beneficiar la economía del País.

COSME SANZ PONS

Juan L. Lacaze

## CONGELACION DE PRECIOS

El Gobierno ha resuelto congelar los precios. Se ha preparado un decreto con esa finalidad. Es lo que se debió hacer hace ya muchos años. No se hizo porque no se quiso. Aquí siempre pasa así: en tiempo, no se hace. A destiempo, se hace. Y entonces los problemas se han agravado y las dificultades han crecido.

La ley de Subsistencias lo permitía al Estado hacer todo... menos de un hombre una mujer. Tal lo categórico de las enormes potestades puestas por el legislador en las manos del administrador. Pero ésto se mostró omiso. Dejó correr los acontecimientos. Confió en la libertad económica o quiso molestarla lo menos posible y al final estamos donde estamos. Ahora se congelan precios. Veremos con que resultado, porque para esto no basta un decreto. Se necesita un organismo. Lo hay, pero no tiene recursos, no tiene funcionarios, no tiene medios técnicos. También se previó en tiempo y no se hizo. Y por eso, el decreto, tiene una suerte que depende de la suerte...

## Labor de Comisiones en Diputados

Comisión Especial para el estudio del problema de la vivienda. — Presidiendo el señor arquitecto Horacio Terra Arocena y con asistencia de los señores Huáscar Parallada, Víctor Beceiro, Daniel Blanco Acevedo, José Pedro Cardoso, Delfos Roche, Francisco Rodríguez Camusso, Silvio H. Silva y Luis Vidal Zaglio, se reunió en la tarde de ayer esa Comisión Especial.

Se continuó con el estudio del proyecto de ley de alquileres.

Luego de extenso debate fué modificada la disposición contenida en el artículo 27 de esta iniciativa, correspondiente a tasación del valor locativo.

Acordóse, asimismo, volver a sesionar hoy a las 16 horas.

Comisión investigadora sobre irregularidades en la Administración Nacional de Puertos. — Se reunió esta Comisión Investigadora en el día de ayer con la asistencia de los señores Alberto E. Abdala, Wáshington Beltrán, Donato Cartolano, Carlos V. Puig y Alberto E. Ruiz Prinzo. Se procedió a la elección de Mesa, resultando electos Presidente y Secretario los señores Alberto E. Ruiz Prinzo y Alberto E. Abdala, respectivamente.

## Se denuncia un gran peligro

Insiste el diario "Acción" en combatir la tradición seguida por el Banco de Seguros del Estado al publicar en su Almanaque el Santoral Católico.

Da como razón que el Banco es un Instituto oficial de un Estado que oficialmente no tiene religión alguna. O sea que debe conservarse neutralidad, si mal no entendemos.

Pero, lo que no entendemos es que pueda seguir considerándose neutral a quien, por sistema, debe negar o desconocer o ignorar una posición legítima o algo tan inofensivo como un santoral; aun a riesgo de quebrar una tradición que, le podemos asegurar al colega, no ha convertido a nadie y que, seguramente, ha contribuído a conservar los nombres propios tradicionales de la colectividad, sobre todo en campaña.

## El espectáculo de un pueblo a obscuras

Quienes llegan de Buenos Aires comentan, en todos los tonos, las noticias que difunde la prensa dirigida de aquel país en cuanto a lo que llaman el "desastre financiero" del Uruguay. Llegan a sostener, al unísono, las cosas más terroríficas; como que aquí no hay, poco menos, qué comer. Vendidos y traicionados por el dólar, la cosa no tiene remedio; según parece leyendo los diarios de allende el río.

La exageración es evidente y mal intencionada; como es claro, como la luz del día, que se quiere conformar a la gente gastando lo de: "mal de muchos...".

El episodio debe aprovecharse para subrayar cuál puede ser la situación de un país entero, que no cuenta con un periodismo libre y en el que no se pueden desmentir, ni aclarar, las cosas más absurdas.

A un pueblo sin libertad de información puede llegar a hacérsele creer cualquier cosa, por descabellada que resulte desde fuera, si se le repite con visos de seriedad y con apariencias de veracidad.

Y en eso están.

## LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES CHILENAS

SANTIAGO DE CHILE (Especial para EL BIEN PUBLICO). — Desde hace casi dos años los pasacalles y murales que adornan viejos paredones, son testigos del derroche de constancia y paciencia del propagandista y electorado de este bello país en la lucha presidencial.

La iniciación de la campaña contó con 8 ó 9 candidatos al más alto cargo de gobierno. La lucha ha radiado a muchos de ellos y también han permitido ir aclarando las posibilidades de cada uno de los actuales.

Comencemos por informar que la candidatura del otrora dictador de Chile, el Gral. Ibáñez, va haciendo cuerpo en esa masa que yo definí en mi anterior comentario como amorfa y fluctuante. Siempre existen en todos los pueblos especialmente en donde los medios de vida no alcanzan por igual a todos sus habitantes, una gran cantdad de escépticos. Para éstos el hombre-providencia es la única salvación.

Compulsando el ambiente, el cronista encuentra partidarios de este señor Ibáñez porque creen en la solución del problema de la carestía de la vida. Acotan en afirmación de su creencia, que un litro de leche en época de la Dictadura valía 5 cts. de nuestra moneda y ahora vale 23. También aquí existen los problemas del transporte, con sus huelgas, a una de las cuales hemos asistido estos días. Del profesorado que también han realizado sus manifestaciones callejeras y en el día de hoy se han declarado en huelga, etc., etc. (Apagones).

No obstante estas circunstancias, conviene no olvidar que los frentes de luchas presidenciales entablados por agrupaciones políticas del ammiente tienen también sus posibilidades de llegar al poder. Arturo Matte, cuya insignia partidista está determinada por un mate y bombilla colocada en el ojal del saco, tienen sus buenos sostenedores. La tendencia conservadora de este candidato, apoyada por el gran capital y representados en los viejos partidos chilenos, —Liberal y Conservador—, será uno de los fuertes opositores a las pretensiones de Ibáñez.

Sin embargo, no puede menospreciarse las otras candidaturas: de Pedro Enrique Alfonso, representante de la tendencia oficialista y patrocinada por el grupo Centro Izquierda del doctor González Videla, actual Presidente de Chile, y la Salvador Allende, candidato del Partido Socialista.

La novedad del momento y el motivo de grandes titulares en todas las páginas de la prensa local lo constituye la actitud a adoptar por un pequeño partido, —parecería esto inverosímil pero se puede afirmar—, el partido de cuño Demcrata-Cristiano denominado FALANGE NACIONAL CHILENA, acapara la atención de los políticos locales que hacen toda clase de cálculos sobre la resolución final de sus dirigentes, con el Arq. Tomás Reyes a la cabeza.

Hace días se reunió la convención de dicho partido, y sin que se haya adoptado nada en concreto ya que se liquidó las discusiones con el nombramiento de una comisión, se puede adelantar que antes de decidirse por la candidatura de Alfonso, o Allende, que son sus objetivos más próximos, han de agotar sus recursos persuasivos para poder formar un gran bloque de partidos democráticos de avanzada social y de tendencia centro-izquierdista capaz de oponerse con posibilidades de triunfo de los candidatos de derechas representados por Ibáñez y A. Matte.

No podemos terminar este breve comentario sin apuntar un aspecto pintoresco, aunque tajante y propio del que pretende hacerlo todo. Dijimos que la insignia de Matte era un mate con bombilla. La de Ibáñez está representada por una escoba, que simbolisa la limpieza a realizar en las esferas administrativas y gubernamentales, de triunfar en las próximas elecciones del 4 de setiembre próximo.

Conrado Canella.

## Las sentencias de divorcio de México

Acaba de publicarse una sentencia judicial en que, por la vía del exequatur, se reconoce validez a una sentencia de divorcio pronunciada en México, porque por ambas partes se pide que se declare su fuerza ejecutoria en la República y se han satisfecho — dice — los requisitos requeridos por la ley.

De la propia sentencia de divorcio resulta que los cónyugues no estaban domiciliados en México; dice, expresamente, que el matrimonio se había realizado en el Uruguay y que las partes: "fueron debidamente representadas en juicio". Ahora se presentan fijando su domicilio en el país.

No parece definitivo el argumento de que baste que ambos interesados se presenten solicitando el exequator para dar validez

(Continúa en la 6ª pág., 8ª col.)

## PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA N. DE LETRAS

Acaba de aparecer el No. 12 del Boletín de la Academia Nacional de Letras, correspondiente al segundo semestre de 1951.

Contiene un material interesante, del que corresponde destacar el que se refiere a la celebración del centenario de la Universidad de la República, acto en el cual el presidente de la Academia, Sr. Raúl Montero Bustamante y los Dres. Dardo Regules y Eduardo J. Couture pronunciaron eruditos y hermoso discursos.

Se recogen también en las páginas del Boletín los discursos pronunciados por los académicos, Dres. Daniel Castellanos, José María Delgado y Dardo Regules, Sra. Juana de Ibarbourou y profesor Carlos Sabat Ercasty en ocasión del homenaje que la Academia tributó a Juan Zorrilla de San Martín en el XX aniversario de su muerte.

Un concienzudo dictamen de los académicos Dr. Castellanos y Sr. Carlos María Princivalle ilustra al lector acerca del valor de la Biblioteca Auersperg, existente en Montevideo y ofrecida por su dueño al Ministerio de Instrucción Pública, el que solicitó el asesoramiento de la Academia sobre la importancia de los tres mil volúmenes de obras de los siglos XVI y XVII que componen dicha biblioteca.

Otros materiales de interés desde el punto de vista cultural se insertan en este Boletín, en cuya sección permanente titulada Labor de la Academia, se da cuenta suscinta de las actividades desarrolladas por la Corporación rectora de nuestras letras durante el semestre segundo de 1951.

## Se reunirá hoy la Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores se reunirá hoy a la hora 17 y 30, en sesión extraordinaria, a pedido de varios señores senadores, a fin de considerar el proyecto de ley que declara feriado, en el Departamento de Colonia, los días 25 y 26 del corriente mes, en conmemoración de los 90 años de la fundación de Colonia Suiza.

COMISIONES CITADAS

Instrucción Pública. — A la hora 16 y 30, con el fin de recibir al señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social y oír una exposición relativa a asuntos de su Cartera

LABOR DE COMISIONES

Especial de Juegos de Azar. — Se reunió ayer esta Comisión, presidiendo el señor Senador Lorenzo Batlle Pacheceo y asistiendo los señores senadores Barrios Amorín, Cusano, Haedo y Sancho Barceló. Especialmente invitado concurrió el señor Ministro de Obras Públicas.

Se deliberó extensamente sobre el plan mínimo de obras públicas a realizarse con los recursos procedentes de los casinos situados en los Balnearios de la zona del Este.

La Comisión resolvió volver a reunirse próximamente para continuar considerando el plan de obras y el problema de fondo de los juegos de azar.

## Los arrendamientos y la Conferencia de Abogados

No cabe discutir ya lo justificado de la intervención del Estado en la contratación en materia de alquileres. No sólo por el problema social que trasciende del interés particular de las partes en el contrato, sino incluso, porque hay un problema de precio justo, que la aconsejaría en caso de abusos que causen un perjuicio económico general.

Lo que sí cabe discutir es la forma de fijar ese precio. Las legislaciones se han inclinado por dos soluciones distintas, teniendo en cuenta además de los principios jurídicos los sociales y económicos. Una es que la propia norma lo fije y la otra delegar esa función en una magistratura especial o en jurados especiales de alquileres.

Es discutible, asimismo, si estas magistraturas especiales deben fijar el precio del alquiler en todos los casos o solamente cuando no hay acuerdo entre los interesados o como tribunal para oír solicitudes de reformas, en caso de variar las condiciones establecidas en el momento de perfeccinarse el acuerdo de voluntades. No es nuestro interés entrar en este problema, sino sólo señalarlo.

El proyecto que deberá estudiar en estos momentos el Parlamento, coincide en esta materia con una de las soluciones apuntadas: la de crear jurados especiales. Cuenta esta solución, y es lo que queríamos recordar, con la autoridad que le confiere una declaración expresa, en la materia, votada en la VII Conferencia Interamericana de Abogados, que decía:

1) La intervención del Estado en la fijación de los precios de los arrendamientos, cuando así lo requieran imperiosas necesidades de carácter general —estados de emergencia— debe ejercerse por medio de jurados o Tribunales Especiales.

2) Para integrar los jurados o Tribunales de Alquileres, debe preferirse la representación de los intereses más directamente afectados y cuando ello sea posible, la integración de los mismos con un magistrado local.

3) La determinación del precio de los arrendamientos debe hacerse discriminando las distintas especies de locación, a saber: de habitación, de uso profesional, comercial, industrial, de explotación ganadera, agrícola, granjera, lechera, etc.

4) El precio del arrendamiento, a la vez que retributivo por el goce de la cosa, debe servir de estímulo a la edificación, a su conservación y al mantenimiento de los servicios que le son propios, a fin de que pueda cumplir plenamente su función.

NOTICIAS POLITICAS

## Renuncio el Canciller

Ayer hizo crisis una situación de tirantez en el seno del gobierno: renunció el Canciller Doctor Daniel Castellanos, del grupo colorado blancoacevedista.

¿Causas?

Podría ocurrir que le hubiesen molestado algunas actuaciones en el problema del reconocimiento de Bolivia. Parece que, efectivamente, tuvo algún choque a propósito de cierta cuestión de viáticos y de coeficientes. Y hay quien habla de que no estaba dispuesto a llevar sobre sí la responsabilidad de la próxima interpelación sobre la comercialización de las lanas, asunto en el que no tuvo arte ni parte.

Se afirmaba ayer que sería sustituído por el Dr. Fructuoso Pittaluga, que se mantendría el actual sub secretario Sr. Alfredo Dunetit Ibarra.

También se susurraba que, más adelante, podrían producirse otros cambios ministeriales.

¿NO IRA EL COMISIONADO?

Se decía ayer con insistencia que el anunciado comisionado del gobierno ante los medios comerciales de EE.UU., no haría viaje.

Se llamaría, en cambio, al Embajador ante aquel país, para que venga a conversar con el gobierno, sobre este grave problema.

Ayer en Diputados

## SE PROMETIO UNA LEY QUE REGULE LOS ACTUALES ARRIENDOS RURALES

### PERO NO SE APROBO UN SOLO ARTICULO MAS DE LA DE FONDO

Se reunió ayer en forma extraordinaria la Cámara de Representantes, presidida por el Dr. José G. Lissidini.

• PLAZO PARA UNA INVESTIGACION

A pedido del Sr. Ruiz Prinzo (nac.), se determinó que el plazo de que goza la C. Investigadora en la Administración de Puertos comenzará a correr a partir de la recepción por dicho organismo del texto de la exposición formulada por el Dr. Bagley en el Senado.

• SE SUSPENDIO LA INTERPELACION SOBRE LA U.T.E.

La mesa hizo saber que el Ministro de Hacienda, absorbido por la preparación del Presupuesto General de Gastos, no podrá concurrir a la interpelación fijada para el viernes 25, sobre las tarifas de la U.T.E.

Se fijará nueva fecha.

Esta circunstancia fué duramente criticada por los representantes Sres. Terra (col. indep.), Flores (cívico) y Enrique Beltrán (nac. ind.) para quienes nada tiene más importancia en la labor de un gobernante que acudir al Parlamento para suministrar los informes que éste solicite.

• LA MUERTE DEL DR. BORDABERRY

El fallecimiento del Dr. Domingo Bordaberry determinó a los legisladores Sres. Carrere Sapriza, Oliveras Ublos, Mussio, García Pintos, Sosa Aguiar y Triay a exaltar los méritos del citado ciudadano.

La Cámara se puso de pie en su homenaje, y remitirá la versión de los discursos a los deudos del Dr. Bordaberry.

• EN LAS COMISIONES

Se aprobó un breve proyecto que modifica la constitución de las comisiones permanentes en la siguiente forma: "Fomento de la Producción" tendrá 5 batllistas, 4 nacionalistas, 1 blancoacevedista, 1 nacionalista independiente, 1 socialista y 1 cívico; "Higiene y Asistencia", dos batllistas, 1 nacionalista, 1 blancoacevedista y 1 nacionalista independiente.

• ARRENDAMIENTOS RURALES

Luego de numerosas cuestiones de orden y de desorden, se entró a considerar de nuevo este viejo proyecto, que sólo se mantiene a flote por el entusiasmo de la Comisión, y, particularmente, del Dr. García Pintos.

El Sr. Olivera Ortuz (nac.), luego de criticar una fase del trámite del nuevo informe que ahora se considera, se refirió a las objecciones que anteriormente formulara al proyecto de ley, y fundándose en la situación actual de los arrendatarios —realmente angustiosa— propuso desglosar el capítulo de los jurados y formar con él una ley por separado, que sería sancionada en primer término. Luego, se seguiría tratando el resto de la ley.

Dijo el Dr. García Pintos (cívico) que la especialísima situación en que se hallan los productores, por la baja de precios, ha de ser considerada en una disposición transitoria, pero no cree en la actual conveniencia del desglose propuesto.

De igual manera piensa el Dr. Cardoso, quien admitiría, como el Dr. García Pintos, el desglose en el caso de que se dilatara excesivamente el trámite de la ley en debate.

El Sr. Lepro (bat) prefiere una ley especialmente dedicada a la situación de los actuales arrendatarios, mientras el Sr. Triay (nac) está con la moción del Sr. Olivera Ortuz, criterio que también le agrada al Dr. Solares (nac. indep.).

El Dr. Botinelli (nac. indep.) cree que se debe legislar sobre el problema de los actuales arriendos, pero no acepta que se haga en sala, improvisando por un desglose con modificaciones. Que se dicte con urgencia, previo estudio por la Comisión, una ley especial. Más o menos lo mismo piensa el Dr. Mussio, porque hay que analizar qué alcance se podría dar a la revisión, por jurados, de los actuales contratos de arrendamiento.

Esta es, más o menos, la opinión del Sr. Goncalves (bat.) y del Dr. Lamas (bat.), quien prefiere que la Comisión prepare en el término de quince días una ley sobre los precios actuales de los arriendos. Esto es lo que piensa la Comisión, afirmó el Dr. García Pintos, y como se han anunciado dos proyectos, será posible traer la ley muy pronto.

Finalmente, la Cámara se enfrascó en el problema de si es constitucional la revisión de contratos por la vía de los jurados, y terminó votando la moción del Dr. Lamas para que la Comisión de F. de la Producción, integrada con la de Constitución, prepare un proyecto de ley sobre los actuales contratos de ariendo en el término de 15 días.

En la ley de fondo, se comenzó con el Art. 13º, que había vuelto a comisión luego de oídas las observaciones en Sala. Apenas leída la nueva redacción del mismo comenzaron las observaciones. El primero en romper fueg ofué el Dr. Ferrer Serra (nac.). Sostuvo que este artículo, tal como está redactado, tiene una formal contradicción con el derecho. Le contestaron en nombre de la Comisión los Dres. Botinelli (nac. ind.) y García Pintos (cívico) que actuaban como miembros informantes. Se produjo un extenso debate jurídico en torno a este artículo, hasta que finalmente fué aplazado, y se siguió con el artículo 20º, que también volvía de comisión con otro texto. La discusión de este artículo duró desde las 19 y 45 hasta las 21 horas. Se habló de aparcerías, aparceros, formas de aparcería, cuándo se debe considerar al arrendatario como aparcero y al aparcero como arrendatario. Se esgrimieron tesis y doctrinas jurídicas. Hicieron uso de la palabra numerosos legisladores, hasta que finalmente se resolvió levantar la sesión, dejando este asunto y el que le seguía, que era la creación del Servicio de Obras Sanitarias del Estado, para la primera reunión ordinaria del próximo mes de Mayo. Eran las 21 y 10 cuando el Presidente dió por terminado el acto.

## OPCION QUE PARECE PATRIOTICA

Señala "El Debate" la posibilidad que cabe, con las nuevas instituciones, de realizar una política de colaboración entre los partidos representados en el Consejo Nacional de Gobierno.

Sostiene que los grandes partidos pueden optar entre hacer política de partido o política de colaboración y que no es cierto que la coparticipación forzada ponga obstáculo a cualquiera de las posiciones a elegirse. Pueden convenir los dos partidos —dice—: "en seguir, en sus líneas generales, una u otra política".

Ya hemos dicho que no creímos necesario cambiar las instituciones para que fuese posible la colaboración de los partidos en el gobierno; pero, no es a eso a lo que queremos referirnos hoy.

El colega asegura que, en lo que va corrido del nuevo régimen, se han obtenido señalados beneficios de entendimiento: "para la solución de problemas generales de interés nacional que no están referidos a la exclusividad de una divisa".

Es exacto que el país atraviesa un momento difícil y que la colaboración —sea por las instituciones o sea porque se ha creado un clima de más comprensión— es más necesaria que nunca.

La política de partido, llevada a los órganos de gobierno como sistema, ha dado siempre malos resultados y hecho estériles muchos esfuerzos que pudieron ser constructivos. El interés partidario debe ceder siempre ante el interés general y frente a los problemas nacionales tendría que ser más común la coincidencia en los deseos de sastisfacerlo que en lograr un éxito exclusivista, aún a su costa.

Es de esperar, pues, que así lo entiendan los grandes partidos y que este buen deseo, que parece desprenderse del editorial que comentamos, sea una realidad que, seguramente, hará más por el progreso y la felicidad de la República que el simple fortalecimiento de los partidos, aislados en una incomprensión inconveniente e inconstructiva de triunfos efímeros.

Todo el que piense serenamente las cosas espera que los dirigentes y gobernantes se refuerzen por optar por esta solución; aunque las instituciones no les impidan elegir la otra. A esta última experiencia la señala como perjudicial; incluso para los propios partidos, que con ese sistema, no han hecho más dividirse y anquilosarse.

## Audiencias del Ministro del Interior

La Secretaría del Sr. Ministro del Interior Dr. Antonio Gustavo Fusco comunica que el mencionado Secretario de Estado, recibió en audiencia, en el día de hoy, a las siguientes personas: Sr. Olivo Benítez, Sr. Rodolfo López Escuder, Sr. Emilio Prachar y Sra. Azucena López de Prachar, Blanca López Escudero, Paulino Perdomo, Antonio Cruz Gristerio, Srtas. Mariay Ester Espínola, Sr. Ismael Rossano, Sr. Samuel Kobrín, Sra. Amanda Calvo de Pasos y Sr. H. Elefan.

CONSULTE VD.

## EL AMOR A LOS ENEMIGOS

## EL DIA DE LA PLEGARIA

## Gran homenaje se le tributó a la Virgen del Verdún, el domingo

## POCO SERIO

## La sección de la A.C.

## LA NOTICIA DEL DIA

## Liceo Nocturno

## VISITA DEL PROFESOR REINHOLD RUDENBERG

## Pagos de hoy

## Paga enero a marzo la Caja de Compensación Nº 17 de la Construcción

## BECAS DE LA UNESCO POR CIEN MIL DOLARES

## Distinción conferida al Prof. A. Berro García

## Dispensarios Móviles

## AVISOS BREVES

● ECONOMICE dinero y evítese molestias, en su domicilio le efectuamos una revisación y ajuste a su Radio con instrumental de precisión, solicítela al Tel. Prov. 27974. Juan C. Alonso. M. Berthelot 1821.

● SASTRERIA de Carlos Rocha Juan Arteaga 4011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléfono 2 59 25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años.

CLINICA DENTAL YAGUARON
Composturas en toda clase de dentaduras postizas. Dentaduras completas transparentes, con dientes traslúcidos, naturalidad perfecta. Clínica todos los días en horario continuado de 8 a 12horas.
YAGUARON 1533, (a mitad de cuadra)
Dirección Técnica: Flora Lago. Dentista

EL GAUCHO Ltda.
Repuestos nuevos y usados
Importaciones
Municipio 3151-55. Tel. 2 52 45

● CAMITAS portátiles con colchón para casa económicas y para viajar. Se garantiza. Tr. Juan D. Jackson 1177. M. 2

● PINTOR - EMPAPELADOR, albañilería, humedades, precio módico, facilidades de pago, amplias referencias. Uruguay 1016. Tel. 86786, Café Central, San José y Yí.

## Realizan hoy un paro los O. de la construcción

El Sindicato Unico de la Construcción comunica que agotados todos los recursos frente a los poderes públicos para que solucione la situación de los obreros de la construcción que trabajan para obras públicas, el gremio de la construcción efectuará en el día de hoy, martes, un paro general y marcha de camiones a partir de las 15 horas.

Dicho paro se realiza en solidaridad con los obreros en huelga y por las siguientes reivindicaciones del gremio: seguro de trabajo de 25 jornales, cese del descuento para la Caja Nacional; jornal entero por accidente; carnet jubilatorio y por la rebaja en un 30 % de los artículos de primera necesidad.

La caravana de camiones partirá de Castro y Agraciada, realizándose un mitin final frente al Palacio Legislativo.

Participará una nutrida delegación de obreros de la fábrica de ladrillos de prensa "Cylsa" de Maldonado que se encuentran en huelga desde hace 40 días debido al no pago de los jornales de dos quincenas y a la violación del laudo.

GIMNASTICA RESPIRATORIA
Dr. ESCARDO
URUGUAY 1233
MONTEVIDEO

LA VIDA SOCIAL

## Gran demostración a la señorita de Urtubey en el Jockey Club

## Será celebrado el 25 el "Día M. de la Salud"

## "Bosques y parques simbólicos año 2000"

... versidad del Trabajo; Consejo del Niño y de los estudiantes del Uruguay. Concierto por el pianista Héctor Tosar Errecart quien interpretará: "Fantasía cromática" y "Fuga" de Bach. Concierto por el conjunto de música de cámara del Sodre, integrado por Mischa Jessel (piano), Miguel A. Pritsch (violín), Enrique Sebastiani (violín), Huna Gleizer (viola) y Américo Teodorini (violoncelo). Interpretarán el "Quinteto en mi bemol para piano, violines, viola y violoncelo" de Schumann. Exhibición de películas sobre temas de higiene. Palabras de clausura por el director del Departamento de Sanidad Internacional, Educación Sanitaria y Publicaciones, Dr. José Saralegui.

La entrada será libre para el público en general.

## Nuevas autoridades de la Soc. Cristóbal Colón

Las autoridades que regirán los destinos de la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón, durante el ejercicio de 1952, han quedado constituídas de la siguiente forma:

COMITE DIRECTIVO HONORARIO

Presidente: Dn. Oscar Julio Maggiolo; 1er. Vice-Presidente: Dn. José Ma. De la Vega; 2º Vice-Presidente: Dn. Mario J. Peirano; Contador: Dn. Juan V. Arcos Ferrand; Sub-Contador: Dn. Francisco S. Rodríguez; Tesorero: Dn. José Saccone; Pro-Tesorero: Dn. Aníbal Blanc; Secretarios: Dn. Ignacio Etchart y Dn. Ricardo Ingold.

Vocales: señores J. Américo Belsso, Juan Peduayé, Esc. Eduardo Ravenna, Leonardo Danieri, Antonio H. Dell'Acqua, Dr. Alfredo Pernin (hijo), Miguel F. Costa, Ramón I. Benzano, Dr. Aníbal Barbagelata (hijo), Pablo Ferrando (hijo) y Federico A. Vernengo.

COMISION FISCAL

Titulares. — Dn. Clemente Larraburu, Dn. Gilberto Corradi, Dn. Antonio P. Gazzano.

..Suplentes. — Dn. Rogelio Arijón, Dn. Ernesto C. Fulgraff, Dn. Hernán Méndez.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS

Concurso de títulos, méritos y trabajos para proveer un cargo de Odontólogo

El Banco de Seguros del Estado hace saber que el Directorio de la Institución ha designado al Doctor JAVIER PIETROPINTO para ocupar el cargo de Odontólogo de acuerdo al fallo dictado por mayoría por el Tribunal que presidió el Concurso, integrado por los Profesores Doctores Mauro Rovira y Héctor Sacchi, y el Doctor José Pena Rego.

La Secretaría.

A.N.C.A.P.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 2.028. — Compra de quintas ruedas para semi-remolques. Apertura: 5 de Mayo de 1952, a las 16 horas.

Nº 2.029. — Compra de mangueras de diversos tipos. Apertura: 13 de Junio de 1952, a las 16 horas.

Nº 2.030. — Compra de tapones de hierro fundido para tambores de acero. Apertura: 9 de Mayo de 1952, a las 16 horas.

Nº 2.031. — Compra de cubiertas y cámaras para tractores. Apertura: 2 de Junio de 1952, a las 16 horas.

Nº 2.032. — Compra de útiles de oficina. Apertura: 14 de Mayo de 1952, a las 16 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las Oficinas de la División Compras, ubicadas en el 1er. Piso del Edificio ANCAP (Avda. Agraciada y Paysandú).

La Gerencia General.



## Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

### Funciones continuadas

ARIEL. De 12.15 a 24.15: Cine actualidad.
AVENIDA CONCERT. A las 13 y 30; 16; 19.20 y 22.40: La casa de la angustia (2B). A las 14.20; 17 y 40; y 21: La justicia injusta (2B).
AMERICAN. A las 13.15; 16.55 y 20.40: Juntos hasta la muerte (2B). A las 18.50; 18.35; y 22.20: El capitán Blood (2A).
CAPITOL. A las 14.15; 17.35; y 21: El látigo (3). A las 15.50; 19 y 15; y 22.40: Huracán de pasiones (2A).
CENTRAL. A las 13; 14.45; 16 y 15; 18; 19.30; 21 y 22.45: El fantasma del mar (Véase recuadro de estrenos).
CERVANTES. A las 12.35; 16.30; 20.50: La sirena se enamora (2B). A las 14.15; 18.10; y 22.10: Doña Bárbara (2B).
COLONIAL. A las 13; 14.55; 16 y 50; 18.45; 20.40; y 22.30: El cerco de fuego (2C).
COVENTRY. A las 12.30; 14.5; 15.45; 17.20; 19.15; 21; y 22.40: Las princeses (Estreno).
CONTINENTAL. A las 14.20; 17 y 45 y 21: Dan Patsch, el pura sangre (2C). A las 12.40; 15.55; 19 y 20 y 22.40: El siete machos (2A).
ELISEO. A las 13; 15; 17; 19; 20 y 30; y 22.40: Intriga en Damasco (Estreno).
GRAND SPLENDID. A las 12 y 40; 14.15; 15.55; 17.40; 19.20; 21; y 22.40: Fantasmas bohemios (2B).
IGUAZU. A las 13.15; 14.50; 16 y 35; 18.5; 19.35; 21.10 y 22.45: Abbott y Costello salvan al hombre invisible (Véase recuadro de estrenos).
INDEPENDENCIA. A las 13.30; 17.5 y 20.45: Las aventuras de Don Juan (2C). A las 15.25; 19.5 y 22 y 45: Conflicto de amor (2B).
LIBERTY. A las 15.10; 18.30; 21 y 20: Qué le digo a mi mujer (2C). A las 14; 16.50; 19.40; 22.30: El valet y la dama (2C).
METRO. A las 12.30; 14.50; 17 y 10; 19.30; 21.50; Cortas; Not. Metro y Sinfonía de París (2B).
MONUMENTAL. A las 14; 17 y 25 y 20.55: La indeseable (2C). A las 15.25; 18.55 y 22.20: María Montecristo (2B).
MIAMI. A las 13.30; 17.5 y 20 y 45: Conflicto de amor (2B). A las 15.10; 18.50 y 22.30: Las aventuras de Don Juan (2C).
PLAZA. A las 13; 14.30; 16.15; 18; 19.30; 21 y 22.45: El valiente Oklahoma (2A).
RADIO CITY. A las 13; 16 45; 20 y 45: La ciudad turbulenta (1B). A las 14.50; 18.40; y 22.30: Sinfonía otoñal (2C).
RENACIMIENTO. A las 14.30; 17.35 y 20.45: Al morir la noche (Ot). A las 12.45; 15.50; 18.55 y 22: Los asesinos (Otea). A las 23 y 45: Espectáculo del arte frívolo francés.
REX. A las 13; 14.20; 15.40; 17.5; 18.35; 20; 21.25; y 22.50: El desembarco de los Treinta y Tres (1A).
PRINCESS THEATRE. A las 13 y 30; 17.25 y 21: La ciudad turbulenta (1B). A las 15.35; 19.15 y 22 y 40: Sinfonía otoñal (2C).
TROCADERO. A las 13; 14.30; 16.10; 17.45; 19.20; 21.5 y 22.40: Luces de atar (Véase recuadro de estrenos).
YORK. A las 15; 18.10 y 21.10: Bravos del sol (2B). A las 13.30; 16.25; 19.35 y 22.35: El maldito (2B).

### Significado de las calificaciones

1A — Admisible para todo público.
1B — Admisible para todo público. (Mayores de 11 años).
2A — Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).
2B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).
2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).
3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.
4 — Prohibese ver.

### Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. Teléfono 87752 y 83568. 6.a Temporada de la Comedia Nacional. — A las 18.15 y a las 22: Santos Vega (2B) de Fernán Silva Valdés. Plateas y tertulias $ 1.10.
STELLA D'ITALIA. Teléfono N.o 42649. — A las 21 y 45 horas: Compañía Nacional ATUU en "Conseguí un empleo público" (2A). Platea $ 2.00. Platea Alta $ 1.50. Generales $ 0.80.
TEATRO ARTIGAS. Teléfono N.o 83411. — A las 21.45: "La Bohème".
PARQUE CENTRAL. Av. 8 de Octubre y Jaime Cibils. Teléfono 42619. — Ultima presentación a las 21.45 horas de "Ensueño de Sirenas" (2B). Entradas generales pesos 2.00. Preferencias $ 3.00. Numeradas $ 4.00 y $ 5.00.
TEATRO 18 DE JULIO. Teléfono 85875. — Gran Compañía Lírica Española de Luis Sagi Vela. A las 21.45: Debut con "La del Soto del Parral" de Soutullo y Vert. Plateas $ 3.00. Galerías $ 0.80. (Miércoles, función nocturna).

### Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA
CHIC SALON. Mat. 1.a Nubes negras (2B); 2.a Cosas de loco; 3.a El héroe (2B); 4.a El hijo perdido (2B). Noche: 1.a Cortas; 2.a El héroe (2B); 3.a El hijo perdido (2B).

ZONA CORDON
OPERA. Mat. 1.a La sirena de la playa (2B); 2.a Casablanca (2B). — DEFENSA THEATRE. 1.a La patrulla del desierto; 2.a El valle de los perseguidos (P); 3.a Guardia de honor (1A). — VICTORIA. Mat. 1.a Dibujo; 2.a La mano negra (2B); 3.a Los niños nos miran (2C); 4.a Roma, ciudad abierta (Oe). Noche: 1.a Los niños nos miran (2C); 2.a Roma, ciudad abierta (Oe).

ZONA SUR
APOLO. 1.a Corta; 2.a El canto de la vida (2B); 3.a Arroz amargo (3). — CAPRI. 1.a De bote en bote (An); 2.a Dioses, hombres y bestias (2B). — ARTIGAS. 1.a Juntos hasta la muerte (2B); 2.a El Capitán Blood (2A).

ZONA POCITOS
BIARRITZ. 1.a La alfombra mágica (2B); 2.a El secreto de vivir (P). — NOVELTY THEATRE. 1.a Mujer sin pasaporte (2C); 2.a La monja Alférez (P). — CASABLANCA. 1.a Conflicto de amor (2B); 2.a Las aventuras de Don Juan (2C). — POCITOS. 1.a Casablanca (2B); 2.a La sirena de la playa (2B).

ZONA RIVERA
ARIZONA. 1.a Las aventuras de Don Juan (2C); 2.a Conflicto de amor (2B). — SAVOY PALACE. 1.a Con el diablo en el cuerpo (R); 2.a Liceo de señoritas (2B); 3.a Cartas de amor (3). — RIVERA. 1.a Valentino (2C); 2.a Horizontes perdidos (2B). — STAR PALACE. 1.a Jack y la planta maravillosa; 2.a El poder invisible (2A); 3.a El pecado de amar (2C).

ZONA OCHO DE OCTUBRE
TRAFALGAR. 1.a El hipnotizador; 2.a Fama sin gloria (1A); 3.a Oja el cielo la juzgue (2B). — BROADWAY. 1.a El pecado de Madeleine (2B); 2.a Un hombre y su alma (2B). — METROPOL. 1.a El manto de la muerte (1B); 2.a Horizontes perdidos (2B). — G. PALACE. A las 14; 17.40; 21.05: Octubre me condena (2A). A las 15.55; 19.25; y 22.40: La mentira candente (2A).

ZONA AVDA. ITALIA
PREMIER. Continuado a las 15; 18; y 21.15: Furia en el Congo (1B). A las 16.10; 19.10; y 23: Gilda (3). — MAJESTIC. 1.a Perlas negras (2B); 2.a El super sabio (2A).

ZONA AGUADA
ASTOR. 1.a La sirena de la playa (2B); 2.a Casablanca (2B). — URUGUAYO. 1.a Un yanki cortesano (1A); 2.a Beau Geste (1B).

ZONA REDUCTO
AVENIDA. 1.a Arrostrando la muerte (1B); 2.a Retando el peligro (1B). — REDUCTO. 1.a Que Dios me perdone (2C); 2.a La diferencia (E). — MUNDIAL. 1.a La malvada (2B); 2.a El nido de víboras (2A). — OCEAN. 1.a Quién paga el pato; 2.a Romance de una esposa (2B); 3.a La egoísta (2B). — LARRAÑAGA. 1.a Cortas; 2.a La pequeña madrecita (2A); 3.a Morenita Clara (1B). — ROMA. 1.a Avanzada en Marruecos (2B); 2.a Jugando con la muerte (2B).

ZONA LA COMERCIAL
CENTENARIO. 1.a Las aventuras del Capitán Blood (2A); 2.a Juntos hasta la muerte (2B). — ROSE MARIE. 1.a Mujer sin pasaporte (2C); 2.a Escuela de sirenas (2A). — ORIENTAL. 1.a Ramona (A); 2.a Don Fulgencio (2B).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI
ROI. Mat. 1.a Not.; 2.a Vivir para matar (2C); 3.a La casa de la angustia (2B); 4.a Justicia injusta (2B). Noche: 1.a Not.; 2.a La casa de la angustia (2B); 3.a Justicia injusta (2B). — EDISON. Mat. 1.a El secreto tras la puerta (Ote); 2.a La telaraña mortal (A); 3.a La casa maldita (P); 4.a Frutos del odio (2B). Noche: 1.a La casa maldita (P); 2.a La telaraña mortal (A); 2.a Frutos del odio (2B). — ATENEO. Mat. 1.a Bailes y canciones; 2.a Arte del dibujo; 3.a Dos pares de mellizos (P); 4.a Fenómenos humanos (2C); 5.a Hotel de verano (Re); 6.a Trotacalles (4). Noche: 1.a Dos pares de mellizos (P); 2.a Hotel de verano (Re); 3.a Trotacalles (4).

ZONA GRAL. FLORES
FLORES PALACE. 1.a Morenita Clara (1B); 2.a La pequeña madrecita (2A). — LUTECIA. 1.a Fuga de la cárcel; 2.a Dos contra el destino (2A); 3.a Disloque a bordo (1B). — ASTRAL. 1.a Amor y barquillos; 2.a Tarzán y su compañera (M); 3.a Viva Villa (2C). — PLUS ULTRA. Mat. 1.a Pequeña Sansón; 2.a El valiente de los mares; 3.a Sabú, el héroe del río; 4.a Tormentos del deseo (4); 5.a La ronda (4). Noche: 1.a Sabú, el héroe del río; 2.a Tormentos del deseo (4); 3.a La ronda (4).

ZONA MAROÑAS
JOCKEY CLUB. 1.a La rubia secuestrada (2B); 2.a Una gallega baila mambo (2B). — PIEDRAS BLANCAS. 1.a Jinetes de las praderas; 2.a Robinson vence a Turpin; 3.a Destinado a matar (2B).

ZONA CAPURRO Y PASO DEL MOLINO
CAPURRO PALACE. 1.a Duelo a muerte; 2.a El casamiento de Chichilo (E); 3.a La danza de la fortuna (P). — SPLENDID THEATRE. 1.a Es primavera (2B); 2.a Arroz amargo (3). — ALCAZAR. 1.a Gran Dan Patch (2C); 2.a El siete machos (2A).

ZONA BELVEDERE
COPACABANA. 1.a El látigo (3); 2.a Huracán de pasiones (2A). — BELVEDERE PALACE. 1.a El séptimo velo (Ot); 2.a Me casé con una estrella (2B). — RITZ. Mat. 1.a Not.; 2.a Los isletos (2B); 3.a La torre blanca (2A); 4.a Mañana es demasiado tarde (2B). Noche: 1.a Not.; 2.a La torre blanca (2A); 3.a Mañana es demasiado tarde (2B). — MIRAMAR. 1.a Sendero fronterizo; 2.a El último payador (2C); 3.a Filomena Marturano (2C).

ZONA NORTE
HOLLYWOOD. Continuado de 17 a 24: Toritos, a mí, El huerfanito y Los tres caballeros (2A). — MILLAN PALACE. 1.a Huracán de pasiones (2A); 2.a El látigo (3).

ZONAS PEÑAROL Y COLON
LEZICA. 1.a Derecho viejo (2B); 2.a Amar fué su pecado (3). — PEÑAROL. 1.a Frankenstein contra el hombre lobo (E); 2.a Rosenda (2C).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN
CARRASCO. Mat. 1.a Sublime decisión (1B); 2.a Irma, la entendedora (B). Noche: 1.a Sublime decisión (1B); 2.a Irma, la entendedora (B). — MALVIN. 1.a Cómica y El caballo infernal; 2.a Un loco al volante (1A).

ZONA CERRO
APOLO. 1.a Ojos de juventud (3); 2.a British 659 y Arsenio Lupin (A). — SELECTO. 1.a Allá en el rancho Grande (2B); 2.a Juramento cumplido (2B).

ZONAS PANDO, LA PAZ Y SANTA LUCIA
ASTRO. De 19 a 24: Cien hombres y una muchacha (1A) y Tierra de audaces (2A). — ARTIGAS. A las 18 y 21.10: El tesoro de Jean Lafitte (1B). A las 19.20 y 22.30: El portero (1B). — LUX. 1.a El imperio fantasma; 2.a Viaje sin regreso (M); 3.a Mañana es demasiado tarde (2B). — PALACE. 1.a La doctora Castañuelas (2B); 2.a La historia del tango (2B). — 18 DE JULIO. 1.a Cuando termina el camino (2A); 2.a Novia a la medida (2C).

El niño debe ser el primero en recibir auxilio en momentos difíciles. — Adhiérase a la obra de la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño.

## Programa de C X 8 Radio Sarandí

PARA HOY 22 DE ABRIL DE 1952

7.55 Apertura de la transmisión.
8.— Informativo.
8.15 Buenos, días amigos.
8.30 De nuesto folklore.
8.55 Informativo marítimo.
8.59 Informativo.
9.05 Canta Italia.
9.30 Momento Católico.
9.43 Intermedio.
9.50 Una receta para su cocina.
10.— Informativo.
10.05 El oyente propone y nosotros complacemos.
10.30 Radio-teatro.
11.— Informativo.
11.05 Recordando a Carlos Gardel.
11.25 Melodías tropicales.
11.55 Cadena ANDEBU.
11.59 Un minuto por el mundo.
12.— Fiestas en los Jardines de España.
12.43 Intermedio.
12.50 Micro Sentencia Gaucha.
13.— Informativo.
13.05 Cartelera de espectáculos.
13.07 Micro.
13.15 Un viaje musical alrededor del mundo.
13.45 Quince minutos con la orquesta de Farmani.
1.— Informativo.
14.05 Oscar Alemán y su quinteto.
14.30 El tango y sus intérpretes.
15.— Informativo.
15.05 El álbum selecto de la tarde.
16.— Informativo.
16.05 El piano y sus grandes intérpretes.
16.30 Cantantes mexicanos.
17.— Informativo.
17.05 Radio-teatro.
17.30 Melodías para el té.
18.— Informativo.
18.05 Música folklórica.
18.30 Chito Galindo y sus canciones.
18.45 Suplemento Diario del Campo.
19.— Informativo.
19.05 Intermedio para la canción.
19.15 Automovilismo.
19.30 Diario del Campo
20.— Informativo.
20.05 Hoy canta para Vd. Al Jonson.
20.28 Micro-programa.
20.30 Piano jazz.
20.58 Micro-programa.
21.— Informativo.
21.05 Canta Mercedes Simone.
21.28 Micro-programa.
21.30 Orquesta de melodías.
22.— Informativo.
22.05 Noches de ballet.
23.— Informativo.
23.05 Melodías en la noche.
23.30 Síntesis informativa.
23.56 Final de la transmisión.

## Hoy martes se despide "Ensueño de Sirenas"

Esta noche, a partir de la hora 21 y 45, "Ensueño de sirenas" realizará su actuación de despedida en el Parque Central.

Con tal motivo ha confeccionado un programa extraordinario, merced al cual volverán a tener especial destaque todas y cada una de las grandes estrellas que en los géneros artístico y deportivo, han dado la justa fama que mantiene en el mundo este maravilloso espectáaculo.

Esta despedida de hoy a la hora 21 y 455, del Parque Central se regirá pr olos siguietnes precios: Generales $ 2.00, Preferencias $ 3.00 .Numeradas $ 4.00 y $ 5.00.

Boleterals frente al teatro Solís abiertas desde las 9 de la mañana hasta las 18 horas, en que se habilitaráná las del Parque Central.

## En el "Stella d'Italia"

Al reanudar sus actividades, que fueron interrumpidas ayer lunes por el acostumbrado descanso semanal, la Gran Compañía Nacional "Artistas Teatrales Uruguayos Unidos", ofrecerá la vigésimo octava representación consecutiva de "Conseguí un empleo público...", hoy a las 21 y 45 horas.

Esta pieza cómica en tres actos de Pedro Malasartes, que el domingo fué festejada por tres sucesivas salas llenas, sigue en el exitoso cartel del Teatro "Stella D'Italia" de las calles Mercedes y Tristán Narvaja, cuya boletería —que tiene el No. 42649— se habilita diariamente de 10 a 12, y de 14 y 30 horas en adelante.

También mañana miércoles a las 21 y 45 horas, volverá a subir a escena "Conseguí un empleo público...", bajo la dirección de Orlando Aldama.

## El Ballet E. Uruguayo en el Fermín Ferreira

La escuela de danzas que dirigen Grania Omara y Wilfredo Toamaran realizó con señalado éxito en el tablado del Fermín Ferreira un festival que proporcionó a los internados, opirtunidad de apreciar una manifestación de arte de la que hasta ahora habían tenido muy pocas muestras.

El conjunto del ballet Experimental Uruguayo que se hizo presente en el Hospital Fermín Ferreira en la tarde del sábado último, estaba integrado, además de sus directores señora Grania Omara y señor Wilfredo Toamaran, por las señoritas Ola Baliero, Aída de Rosi, Mercedes Aguiar y los bailarines Walter Silva, Iván Renoir y Marcos Riviere.

Es justo seañlar la actitud de la dirección de esta escuela, que espontáneamente se han ofrecido para realizar el espectáculo de que damos noticia, realizando el principio de una obra que de continuarse puede ser principio de más amplias actividades en ese sentido.

## Debutará esta noche la zarzuela española

CON LUIS SAGI VELA SE SE LLEVARA A ESCENA, "LA DEL SOTO DEL PARRAL"

Se inicia esta noche, a las 21 y 45 horas en el teatro 18 de Julio, la anunciada temporada de zarzuelas y operetas españolas a cargo de la Gran Compañía Lírica que encabeza el popular y admirado cantante, barítono Luis Sagi Vela. Salvadas las dificultades que dilataron eas presentacin, esta noche tendremos en el escenario del teatro de nuestra principal avenida, a ese destacado conjunto que dirigen el maestro Rafael Carretero y el primer actor Andrés L. Barreta.

El espectáculo inaugural de esas actividades se llevará a cabo con la deliciosa zarzuela de Soutullo y Vert, "La del Soto del Parral", puesta en escena con vestuarios y escenografías nuevas para nuestra capital. Serán intérpretes los siguientes artistas:

Aurora, Olga Marín; Catalina, Teresita Silva; German, Luis Sagi Vela; Miguel, Calvo de Rojas; Tío Sabino, Nemesio Campos; Damián, Pepito Fernández; Tío Prudencia, Antonio Martello; La madrina, Encarna Caraballo; Mozo, Irma Golly; El Padrino, Juan Panelli.

El espectáculo será presentado con gran coro, cuerpo de baile y orquesta.

Como se adquierte, la versión de esta noche, en el teatro 18 de Julio promete un gran espectáculo de la zarzuela de Soutulle y Veert, con el debut de un artista de grandes méritos, que es José Calvo de Roojas, y con cantantes tan admirados como Olga Marín, Luis Sagi Vela, Teresita Silva, etc.

La temporada se rige por los siguientes precios: Plateas, $ 3.00: Galerías generales, $ 0.80

Se ofrecerán espectáculos vermouth los días martes, jueves, sábados, y feriados.

## Con gran éxito actúa la Comedia Nacional

Nuevamente en las funciones realizadas el domingo el público agotó las localidades del Solís, para presenciar el espectáculo que brinda la Comedia Nacional bajo la dirección de Orestes Caviglia, en la interpretación de "Santos Vega" de Fernán Silva Valdés.

La pieza del poeta de "Agua del Tiempo" ha sido montada con grandes escenografías de Salo Benavente realizadas por José Echave, y con vestuarios del mismo Benavente realizados en los talleres de la Comisión de Teatros Municipales. Cabe destacar que las ilustraciones musicales fueron cuidadosamente recopiladas por el profesor Lauro Ayestarán, Asesor Musical de la Comisión de Teatros Municipales.

Están en venta en el Solís siendo objeto de intensísima demanda, las entradas para las funciones de hoy a las 18 y 15 y a las 22.

EL LUCHADOR
OFRECE A MEJOR PRECIO
ACEITES NACIONALES Y EXTRANJEROS
CONSERVAS
Dátiles, Nueces, Almendras, Vinos, Licores, Whiskys, etc.
Desp. y Bar EL LUCHADOR Av. Uruguay esq. T. Narvaja Teléf. 4.26.17
ENVIOS EN EL DIA

## EL ARTE DRAMATICO EN LA EDUCACION JUVENIL

PARIS, abril 21. — Las resoluciones de la I Conferencia Internacional sobre el teatro y la juventud, insisten en el valor extraordinario del arte dramático para la educación. Sus posibilidades —según los expertos— han sido muy mal utilizadas hasta la fecha y por ello se hace preciso llamar la atención de gobiernos y educadores para que favorezcan la instrucción dramática de los alumnos en todos los grados de la enseñanza y multipliquen las representaciones teatrales, ejercicios de pantomima y de improvisación, en todos los establecimientos docentes.

En las deliberaciones intervinieron los representantes del Instituto Internacional del Teatro, quienes estimaron nseria conveniente y quizás forzoso, establecer comités nacionales encargados de poner en práctica este programa y de favorecer el intercambio de ideas, informaciones y grupos dramáticos estudiantiles. Estos intercambios en todos los géneros del teatro incluso grupos de marionetas, grupos de danza, podrían ser particularmente frustuosos entre países que hablan una lengua común.

Otras recomendaciones que han sido sometidas a la Unesco se refieren a la constitución de un grupo internacional permanente que se encargará de la publicación de un boletín, dos veces por trimestre, para comunicar los datos necesarios sobre obras y temas de carácter dramático destinadas al público infantil. También se encargará este comité de dar a conocer las revistas consagradas al teatro infantil y de presentar un importante plan de trabajo para el próximo congreso del Instituto Internacional del teatro en el que colaboran los grupos nacionales dramáticos más importantes del mundo.

En el curso de las reuniones se hizo notar la importancia de la radio y de la televisión en el mejoramiento del arte dramático y se consideró imprescindible conseguir el apoyo de estas organizaciones que podrían prestar magníficos servicios a la causa del teatro y de la juventud.

La Conferencia se celebró en la Casa de la Unesco con la asistencia de los delegados: Austria, Bélgica, Cuba, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Grecia, Italia, Noruega, Holanda, Reino Unido, Suiza, Unin Sudafricana y Uruguay.

## MAÑANA SE PRESENTARA ERICOURT EN EL SOLIS

Mañana por la tarde se realizará en el teatro Solís la inauguración de la temporada de conciertos del Centro Cultural de Música, que dará lugar en su desarrollo a la intervención de eminentes virtuosos y conjuntos extranjeros alternando con nuestros más destacados valores musicales.



El programa que interpretará Ericourt será el siguiente:

Mozart — Rondó en Re mayor.
Schuman — Estudios sinfónicos Op. 13
Chopin — Balada Nº 1 en Sol menor, Seis estudios, Nocturno en Fa sostenido mayor y Scherzo Nº 3 en Do sostenido menor.
Ravel — Ondine.
Debusy — Images.
Liszt — Sposalizio y Vals Mefisto.

La presentación de Daniel Ericourt en este concierto es esperado con vivo interés por los aficionados y dará lugar a un acontecimiento de significación y relieve artístico indudables inaugurando la promisora temporada del Centro Cultural de Música.

Las localidades para este concierto serán puestas a la venta al público esta tarde a la hora 19 en el Teatro Solís.

## Juicios sobre la obra de Olivencia Márquez

La reciente producción del escritor compatriota Roberto Olivencia Márquez titulada "Curuguaty —Una aldea perdida en la selva (Notas de Viaje)"— motiva importante crítica por la novedad del tema y en razón de sus méritos. Transcribimos fragmentos de juicios recibidos por el autor:

Del historiador y sociólogo Horacio Arredondo: "...Su trabajo de evocación es muy bueno y más bueno aún, si cabe ,la relación del viaje realista, pintoresco y movido. Nuestra literatura histórica necesita nuevos aportes ce usted en este estilo quqe domina y que trasmite vida y emoción al lector...".

Del historiador y ensayista Luis Enrique Azarola Gil: "...Importante trabajo histórico y de fuerte atracción espiritual. Incorpora usted elementos de evidente valor a la bibliografía artiguista, con el mérito de narrar episodios inéditos y de referirse a un punto geográfico ennoblecido por la radicación de nuestro Prócer, con acopio de datos y noticias cuya lectura influye en el deseo de seguir la huella suyas. Me ha impresionado muy favorablemente el estilo de su prosa: incisivo, conciso, lapidario...".

Del académico Dr. José María Delgado: "...Le debo este viaje subyugante. Lo he seguido en todas las estaciones de su peregrinaje a Curuguaty como a un dragoman de extraordinaria ilustración, amenísimo y profundamente hermano en el culto artiguista. Sus notas de viaje tienen el color y la vida que sólo saben imprimir los maestros de la crónica..".

Del poeta Dr. Tabaré Regules: "...he leído con verdadero deleite sus magníficas crónicas de viaje. Es altamente encomiable todo esfuerzo destinado a escudriñar la vida del Blandengue Inmortal tanto más grande cuanto más se le analiza y usted lo hace a la perfección, en estilo ameno y galano, que le da un colorido e interés extraordinarios...".

Del escritor José G. Antuña: "...Qué hermosas las páginas de Curuguaty!. Encuentro en en ellas la unción patriótica, el anhelo investigador y el espíritu del poeta. El historiador sorpernderá en esas Notas de Viaje, datos y sugerencias indispensables. Quién ame las cosas nuestras y las cosas de América, un oportuno punto de referencia para el comentario terrígeno. El patriota, un enorme cuadro de emoción y el poeta, el misterio de la selva y de la vida...".

## Nuevo horario del Consulado de EE.UU.

La Embajada de EE. UU. en Montevideo informa que ha cambiado el horario de su Sección Consular.

Se atenderá al público de lunes a viernes desde las 9 a las 12 horas y desde las 14 a las 17 hs.

## Cita para hoy el Comité Nacional de Homenaje a Enriqueta Compte y Riqué

El Comité N. de Homenaje a Enriqueta Compte y Riqué cita a todos sus miembros, ,delegados de las instituciones adheridas, amigos, ex-alumnos y simpatizantes de la obra de la insigne Maestra Enriqueta Compte y Riqué, a la reunión que se realizará el día de hoy martes 22, a las 18 horas, en el Ateneo, para continuar con el reparto de bonos y activar la colecta que se iniciará el año anterior en forma tan auspiciosa. Es propósito de este Comité Nacional trabajara activamente durante el corriente año con delegaciones y subcomités en el interior del país, para que todo el pueblo de la República contribuya a la erección del monumento de la ilustre maestra desaparecida. Ruega puntual asistencia al señor Secretario del Inerior y a todas las personas que se ocuparán de la distribución y colocación de bonos.

## Se conmemorará el 202 aniversario del natalicio de Francisco Miranda

El próximo viernes, en el Ateneo de Montevideo, tendrá lugar un acto conmemorativo del 202º aniversario del natalicio del prócer Francisco Miranda.

Esta celebración que tendrá lugar a las 18 y 30 horas, se regirá por el siguiente programa:

Apertura del acto por el profesor Carlos Sabat Ercasty. Conferencia "Miranda el precursor" de la independencia de América".

Por Francisco Caballero Maldini, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Santiago de Chile y secretario del "Instituto Francisco Miranda". Temario: I. Primeros años de Miranda. II Actuación en la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica. III. Viajes por Europa en el imperio de Catalina II de Rusia. IV en la revolución francesa. V En Inglaterra; Pitt, la "Gran Reunión Americana", O'Higgins. VI Primera Expedición Libertadora Americana. VII Segunda venida a Venezuela; triunfos, fracasos y últimos días del Precursor.

EXTINTORES
ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 820. Apertura: 4 de junio de 1952 hora 16, en la Secretaría de la Dirección General de Administración, Piedras y Guaraní, 3er. piso. Montevideo, 21 de abril de 1952. — El Director General de Administración. 23 A.

AHORA ¡Sin recargo! Lujoso vuelo a NUEVA YORK sin cambiar de avión

Solamente Pan American puede ofrecerle tantas ventajas, sin recargo, a la tarifa normal de primera clase, en "El Presidente"

• Vuelo directo en los Gigantescos "Strato" Clippers de dos pisos, los aviones para pasajeros más veloces del mundo.
• Comidas completas, con delicados vinos
• Amplios y cómodos asientos.
• Salón-Bar en el Piso Bajo: un amable sitio de reunión. Y con un pequeño costo adicional:
• Amplias y mullidas camas.

También, a su elección: Vuelo de Super-Lujo a tarifa extra en "El Presidente ESPECIAL" ¡Todo el confort de "El Presidente" y estas Super-Ventajas!

• Pasaje limitado, para mayor comodidad individual.
• Servicio de Sleeperette con asientos completamente reclinables.
• Exquisitas comidas de 7 platos, con cocktails, champaña y licores.
• Como fino recuerdo, perfumes y orquídeas para las damas.

4 salidas semanales
Consulte a su Agente de Viajes o a
PAA La línea aérea de mayor experiencia en el mundo
PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS
Andes 1341 - Teléf. 8-97-87 Montevideo

## Cursillo sobre Cultura y Universidad

Como estaba programado, el sábado y domingo p. pasado se desarrolló el cursillo sobre Cultura y Universidad, organizado por los Consejos Nacionales de Estudiantes Católicos.

El sábado por la mañana, después de la Santa Misa, se realizó la primera asamblea en la cual el tema: "Concepto y evolución de la cultura" estuvo a cargo del Prof. Jorge Lavagna.

Concluída la disertación, comenzó el debate sobre algunos puntos fundamentales de la misma llegándose a interesantes conclusiones.

Por la tarde, el tema: Universidad, fué desarrollado por el arquitecto Juan P. Terra, discutiéndose luego; y el domingo por la mañana, el Rvdo. P. Fernando dió una misión de nuestra Universidad, desde su fundación hasta nuestros días.

Con la intervención de casi todos los asistentes, se cambian ideas y se propusieron soluciones en general, pues considerándose la importancia de los diversos puntos tratados, se fijaron varios temas, para ser estudiados detenidamente por comisiones constituídas por todos aquéllos que se sientan inclinados a este tipo de investigación.

Los temas son los siguientes:
—Reforma universitaria.
—Conrrelación entre las distintas ramas de la Enseñanza.
—La mujer y la cultura.
—Profesionalismo.
—Nuestra Universidad (Ley orgánica, autoridades, etc.).
—Elementos fundamentales de una cultura católica.

Es de expresar que estas jornadas de estudio que podemos asegurar ha despertado gran interés por los problemas en ellas expuestos entre los asistentes, han de ser oportunidad para la formación de ideas claras sobre puntos tan fundamentales y han de servir de fermento saludable para la cultura del país.

## Televisión submarina ayuda a los buzos

LONDRES, 21. (L.P.S.). — En la Conferencia de Televisión que organizada por el Instituto de Ingenieros electricistas se celebrará en Londres el 29 de abril, se darán a conocer los progresos efectuados en la esfera de la televisión. La cámara submarina ha demostrado ser más eficaz que el ojo humano, penetra a mayor pro fundidad de la que puede alcanzar un buzo y permite que los técnicos vean lo que hay en el fondo del agua, eliminándose así las discrepancias que pueden surgir al interpretar el informe de un buzo, hecho con carencia de conocimientos especializados.

Es más, la imagen de la pantalla de televisión puede ser recogida en una película para mantener un historial permanente.

Entre los usos del nuevo aparato figuran los estudios de peces, la investigación del funcionamiento de las redes usadas en la pesca de arrastre, la identificación de buques náufragos y el reconocimiento de la parte del casco de los buques que queda debajo de línea de flotación. La televisión submarina británica hace posible para un futuro no lejano, el estudio del mar a profundidades de más de 300 metros

## ASUNTOS RESUELTOS EN EL ACUERDO DE I. PUBLICA

Relación de asuntos aprobados por el Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, el día 16 de abril de 1952.

Resolución por la que se aceptan las renuncias presentadas por la Sra. Juana de Ibarbourou y Sr. Ovidio Fernández Ríos, como integrantes de los Jurados que han de juzgar la producción literaria del año 1952 en las categorías a) y e) de la Ley de 19 de Febrero de 1951, respectivamente, designándose para integrar esos mismos Jurados, en las categorías a) y e) a la Dra. Alba Roballo de Previtali y al Sr. Miguel Víctor Martínez, respectivamente, el último en representación de la Asociación G. de Autores del Uruguay.

Resolución por la que se designa para ocupar el cargo de Portero de la Comisión N. de Educación Física, al actual Peón Guardián del mismo Organismo, señor Domingo Canesi,

Resolución por la que se declara que la destitución del Auxiliar 2º de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares, Sr. Brígido Prefasi Tejería, no apareja la pérdida de los derechos a la pasividad.

Resolución por la que se autoriza a la Contaduría General de la Nación, para transferir la cantidad de $ 4.600.00 de la cuenta "Ley de 23 de Diciembre de 1944" a la Cuenta que en el Tesoro Nacional tiene la Comisión Nacional de Educación Física, con destino a atender el pago de las obras de construcción del piso del Pabellón de la Plaza de Deportes de la Ciudad de Minas, que se realizarán por el sistema "administración".

Resolución por la que se autoriza a esta Secretaría de Estado, para abonar al Bonco de Seguros del Estado, la póliza de seguro contra incendio, correspondiente al edificio que ocupa.

Resolución por la que se autoriza a esta Secretaría de Estado, para abonar al Bonco de Seguros del Estado, las primas correspondientes a las pólizas de seguro que cubren los riesgos a que están expuestos los coches de su pertenencia.

RResolución qu eautoriza a esta Secretaría de Estado, para abonar a la firma Introzzi S. A., lo que le adeuda por suministro de un traje y una gorra para uso de sus Choferes.

Resolución por la que se amplía la de 21 de marzo último, por la que se aceptaron propuestas de precios para la provisión de materiales y útiles de oficina, destinado al funiconamiento de las Oficinas de esta Secretaría, aceptándose las nuevas propuestas de ventas de materiales y útiles, presentadas por las firmas comerciales que en la misma se especifican.

Resolución por la que se autoriza al Sr. Encargado del Registro de Traslaciones de Paysandú Esc. José A. Verocay, para disponer la adquisición de útiles y materiales de trabajo necesarios para esa Oficina.

Resolución por la que se dispone dejar sin efecto la de 9 de marzo de 1949, que autorizó incluir la cantidad de $ 1.670 adeudada a la Directora de la Escuela Rural Nº 32 de San José Sra. Amlahides Patiño de Apolo en concepto de sueldos impagos durante el período marzo a diciembre de 1947, así como también practicar la liquidación talonaria respectiva en oportunidad, estableciéndose en su sustitución ,librar orden de pago a favor del Consejo N. de E. P. y Normal, con cargo al rubro 25.02.6.06.01. Ejercicio 1952, con destino a abonar a dicha funcionaria, los sueldos de la referencia.

Resolución por la que, de acuerdo con el resultado del Concurso realizado al efecto, se nombran para ocupar los cargos de Visitadoras Sociales en el Consejo del Niño, a las siguientes personas: en el Albergue de Menores Nº 2, a la Srta. Delia Belsso; en la División Adolescencia y Trabajo, a la Srta. Amelia RRossi y en la División 1º Infancia, a la Srta. María Angélica Rodríguez Romero.

Mensaje y Proyecto de Ley a la Asamblea Geenral, por el que se designa con el nombre de "Carlos Vaz Ferreira", el Liceo de Enseñanza Secundaria Nº 10, situado en Malvín.

Mensaje a la Suprema Corte de Justicia, por el que se le informa a ese Alto Cuerpo, que no existen constancias de que el "Boletín Socialista", editado por el Centro Socialista Dr. RRoberto Irigoyen de la ciudad de FFray Bentos, haya dado cumplimiento a los requisitos que se estatuyen para la aparicón de publicaciones periódicas, según lo establecido por la Ley Nº 9480 de 28 de junio de 1935.

Mensaje a la Suprema Corte de Justicia acusando recibo a los suyos Nos. 231 y 236, por los que comunicaba la designación de Jueces Letrados de 1ª Instancia en los Departamentos de Canelones, San José, Flores, Rivera, Lavalleja Rocha, Artigas, Maldonado y Paysandú y el nombramiento del Dr. Celestino Pereira, para las funciones de Secretario Letrado de esa Corporación.

## El Embajador de los EE.UU. entrega Diploma a un becado uruguayo

El Embajador de EE. UU. en el Uruguay hace entrega del diploma correspondiente a los estudios efectuados por el Sr. Héctor Bassaizteguy Vergara, Químico Industrial de la A. N. C. A. P (Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland) bajo los auspicios de la Oficina de Minas del Departamento del Interior del Gobierno de los Estados Unidos.

Al Sr. Bassaizteguy le fué oeorgada una beca de observación y estudio en el campo de química analítica aplicada al petróleo, por el gobierno uruguayo en cooperación con el gobierno de ls Estados Unidos, e inició sus estudios en setiembre de 1950 y retornó al Uruguay en enero de 1952.

REALCE SU HOGAR
CON LOS MODERNOS Y ELEGANTES
JUEGOS DE CARDO Y MIMBRES
QUE UD. PUEDE ADQUIRIR A PRECIOS ECONOMICOS
LISTA HNOS. Y CIA.
FABRICANTES
URUGUAY 909 - Tel. 90768
Se hacen colchones en el día

## Se realizó el Congreso de los Funcionarios Municipales

El domingo puso término a sus actividades el Congreso Nacional Extraordinario convocado por la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, al cual asistieron delegaciones de todas las entidades filiales de la República.

En la sesión de clausura hizo uso de la palabra el presidente del Congreso, señor Donato Sangiovanni, quien luego de formular votos por el engrandecimiento de las entidades concurrentes, tuvo palabras de encomio para los delegados de campaña, que venciendo las grandes distancias cumplieron con la consigna de fortalecer el movimiento, involucrado en la realización del expresado congreso.

Ponencias votadas. - Mitin nacional el 31 de mayo

Luego de darse lectura a las distintas resoluciones estructuradas por las comisiones de estudio del temario, la asamblea adoptó, tras breves debates, las siguientes resoluciones:

Facultar a la mesa de la Asociación de San José, y a la de Florida, conjuntamente con la mesa de la Federación para visitar el departamento de Colonia, a efectos de coadyuvar en la lucha que llevan a cabo las autoridades de la filial de ese medio. También las autoridades de las asociaciones nombradas, conjuntamente con la mesa de la ADEOM, visitarán los departamentos de Durazno y Flores, a los mismos efectos. También delegaciones de la Asociación de Lavalleja y de la federación, visitarán las asociaciones de Cerro Largo y Treinta y Tres; delegaciones de Canelones, Lavalleja y de la ADEOM, visitarán Maldonado y Rocha y delegaciones de la mesa de la Federación y de las de otros departamentos visitarán la federación de Salto, en todos los casos, para hacer un movimiento general de opinión entre el funcionariado y convocarlo, con carácter general, a la realización de un mitin que se llevará a cabo en nuestra capital el 31 de mayo. En este mitin, se darán a conocer las gestiones que se llevarán a cabo ante la Reunión de Intendentes, que tendrá lugar en los primeros días del mes entrante.

También el congreso aprobó una declaración que será enviada al Consejo N. de Gobierno y la cual trata sobre el costo de la vida, los salarios y los precios de los artículos de primera necesidad y el problema relativo a los Presupuestos de las comunas de todo el país.

Aumento de $ 60.00

También el congreso aprobó proseguir la movilización del funcionariado, ,pro obtención de los cuatro puntos esenciales de la plataforma del movimiento, a saber:

Aumento general de $ 60.00 con base al sueldo mínimo de $ 160.00 Sueldo progresivo con tribunales de Calificación. Compensación familiar por hijo. Sueldo básico para funcionarios técnicos.

## De la Dirección del H. Fermín Ferreira

Sobre pedidos de medicamentos

Hemos recibido de la Dirección del Hospital Fermín Ferreira la siguiente nota:

"Montevideo, abril 21 de 1952. Señor Director de EL BIEN PUBLICO.

Señor Director:

La Secretaría del Hospital Fermín Ferreira, debidamente autorizada, y en mérito de antecedentes comprobados, solicita de ustea que en ningún caso se publique pedido alguno de medicamentos para los enfermos internados en este establecimiento cuando no fuera acompañado por la correspondiente receta médica avtorizada por esta Dirección.

Se hace este pedido a fin de evitar solicitudes exageradas o injustificadas de medicamentos y especialidades que no hayan sido dispuestas por los señores médicos tratantes.

Grato al señor Director por disponer de acuerdo con lo solicitado, aprovecho para saludarlo con toda consideración. Por el señor Director y por su orden, Andrés Gómez, Auxiliar 1º.

Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1952, a las 17 horas, en la sede social, Ciudadela 1469, a efecto de considerar la siguiente Orden del Día:

1) Informe del Directorio.
2) Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3) Elección de nuevo Directorio y Síndico; y
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones hasta el 26 de marzo.

EL DIRECTORIO.

## INICIA HOY UN CURSO EL FOTO CLUB URUGUAYO

**El Foto Club desarrollará este año un curso completo de fotografía de carácter técnico-práctico. Se ha resuelto que este curso sea de entrada libre, por cuanto uno de los fines de la institución es difundir el conocimiento de la fotografía en el público y procurar así que el nivel de la producción fotográfica alcance el mejor grado posible.**

Las clases se dictarán dos o tres veces por mes en fechas que serán anunciadas oportunamente y estarán a cargo de un grupo de socios, cada uno de los cuales se ocupará de aquellos puntos a los que ha dedicado preferente atención.

El curso consta de tres partes: 1º temas de técnica fotográfica; 2º temas de historia y estética de la fotografía; 3º temas de profundización.

En la primera parte los temas serán tratados forzosamente de modo más bien sucinto aunque lo más completo posible en cuanto a las nociones esenciales, pues sólo así podrá cumplirse el programa en su totalidad. Para la segunda parte se han seleccionado las cuestiones más importantes de orden histórico y estético. En cuanto a la tercera sección del programa consta de algunos temas que por su trascendencia teórica y práctica deben ser desarrollados con especial amplitud, para profundizar las nociones expuestas en la primera parte del curso, que será necesariamente más bien esquemática y elemental.

PRÓXIMOS ACTOS

En los meses de abril y mayo, se realizará en el Foto Club Uruguayo el siguiente programa de actividades:

Martes 22 de abril. Hora 21. Dr. Alfredo Pernin: Proyección de un film de 8 mm. Un ensayo de post-sincronización.

Martes 29 de abril. Hora 21. Sr. Pedro Visca: El uso del fotómetro fotovoltaico para determinar la exposición justa.

Martes 6 de mayo. Hora 21. Iniciación del curso de fotografía correspondiente al año 1952. Inaugurará el curso por el presidente señor Pedro Visca. El tema a desarrollar en esta primera sesión es el siguiente: Técnica fotográfica. La máquina fotográfica, sus componentes y sus accesorios. El chassis. Dispositivo para película en rollo. El objetivo. El diafragma. El obturador. El visor. El parasol. El trípode.

Martes 13 de mayo. Hora 21. Asamblea general ordinaria. Renovación parcial de autoridades. Elección de cuatro miembros titulares y siete suplentes para integrar la Comisión Directiva, tres titulares y tres suplentes para la Comisión Fiscal por el período 1952-1953. Modificación de varios artículos de los Estatutos Sociales.

Martes 20 de mayo. Hora 21. Curso de fotografía. Segunda sesión a cargo del doctor Alfredo Pernin. El material sensible. Constitución de las placas y las películas. Teoría de la imagen latente. La emulsión común, la ortocromática, la pancromática, la infrarroja. Granulación. Sensibilidad de la emulsión fotográfica. Exposición justa. Uso del fotómetro.

Martes 27 de mayo. Hora 21. Señor Jorge Paez. Proyección de 50 diapositivos en colores de un viaje por Suiza.


# EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV — Nº 22.787
Martes 22 de Abril de 1952


**EL TIEMPO**

PRONOSTICOS PARA HOY
CIELO: Despejado y semi nublado.
TEMPERATURA: En descenso.
VIENTOS: Del E. al SO., moderados.
ESTADO GENERAL: Bueno, desmejorando en el Sur.
PARA MAÑANA: Inestable.
(Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay).

## El 24 hay elecciones para Directiva en el Círculo de la Prensa

El viernes 24 a las 14. se procederá a la elección de las nuevas autoridades del "Círculo de la Prensa". Se realizará una asamblea general, en la que después de darse lectura a la memoria anual correspondiente al período fenecido, se realizará la elección de cinco miembros del Tribunal de Honor y cinco suplentes; de ocho titulares y cinco suplentes de la Comisión Directiva para el período 1952-54 y de cinco titulares e igual número de suplentes de la Comisión Fiscal. La reunión se celebrará con el número de socios que concurran a ella, pues se trata de la segunda convocatoria.

Los miembros de la Comisión Directiva que quedarán un año más en el cuerpo dirigente son los señores: Dr. Emilio Frugoni (presidente), Dr. Juan Vicente Chiarino, Dr. Miguel A. Ferreira Iraola, Manuel Macariños, Ulises Balsán, Pedro B. Barboza, Héctor Gorbarán Herrera, Carlos Balsán (h.) y Humberto Valenzani. La Comisión Directiva ha dispuesto, que la votación se efectúe de las 14 a las 19, en su local Av. 18 de Julio Nº 1698 (1er. piso).

### ✝ Rvdo. Pbro. Don ANTONIO SOZA PONCE

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 21 de Abril de 1952. — Sus hermanas: Dolores y Eladia Soza Ponce; sus sobrinos: Elsa y Carlos Soza Nogel y Ofelia Menéndez de Soza; su sobrino nieto: Alfredo Méndez Soza, participan con gran pesar dicho deceso e invitan para el sepelio, que tendrá lugar en el Cementerio Central hoy 22 del cte. a las 10 y 30 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Larrañaga 3450.

### ✝ Rvdo. Pbro. Don Antonio Soza Ponce

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 21 de Abril de 1952. — El Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. D. Antonio Mª Barbieri, participa con dolor al Venerable Cabildo Metropolitano, al Clero Secular y Regular, a las Comunidades Religiosas y Fieles en general el fallecimiento de este meritorio sacerdote; pide una oración en sufragio de su alma e invita para la Misa de cuerpo presente que se oficiará hoy, martes 22, a las 10 horas en la Capilla del Hogar Sacerdotal, Larrañaga 3450, y para el sepelio de sus restos que tendrá lugar a continuación en el Cementerio Central. [illegible] agradece. — Por mandato de Su Excia. Revma. Omar Mangado, Secretario General.

### ✝ Rvdo. Pbro. Don Antonio Soza Ponce

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, el 21 de Abril de 1952, reconfortado por los SS. Sacramentos y la Bendición Apostólica. — La Parroquia de la Metropolitana, la Acción Católica, la Congregación de la Inm. Concepc. y de S. Estanislao de K. y las demás Instituciones parroquiales participan con hondo sentimiento dicho fallecimiento e invitan para el Funeral de cuerpo presente de hoy a las 10 en el Hogar Sacerdotal y para el entierro que se realizará a continuación en el Cementerio Central, pidiendo una oración para su eterno descanso.

### ✝ Rvdo. Pbro. Don Antonio Soza Ponce

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 21 de Abril de 1952. — Los congregantes de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka y la Asociación de los ex Exploradores Orientales de la Basílica Metropolitana, participan el deceso de este meritísimo sacerdote, fundador de los Exploradores, Director y propulsor de aquellas instituciones a las que consagró las abnegaciones de su intenso apostolado. Invitan para el funeral de cuerpo presente que se celebrará hoy a las 10 horas en la Capilla del Hogar Sacerdotal, Avda. Larrañaga 3450, y al acto del sepelio de sus restos que a continuación se efectuará en el Cementerio Central.

### ✝ Rvdo. Pbro. Don Antonio Soza Ponce

(R. I. P.) — Falleció ayer 21 de Abril, después de recibir los Santos Sacramentos y Bendición Papal. — La Comisión Administradora del Hogar Sacerdotal "Mons. Jacinto Vera" comunica con pesar a sus asociados el fallecimiento de dicho socio y los invita al solemne funeral de cuerpo presente que tendrá lugar hoy en la Capilla del Hogar a la hora 10 a.m. y al sepelio de sus restos en el Cementerio Central. Se les recuerda al mismo tiempo la obligación de aplicar lo antes posible una Misa por su eterno descanso. — Domingo Tamburini, Presidente; Luis R. de Santiago, Secretario. — Avda. Larrañaga 3450, esq. General Flores.

### ✝ Rvdo. Pbro. Don Antonio Soza Ponce

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 21|4|952. — La Cofradía del Santísimo Sacramento y la Sociedad de San Vicente de Paul de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (Canelones), cumplen con el penoso deber de participar el fallecimiento de su digno padre asesor, e invitan para el funeral de cuerpo presente que se celebrará en la Capilla del Hogar Sacerdotal, Larrañaga 3450, a la hora 10, y su sepelio que se efectuará en el Cementerio Central.

### ✝ Rvdo. Pbro. Don Antonio Soza Ponce

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 21 de Abril de 1952. — Hilda Delgado de Hughes y Conrado H. Hughes, participan con hondo dolor el fallecimiento de su querido amigo.

### ✝ María Giordano de Berrutti —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos, el día 20 de Abril de 1952. — Su hermana: Rosa Giordano de Basarte; su hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, sobrinos nietos y demás deudos participan con profundo pesar dicho deceso y el sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio del Buceo. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

### ✝ María Mercedes Muñoz Nin —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 20 de Abril de 1952. — Su madre: María Nin de Muñoz; sus hermanos: Enrique, Dinorah, Hersilia Muñoz de Muñoz del Campo y Enrique Muñoz del Campo, Aurora Young de Muñoz Nin, Matilde Muñoz de Martínez y Milton Martínez, Olga Durán de Muñoz Nin, Blanca Muñoz de Herran y Teófilo Herran y María Julia Muñoz Nin; tíos, primos, sobrinos y demás deudos, participan con gran pesar dicho deceso y su sepelio, efectuado en la tarde de ayer en el Cementerio Central. Casa mortuoria: Adolfo Berro 1023. — Emp. VICENTE RODRIGUEZ, Agraciada 2717. T. 25180.

### ✝ María Mercedes Muñoz Nin —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 20 de Abril de 1952. — Sus sobrinos: Hersilia Muñoz Muñoz de Fonseca y Rodolfo Fonseca, Enrique Muñoz Muñoz y María Carmen Artagaveitia de Muñoz, Jorge Muñoz Muñoz y Rosina Ruete de Muñoz, Daniel Muñoz Muñoz y Lila Negro de Muñoz, Susana Muñoz Abaracon de Delgado y Juan Miguel Delgado, Federico Muñoz Abaracon y Luz Larriera de Muñoz, Cushy Muñoz Young, Roberto Muñoz Durán y Emilia Seré de Muñoz, Saturno, Olga, Gustavo, Alfredo, Diego, Alejo y Marta Muñoz Durán, Milton Martínez Muñoz y Teófilo y Blanca Herran Muñoz, y sus sobrinos nietos, participan con gran pesar dicho fallecimiento y su sepelio efectuado en el Cementerio Central. Casa mortuoria: Adolfo Berro 1023. — Emp. VICENTE RODRIGUEZ, Agraciada 2717. T. 25180.

# *El Panamericano y sus consecuencias*

Nos proponemos al regreso de Santiago, realizar unos breves comentarios que resultan de la actuación de los celestes en el Panamericano y cuyo epílogo viene apasionando a los aficionados.

**RENDIMIENTO CELESTE.** — Para el hombre de la calle, para el hincha vulgar, resulta una verdadera tragedia poder explicar el total fracaso de nuestro seleccionado. Hay motivos para esa actitud y hay lógica en su asombro. Muy pocos, tal vez sólo los dedos de una mano, fueron los periodistas, orientadores de la opinión pública, que tuvieron la valentía de puntualizar antes de la partida de la delegación, antes de la integración del combinado y después del debut del mismo, los graves defectos que padecía el conjunto; salvo el caso de Holdoway — y hoy se lamenta el desenlace. Nosotros debemos refrescar la memoria y tocar la llaga porque nunca nos engañamos y dijimos claramente, en comentarios previos, nuestra modesta opinión. Las críticas a las prácticas del conjunto, con un copioso plantel. Los partidos realizados en el interior frente a Colonia y a Durazno y el entrenamiento con Rampla Juniors no pueden escapar de nuestra memoria porque ha transcurrido tanto tiempo. La crítica aquí fué general. Los dirigentes sordos al clamor popular, se cerraron en sus inalterables procedimientos y a su capricho integraron el plantel. Subrayo "capricho" pues lo creo el término más justo. Motivos: nadie lo sabe. Recuerdo que estando en Santiago [illegible] la sorpresa de todos, se comprobó que tanto los delegados como los técnicos eran partidarios de la inclusión [illegible]. Ahora de nuevo preguntamos: ¿por qué no lo llevaron? Pero sigamos con el rendimiento. Afirmo y puedo comprobarlo que fué exactamente igual al que la prensa y los aficionados habían constatado. Me preguntarán ¿y el partido con los peruanos? Comprendo ahora que fué la excepción. Pero el debut con México y los partidos restantes fueron una repetición íntegra de los encuentros de prácticas.

¿No es esto una consecuencia de lo que ha sucedido? Los dijimos antes del encuentro con Perú y luego de una victoria frente a México. Ejemplar N.o 22769 del 30 de marzo: "...si bien confiamos en la chance de los nuestros, no será por lo hasta hoy demostrado, sino porque esperamos mucho más de su garra y amor a la enseña que se sobreponga a la falta de estado físico y al eterno complicar que siempre acompaña a la integración de los equipos". Seguimos el comentario así: "Insistimos en que existe un poco de tozudez en el mantenimiento de ciertas piezas". Esa tozudez fué la que prevaleció durante todo el campeonato [illegible]. Finalizaba ese comentario: "La exhibición realizada por Chile, lo conocido a través del encuentro Perú-Panamá y lo que conocemos de los brasileños, nos obliga a contar con cautela nuestra chance; no podemos esperar eternamente de la consabida garra charrúa, del entrenarse a través del campeonato, aunque como siempre digamos para despistar que si somos campeones es simplemente porque somos así y el día que ello dejara de suceder dejaríamos de serlo. A todo lo expuesto hay algo que es necesario recomendar. No basta exponer un título, sino que [illegible] aún no ha sucedido". Aquella profecía hoy es realidad y más triste que otro son los lamentos.

Digamos pues con valentía y sinceridad que lo sucedido no debe tomarnos de sorpresa; [illegible] en el año 1954 si reaccionamos a tiempo.

**MALA SUERTE.** — Como corolario de lo expuesto no podemos creer junto a algunos colegas y sobre todo a los jugadores y dirigentes de la delegación, que se deba a la mala suerte. A Dios rogando y con el mazo dando, dice un antiguo adagio, no se hizo nada por evitar lo que sucedería [illegible] ticia contra Chile —no hubo mala suerte sino defectos. Se perdió con justicia frente a Brasil ya que nuestra reacción del segundo tiempo fué precedida por una mala performance del primer tiempo; perdamos por dos a cero y ese argumento se justifica con igual o mayor razón si los norteños hubieran perdido luego de ir venciendo en forma neta. No creemos que es mala suerte llevar a elementos que a la postre resultan un jugador menos en potencia y en cada partido. Que hay que solucionar el problema antes de cada partido [illegible] Y que como el Sr. Juan López [illegible] de 22 jugadores para integrar un equipo [illegible] insistió con Santamaría y Loureiro [illegible] los mejores valores de la selección. [illegible] Loureiro no sabía caminar con la derecha.

Esto no es mala suerte. Esto lo veía cualquier aficionado como vieron los errores de la integración del plantel.

**ACTITUD BRASILEÑA.** — Llamémosla ridícula, ilógica, inamistosa, intolerable, etc. No nos engañemos, antes de este torneo lo sabíamos. Los brasileños consiguieron todo lo que deseaban, ir o no ir. [illegible] Hicieron el fixture a su antojo. [illegible] "vencer la derrota de Maracaná el objeto del viaje". Y obtenida ella, la venganza, lo mejor era festejarla. [illegible] Me interesa repetir cuatro conceptos. Decía: 1.o No debemos ir. [illegible] 2.o Si lo hacemos el equipo no debe ser el del mundial. Están en las condiciones para darle la revancha a quienes se las desean tomar cuanto antes. 3.o Debemos integrar una selección de gente joven pues debemos soportar un training intenso y rápido, un viaje agotador y un régimen alimenticio peligroso que jugadores veteranos no pueden resistir sin complicaciones. 4.o Debemos mirar al próximo torneo mundial, y en ese sentido aprovechar esta oportunidad para ir fogueando nuevos valores.

Los hechos nos han dado totalmente la razón, lo decimos sin jactancia y lo repetimos porque somos de los que se han dado enteros al deporte, —en parte somos dirigentes y como tales nos duele la pobre orientación que se le da al deporte nacional. Como uruguayos nos sentimos apesadumbrados frente a la política deportiva internacional que se realiza. [illegible] no pueden sentirse desligados de los acontecimientos. [illegible] internacional será fácil resolverlo.

**ENSEÑANZAS.** — Consumados los acontecimientos debemos preocuparnos por realizar esfuerzos capaces de evitar la repetición de estos hechos. Mientras todos los participantes de este "modesto" Campeonato Panamericano se presentaron excelentemente entrenados —aún los panameños— y sobre todo jugaron con regularidad en todos sus encuentros ya sabemos como se hicieron los nuestros. Pero además creemos oportuno puntualizar algunas observaciones. [illegible] Es importante esta condición —categóricamente afirmamos que sí. [illegible] No se puede tolerar en una selección jugadores que se caractericen por su tendencia a extremar preocupaciones en técnicos y dirigentes en otra misión que no sea la que deportivamente corresponde. Jugadores que ante la menor incidencia de juego se hacen expulsar. En fin una selección es lo mejor y entre los atributos de un buen atleta deben considerarse los expuestos. Insistiremos.

CONRADO CANNELLA

# PESE A TODO LO DICHO SE JUGO EL PARTIDO

En la noche del sábado, cuando nos pusimos al habla con el Sr. Gerente de Nacional Sr. Gomensoro, se nos enteró de la resolución tomada por Nacional de la no presentación de su team ante el Club América, pues, como se decía, la entidad tricolor, en defensa del pueblo deportivo agraviado por la resolución de la C.B.D., respondía al criticado gesto de los dirigentes brasileños con lo único que correspondía; suspender toda clase de entrenamientos de equipos de ambos países en espera de una solución terminante del asunto.

Nos quedamos convencidos de que, por primera vez en muchos años, nuestro fútbol, y en este caso Nacional, procedían correctamente y en realidad "defendían a nuestra afición y al fútbol uruguayo".

Sin embargo, horas después, o sea el domingo de mañana, se volvió a reconsiderar la resolución, y esta vez hubo mayoría amplia para decidir jugar el partido, echando por tierra toda la resolución y "considerandos" de la noche anterior.

¿Que había pasado?. Simplemente, que la delegación del Club América, en conocimiento de la resolución, hizo una declaración en la que "consideran que su presentación en Montevideo está rodeada de las más estrictas garantías, ya que la proverbial cultura del público uruguayo es la más celosa custodia de la seguridad de los players visitnates, cualesquiera sea su nacionalidad.

Tal publicación no ha hecho otra cosa que refirmarnos en nuestra posición del sábado y reconocer en definitiva que no existe en este asunto razón de peso para decidir lo contrario a lo resuelto el sábado, sino razón de pesos, que es cosa muy distinta.

En primer término, porqué la afición deportiva del país, no fué acusada de inculta por los dirigentes de la C.B.D. y no estaba en tela de juicio su conducta. Pero, si ello fuera así, ya que se pretende por parte de Nacional y Peñarol cambiar el problema, ¿es acaso el Club América entidad que por sí sola y hallándose en nuestro medio reveindique o destruya una resolución de la Confederación Brasileña de Deportes?. ¿Acaso necesita el aficionado uruguayo que los señores dirigentes del Club América le dé "patente de correcto", aún cuando la entidad superior a la que pertenece el Club América y está a sus disposiciones y reglamentos no se lo reconoce?.

¿Qué ha hecho el público uruguayo para que las autoridades del Club América del Brasil emitan tal comunicado?. ¿Aquién agravió o que antecedentes existen a este respecto?.

Nada de ello hubo, como nada tampoco, vimos escrito con respecto a la famosa declaración del América, pues no se vió ella escrita ni firmada por ninguno de sus componentes, sino repartida por parte interesada.

Se dijo que Nacional reconsideró el asunto, a pedido de Peñarol y de los dirigentes de la delegación visitante, y también porqué su Presidente actualDr. Santiago de Brum Carbajal, que no había estado presente en la sesión anterior no se mostraba de acuerdo con dicha resolución.

Lo ciertoes que se cambió de parecer, que pese a todas las palabras bonitas dichas "en defensa de los prestigios del fútbol uruguayo y de la cultura de nuestro pueblo" se jugó el partido y se jugarán los restantes.

En realidad, existe una sola cuestión. Sin relaciones con el fútbol argentino por imposición del mandatario actual del país hermano, no queda otro "mercado" que el brasileño. Nacional y Peñarol, con los amistosos y Certamen de Campeones, aseguran allí una suma más o menos importante de dinero, y, entonces, no queda otro camino que "aceptar cualquier explicación", sea ella dicha por la entidad que "ofendió" o por cualquier otra que sí diga representante, aún cuando, tratándose de los norteños, "basta con la palabra".

El único asunto verdadero en toda esta cuestión es uno sólo: entre principios e intereses se eligió primero esto último.

## El "ranking" del Panamericano

SANTIAGO DE CHILE, 21 (UP). — Los jugadores de Brasil que se han clasificado Campeones Panamericanos de Fútbol, ocupan más de la mitad, los primeros lugares en el raning de los mejores jugadores del torneo, según lo que publica "La ación", uno de los tres diarios más importantes y de mayor circulación en el país.

El ranking es el siguiente: Arqueros: 1º Castillo, de Brasil; 2º Carbajal, de Méjico; 3º Livigstone, de Chile; y 4º Warren, de Panamá.

Zagueros derechos: 1º Pinneiro, de Brasil; 2º Farías, de Chile; 3º Matías González, de Uruguay; 4º Bataglia, de Méjico.

Zagueros izquierdos: 1º Newton Santos, de Brasil; Héctor Vilches, de Uruguay; 3º Fernando Roldán, de Chile; 4º Montemayor, de Méjico.

Halves derechos: Victor Rodríguez Andrade, de Urugua; Djalma Santos, de Brasil; Adelmo Yori, de Chile; Pacheco, de Perú.

Centros medios zagueros: Brandaosinho, de Brasil, Heredia, de Perú; Balseiro, de Uruguay.

Halves izquierdos: Ely, de Brasil; Ramiro Cortés, de Chile; Figueroa, de Panamá; Calderón de Perú.

Aleros derechos: Edgardo Ghiggia, de Uruguay; Julinho, de Brasil; Torres, de Perú; Hormazabal, de Chile.

Interiores derechos: Didí, Brasil; Cremaschi, de Chile; Mosquera, de Perú; Naranjo, de Méjico.

Centro delanteros: Valeriano López, de Perú, Baltazar, de Brasil; Míguez, de Uruguay; Lorca, Chile.

Interiores iquierdos: Abbadie, de Uruguay; Adhemir, de Brasil; Drago de Perú; Muño, de Chile.

Aleros izquierdos: Guillermo Díaz, Chile; Rodríguez, Brasil; Vidal, de Uruguay; Morales, de Perú.

Añade "La Nación" que Ghiggia fué el mejor puntero que ha pasado por las canchas chilenas y las grandes figuras del certamen fueron Castilho, arquero de Brasil, Pinheiro, de Brasil, Valeriano López, de Perú, que se clasificó goleador del torneo.

## GANO NACIONAL EN LUCHA MEDIOCRE

**Encuentro mediocre en general, fué el ofrecido por Nacional y el club América de Río de Janeiro.**

**El team local señaló como nota destacada la falta de entrenamiento de sus componentes, lo que provocó desorientación en las jugadas y falta de ajuste en el planteamiento de las mismas.**

A ello debe agregarse la sorpresiva actitud de los tricolores, al incluir en sus filas a dos insiders que no son del plantel como Galeano, de River Plate y Bentancourt de Danubio. Estos players, que no actuaron nunca con Martino como eje y con Roselló y [illegible]rico como punteros, jugaron bastante a lo que significa fútbol, pero sin que en momento alguno pusieran en evidencia determinado plan táctico u orientación para ordenar su tarea.

Todo lo contrario, en este aspecto, señaló el team visitante. Como todo equipo extranjero que nos visita, evidenció en todos sus jugadores perfecto estado atlético y táctica preconcebida realizada con justeza en todo momento. Faltó a ese elenco firmeza en el trabajo de su delantera, ya que si bien mantuvieron sus cinco hambres de avanzada orden en el manejo de la pelota, carecieron de efectividad y buscaron más el pase que el shot a la valla, perdiendo innumerables oportunidades por falta de resolución final.

En Nacional, en cambio, no hubo juego ni mucho menos táctica ordenada, pero hubo combatividad y tuvo un hombre como Rinaldo Martino, inteligente para sacar provecho de las situaciones que se le presentaran y además hábil para explotar la momentánea ubicación de compañeros y contrarios.

Fruto de esa virtud fué el único goal del encuentro, logrado por el mencionado jugador merced a remate ejecutado con precisión y oportunidad.

Nacional ganó el partido por ese único tanto y debe reputarse su triunfo como merecido pues fué pujante y decidido, aún cuando con defectos de importancia y además, que es lo fundamental, por tener a su frente a un rival que, con más posibilidades, no supo hallar el camino del éxito.

## W. Loureiro es ya jugador de Nacional

De acuerdo a nuestra información, quedó concretada en la mañana del domingo la transferencia del jugador Wáshington Loureiro para Nacional El ex-player de River Plate concurrió a la sede acompañado por su padre, pues es menor de edad, y quedó firmado va el documento de rigor.

Ayer en horas de la tarde certificó su transferencia en la Asociación quedando, por tanto, en condiciones de defender reglamentariamente a Nacional.

Por esta transferencia recibirá River Plate la suma de $ 20.000 en el año actual, y $ 10.000 a entregar en el próximo año.

## Aumentó el turismo en la Gran Bretaña

LONDRES, 21. (L.P.S.) — Con motivo del Festival de la Gran Bretaña, se registró probablemente un aumento de más de ochenta y siete mil visitantes procedentes de ultramar, en comparación con el número registrado en 1950. Según demuestran las cifras publicadas recientemente en Londres, el total de turistas procedentes del Hemisferio Occidental se elevó a ciento ochenta y ocho mil, de los cuales más de miel mil procedían de los países de la América Central y meridional. Las ganancias obtenidas procedentes de la zona del dólar fueron de veintitres millones de libras esterlinas o sean sesenta y cinco millones de dólares, pero si se tiene en cuenta que la mayoría de los turistas de países situados en el resto del hemisferio occidental hacen uso de dólares al viajar, vemos que en 1951 el total de gastos en dólares realizados en el Reino Unido por visitantes procedentes del citado hemisferio vino a ser de unos sesenta y nueve millones de dólares.

Los datos publicados dan a conocer que el número de turistas que en 1950 fué de seiscientos tres mil, se elevó en 1951 a más de seiscientos noventa mil. Este aumento se compuso de sesenta y un mil extranjeros y dieciocho mil turistas de la Comunidad de Naciones Británicas.

De los quinientos cuarenta y siete mil turistas extranjeros un treinta y nueve por ciento viajó en avión. En el total citado figuran veinte mil visitantes que vinieron a este país en viaje de negocios, de los cuales un cincuenta y cinco por ciento hizo uso de los servicios aéreos.

# *UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PESCA*

★ **EL ADIOS A LAS CARNADAS. — LA CIENCIA DE ENCARNAR.** — Todos los expertos están de acuerdo, en que pescar es más que un simple arte: es una ciencia. Todos pueden tener la caña o el ril, pero no todos logran convencer al plateado habitante del mar. Eso de "al menos sabio arrastra la suerte", ocurre en determinados signos del zodiaco, como en el truco, pero no se repite. Son cosas del tiempo. Ya la ciencia del pescador está en la carnada: modo de colocarla, criterio de psicología marina, pensando lo que puede pensar el pez, y la no menos difícil de conseguir algo, máxime cuando se trata de cosa relacionada con el vacuno, en tiempos de tanta merma... Recordamos el libro de Druillet, pescador famoso. Allí se dan todas las carnadas, según la época, según el color del agua, según el sol, según la luna, según la mano del operador, según la caña, según las ganas... Se hace tan complicado recordarlo, que no falta quien fíe más a su improvisación, como en el fútbol. Y así les va, como así les fué a los que todos recordamos en estos días de ánimos molidos.

★ **UN PESCADOR COMO TANTOS.**— Héctor Vernazza, es un pescador como tantos. Día feriado, al agua. Sábados y domingos, al agua. Allí está, en el viejo muelle fernandino, de Maldonado, caña al agua, vista fija, ilusiones que remueven el fondo submarino. Está allí sentado con Vignau, un buen funcionario de la ciudad. Poca pesca, Se les acabó la carnada. Y Vernazza: "Es la última. Alcanza para un solo anzuelo de los dos. Después de esta, nos vamos." Vignaud: "Sí, no hay nada". Pero vino un pique. Pejerrey afuera prendido del anzuelo que no debía: el sin carnada. Gran festejo. "Es la primera vez que veo una robada por la boca. Queda una carnada. La última". Vignaud: "Bueno, y nos vamos". Otra picada, caña afuera. Otro pejerrèy en el anzuelo que no era. Grandes exclamaciones y por primera vez, seriedad. "¿Pero habrá algo? ¿Será el anzuelo dorado? Voy a probar sin nada. Total: cinco minutos más". Y aquí fué el descubrimiento: con un leve movimiento de línea, fueron saliendo los pejerreyes prendidos en los anzuelos sin carnada. Se acaba de descubrir, por Héctor Vernazza, la pesca del pejerrey sin más aparato que una caña, una línea con plomada sin boya y un ramal chico. O sea la pesca del pejerrey tanteleado, ya que lo único que se exige es cierto movimiento rítmico de la línea y la caña, que en estos momentos se perfecciona de acuerdo con los resultados obtenidos.

★ **LAS CACHADAS.** — Como en todos los grandes movimientos históricos y en las grandes decisiones, hubo tres clases de espectadores: aquellos que creían más de lo debido, aquellos que dudaban, haciéndose los morigerados y los que senreían de la ilución de pescar sin carnada cuando unos 30 siglos que se pesca con ella.

Para los que dudaron y los que negaron sonriendo, don Héctor Goicochea, dió, como si dijéramos, la sazón al descubrimiento. Llevó consigo una botellita de agua y cada vez que se disponía a lanzar la línea, rociaba los anzuelos con aquel líquido. Los mirones veían lo increíble: que subían los pejerreyes en el rinnal, unos detrás de otros, y miraron con curiosidad aquel extraño líquido. Y Goicochea: "Es carnada líquida. Me la trajo un amigo de Estados Unidos". Y así siguió como un rito, en medio de la admiración de los sabios humildes.

★ **VERNAZZA Y LOS MEJILLONES.** — A su vez Vernazza, con un cajón de sesenta por cuarenta lleno de pejerreyes, fué interrogado. Y el: "A estos anzuelos los someto a un tratamiento de un año, por lo menos, en una seba de mejillones. Se impregnan y eso es todo". Pero la receta, era entonces para el año por venir y otros vieron lo que no podían ver ojos incrédulos: que mientras Vernazza, Goicochea y algún otro, se "llenaban" de pescado, ni las carnadas de lisa, ni las de pajarilla, ni las de mejillón daban más que una débil porción de aburridos peces que les daba por curiosear en otra parte.

★ **VERDADERO DESCUBRIMIENTO, HASTA POLITICO.** — Este descubrimiento es verdaderamente una revolución. No se le puede quitar méritos, diciendo que fue la casualidad, porque lo mismo le ocurrió a Newton con sus leyes de gravedad y a Fleming con su penicilina. Ellos trabajaron y Vernazza también, con la vista fija, el uno sobre el lente y el otro sobre el secreto movedizo debajo de las aguas no siempre claras.

Al diablo con las carnadas, pues. Ahora basta el anzuelo. Y llegará el tiempo en que ni él. Es como si los peces ayudaran a vivir. Y supieran las dificultades que tenemos para conseguir carne y cuanto más carnada, que es como desperdiciar lo que tanto cuesta conseguir. El mundo submarino quiere ayudarnos, en momentos en qua tanto padecemos. Y este es el primer aviso de buena vecindad. En tanto que en el mundo sublunar no pasa día que no inventemos odios y rencillas, nuestros amigos los peces se nos ofrecen en forma propiciatoria. Nuestros enemigos: los hombres. Nuestros amigos: los peces. ¿No será este un adelanto de lo afirmado por aquel sabio, que llegará un día en que vivamos de la riqueza del mar y en una de esas nos traslademos nuestras ciudades a los rellanos y remansos dejados a propósito por los montañas submarinas? Algo nuevo sabemos: que las revoluciones siguen, por tierra y por mar. Y entre las de tierra y las de mar, nos quedamos con éstas. Por lo menos ayudan a vivir. Y nos complacen esa ansiedad casi inocente de la captura, que es uno de los propósitos más vívidos del ser humano, que tantas veces, por lo mismo, se deshumaniza. Y todo esto, se lo deberemos a Vernazza, que habrá inventado para siempre el arte de pescar sin carnada por el procedimiento en rinnal que de aquí en adelante, año de gracia de 1952, se llamará "Rinnal Vernazza", que será como decir buena disposición del pez para con el hombre y desprecio del pez por todo sentido utilitario" bajo el signo de trozos de carne que tanto angustia a los que sufren sobre el globo. Y si la carne pierde importancia, no habrá por qué crearle dificultades a los gobiernos. Y si la carnada de poco sirve, los políticos de poca monta tendrán que pensar en otros procedimientos electorales. Y de esta guisa, Vernazza, sus anzuelos y los peces del mar, nos habrán obligado a repensar muchas de las cosas tenidas por harto sabidas en este mundo del que si bien no se puede decir que "nada es verdad ni mentira", por lo menos se prevé que lo que era verdad ya es mentira y lo que parecía mentira, es una verdad a la vista, en el muelle de los fernandinos...

# Consejo Nacional de Gobierno

**Integración de Directorios de Entes Autónomos. — Venida al país de nuestro Embajador en los Estados Unidos. — Estabilización de precios.**

Del comunicado correspondiente al día de ayer publicamos lo siguiente:

El Consejo Nacional de Gobierno realizó su XXXI Sesión Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Consejero Don Andrés Martínez Trueba, y con asistencia de los señores Consejeros Dn. Antonio Rubio, Dr. Dn. Francisco S. Forteza, Dr. Dn. Héctor Alvarez Cina, Dr. Dn. Luis Alberto Brause, Dr. Dn. Eduardo Blanco Acevedo, Dr. Dn. Roberto Berro, Dr. Dn. Martín R. Echegoyen y Dr. Dn. Alvaro Vargas Guillemette.

Al iniciarse la sesión, el Sr. Presidente Dn. Andrés Martínez Trueba se refirió con pesar, al fallecimiento del Doctor Domingo Bordaberry, destacando los altos merecimientos del extinto compatriota, que estuvo desde muy joven vinculado a las actividades rurales del país, ocupando cargos de significación en distintos organismos públicos, en los que puso de manifiesto su gran capacidad y vasto conocimiento de los problemas que afectan a la producción agropecuaria.

El Dr. Bordaberry fué legislador en distintos períodos y desempeñó con verdadero acierto la Presidencia del Directorio del Frigorífico Nacional, constituyendo su muerte una sensible pérdida que tuvo una honda repercusión en todas nuestras esferas. Propuso que el Consejo remitiera una nota de pésame a sus familiares, lo que así quedó resuelto por unanimidad.

El Sr. Consejero Dr. Blanco Acevedo, al adherir a las manifestaciones del Sr. Consejero Martínez Trueba, puso de manifiesto los importantes servicios que había prestado el Dr. Bordaberry, a través de los altos puestos que ocupó en la Administración Nacional.

Por su parte, el Sr. Consejero, Dr. Berro, formuló expresiones coincidentes con la de los señores Martínez Trueba y Blanco Acevedo, al adherir a los conceptos vertidos sobre el Dr. Domingo Bordaberry.

**ESTABILIZACION DE PRECIOS**

En acuerdo con el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, el Consejo aprobó el siguiente decreto sobre estabilización de precios:

"Ministerio de Industrias y Trabajo. — Montevideo, abril 21 de 1952.

VISTA la nota del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios acerca de la situación inestable de los precios de los artículos esenciales y la necesidad de ensayar medios para poner fin a la misma;

ATENTO a que la ley Nº 10.940 de 19 de setiembre de 1947 faculta al Poder Ejecutivo para regular los precios de los artículos de primera necesidad;

CONSIDERANDO que es conveniente limitar dicha estabilización a los artículos más esenciales para el consumo, porque los actuales recursos con que cuenta el Consejo Nacional de Subsistencias no permiten una acción más extendida;

POR estos fundamentos, el Consejo Nacional de Gobierno, decreta:

Artículo 1º) No podrán aumentarse los precios que regían el 1º de marzo de 1952, de los siguientes artículos:

1º) Artículos alimenticios: Aceites de girasol y maní sueltos, Arroz tipo japonés suelto, Café, Cerveza, Fariña, Fideos sueltos, Grasa de cerdo y de vaca, Leche, Huevos, Vinos de mesa nacionales, Pan, Yerba.

2º) Ropas y Calzados: Alpargatas, Ropa de confección para ambos sexos (trajes o ambos de confección hasta $ 100), Ropa interior de algodón y lana; Calzados de hombre y de mujer de hasta $ 20 el par y de niños de hasta $ 10 el par.

3º) Artículos de construcción: Alambre, Arena, Cal, Chapas de zinc y de fibrocemento, Hierro, Ladrillos comunes de prensa, Piedra, Portland.

4º) Otros artículos. Azufre, Carbón de leña y mineral, Hojalata, Jabón común, Artículos de uso escolar, Papel higiénico, Neumáticos, Tabacos, etc.

**INTEGRACION DE DIRECTORIOS DE ENTES AUTONOMOS**

En acuerdo con el Sr. Ministro de Hacienda, fueron propuestos por la mayoría del Consejo para integrar el Directorio de la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, los señores: Ingeniero D. Alvaro Correa Moreno, Doctor Dn. Italo Batello y Arquitecto Dn. Mario Muccinelli y por la minoría, los señores: Dn. Luis Oliú e Ingeniero Dn. Carlos Giavi.

En acuerdo con el Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, fueron propuestos para integrar el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Rurales y Domésticos y de Pensiones a la Vejez, por la mayoría, los señores: Dr. Dn. Ramón F. Bado, Doctora Doña Alba Roballo de Previtali y Dn. Juan Carlos Anfusso, y por la minoría, los señores Dn. Luis V. Semino y Dn. Luis G. Ferreira.

Para la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles la mayoría del Consejo propuso a los señores: Farmacéutico Dn. José A. Capozzoli, Dr. Dn. José Giosa y Dn. Telmo García da Rosa, y la minoría a los señores Dn. Ricardo Tell Figueredo y Dn. Eudaldo González Montes.

Para el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, la mayoría propuso a los señores: Dn. Hugo L. Ricaldoni, Dn. Nicasio García y Doña Blanca Samonati de Parodi y la minoría, a los señores Dn. Felipe Abella y Dn. Ernesto D'Alessandro.

Las designaciones a favor de las mencionadas personas serán hechas una vez que el Tribunal de Cuentas de la República, en uso de la facultad que confiere el artículo 196 de la Constitución, comunique al Poder Ejecutivo que la gestión de los directores que se propone reelegir, no ha merecido de su parte, observación alguna.

El señor Consejero Dr. Alvarez Cina, dejó constancia de que con respecto a las nuevas autoridades de la UTE hubiera preferido que el Directorio de ese Ente, hubiera sido totalmente renovado, pero, no habiendo prevalecido su opinión, acompaña en conjunto las designaciones acordadas por la mayoría del Consejo.

Por su parte, el señor Consejero Dr. Brause, dejó, también, constancia de que hubiera votado la reelección del señor Presidente del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, don Luis Sampedro, cuya gestión, a su juicio, ha sido de una gran eficacia, de acuerdo con sus altas dotes morales e intelectuales.

**VENIDA AL PAIS DE NUESTRO EMBAJADOR EN LOS EE. UU.**

El señor Presidente del Consejo dió cuenta de que, conforme a lo resuelto en la sesión del viernes último, dispuso viniera al país, por un breve lapso, el Embajador del Uruguay en los Estados Unidos, doctor José A. Mora Otero, a efectos de que informara personalmente al Gobierno sobre los problemas planteados en los Estados Unidos con respecto a la exportación de lanas y "tops" y a la vez se interiorizara de las últimas decisiones adoptadas por los órganos de Gobierno de nuestro país con respecto a este problema.

## Las sentencia de divorcio de México

(Viene de la 3ª pág.)

a una sentencia extranjera, aunque suponga su conocimiento y su aceptación posterior.

Nuestro orden público exige el domicilio y lo tiene en cuenta el Derecho Internacional, para fijar cuáles son las leyes aplicables en estos casos. En principio, llamamos la atención del peligro que podría correrse si se aceptara, por esta vía, lo que antes se había rechazado por nuestra misma jurisprudencia, frente a otras sentencias de divorcio también dictadas en México.

## Ayuda de UNICEF a las víctimas de la sequía en el norte del Brasil

NACIONES UNIDAS, N. Y. — Alrededor de2 00.000 niños en la región nordeste del Brasil, afectada por dos años consecutivos de sequía, están recibiendo abastecimiento de leche en polvo donados por el Fondo Internacional de las Naciones Unidas para Socorro de la Infancia (UNICEF).

La leche, que originalmente había sido destinada para programas de demostración de métodos de nutrición, fué enviada al norte del país para aliviar la situación de extrema emergencia.

El gobierno brasileño está contribuyendo por su parte con envíos de alimentos y ha iniciado grandes proyecto de obras públicas para suministrar trabajo a la población de la ona afectada por la sequía.

En las ciudades del interior se han organiado también, bajo los auspicios de UNICEF, grupos de madres que ayudan en la distribución de la leche y otros abastecimientos de socorro. En las reuniones de estos grupos UNICEF trata de enseñar a las madres métodos de nutrición e hibiene infantil.

Brasil es uno de los 19 países latinoamericanos que reciben, al presente, ayuda del Fondo Internacional de las Naciones Unidas para Socorro de la Infancia. Una suma de US$ 1.050.000 ha sido destinada al Brasil de un total de US$ 5.400.000 que figura en el presupuesto de UNICEF para la realiación de proyectos en países de América Latina